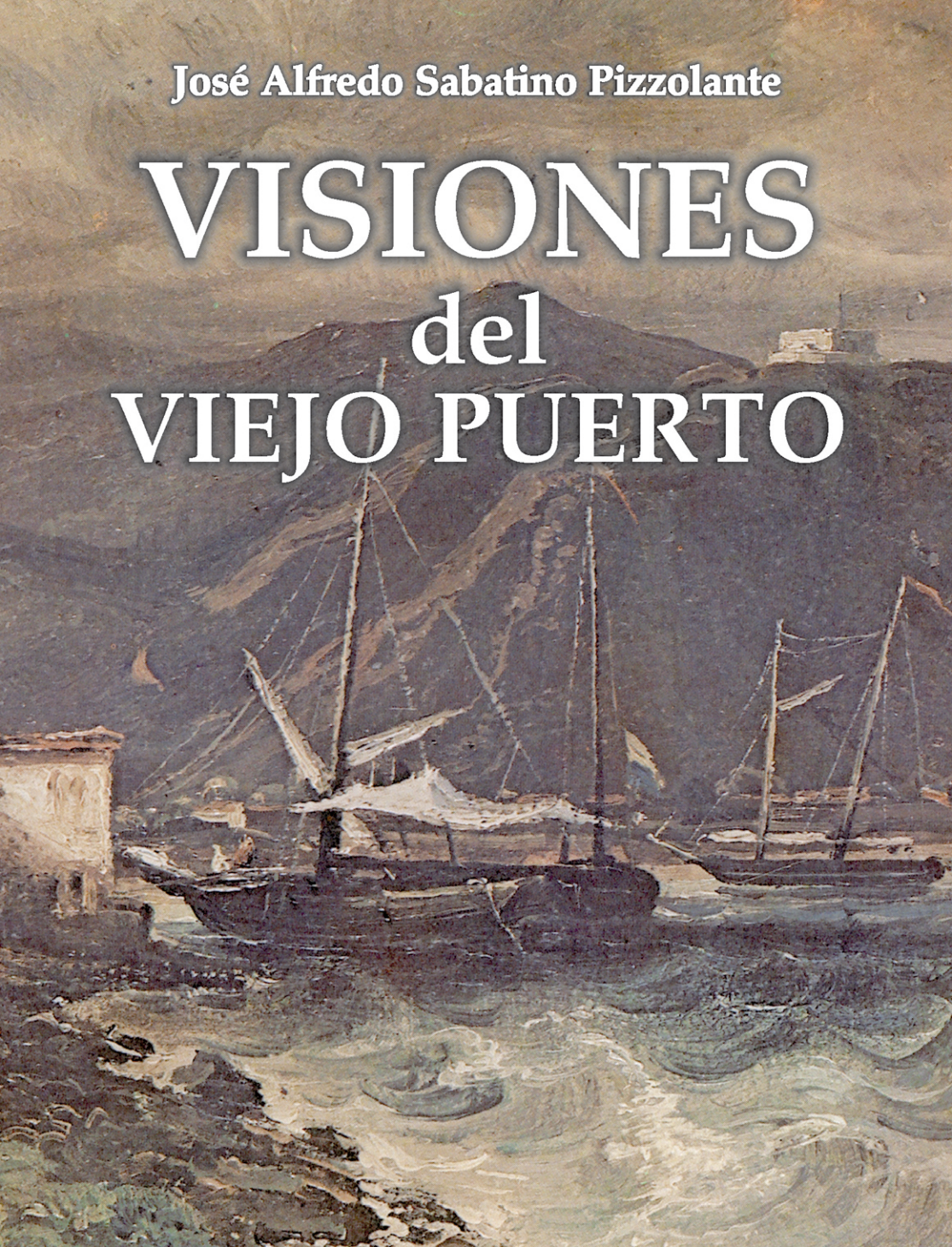


José Alfredo Sabatino Pizzolante

VISIONES del VIEJO PUERTO



VISIONES DEL VIEJO PUERTO

VISIONES DEL VIEJO PUERTO

José Alfredo Sabatino Pizzolante

TÍTULO: VISIONES DEL VIEJO PUERTO.

1A. EDICIÓN, 2010

AUTOR: JOSÉ ALFREDO SABATINO PIZZOLANTE

PORTADA: OLEO DE FERDINAND BELLERMANN. AÑO 1842.

TIRAJE: 500 EJEMPLARES

ISBN: 978-980-12-3485-2

DEPÓSITO LEGAL: lf04120089004511

MONTAJE ELECTRÓNICO: MIRIAM RÍOS

IMPRESO EN VENEZUELA POR: CORPORACIÓN ASM, C.A.

PRINTED IN VENEZUELA

*A mis hijos
Maribel,
José Alfredo
y María Corina,
con profundo amor...*

Unas notas para visiones del Viejo Puerto...

José Alfredo Sabatino Pizzolante, entre sus múltiples ocupaciones familiares y profesionales y los viajes por el mundo que le exige su profesión de “Doctor de puertos”, como me gusta decirle, saca tiempo para escribir sobre la ciudad marinera que nunca ha separado de su corazón.

Las treinta y tantas crónicas que componen este nuevo libro del doctor Sabatino Pizzolante, tienen una particularidad: no son escritos ocasionales hechos en volandas, son investigaciones, que han requerido para su elaboración horas de investigación en los repositorios europeos y americanos. José Alfredo en sus periplos profesionales siempre hizo tiempo para escaparse a las librerías en busca de lo relacionado con Puerto Cabello, aquellas llamadas de *viejo*,

o sea librerías cada vez más selectas que venden libros antiguos, también ha tenido la suerte de ser heredero afectivo de muchos papeles y fotografías antiguas, documentos que celosamente guarda y que en ocasiones como la presente, permite que se reproduzcan para conocimiento general. Por la cantidad de datos referenciales contenidos en el presente libro, podemos sacar conclusiones: la búsqueda ha sido intensa, y gracias a ello algunos datos son conocidos por primera vez. En obsequio de la lectura generosa para todo público; el discurso sin dejar de ser erudito, resulta asaz ameno. Quien conoce algo de la bibliografía regional y nacional, está en capacidad de valorar la novedad de los datos. Reseña libros y folletos que representan hallazgos importantes para la historiografía en la reconstrucción de la cotidianidad porteña.

En mi concepto, estas *visiones del viejo puerto*, constituyen una amable lección de historia, bien escrita y mejor informada. ¿Cuántas bibliotecas y museos, se recorrieron para armar el pasado de la comunidad porteña, buscando aquello que une a Puerto Cabello con el mundo? Los viajeros, los escritores, músicos, literatos, las bellas mujeres que en alguna forma están relacionados con el antiguo puerto.

En los archivos nacionales, no ha sido extraña la figura gentil, educada del autor, siempre con la mano tendida, mano franca propia del hombre educado que es, que se mueve con comodidad entre los valores. Su tesón en la búsqueda del dato preciso, en el afán de conocer, pero no

conocer para regodeo personal, conocer para hacer conocer, conocer en función de la comunidad. El historiador que en las culturas antiguas era el hombre más anciano de la tribu, en cuya memoria residía el pasado, en la sociedad moderna, puede ser el más joven, y si se ha caminado con provecho por repositorios bibliotecas y museos, cumple la función antiquísima. El hombre de la historia, da a cambio de nada su saber, sobre todo si pensamos que cuando alguien aprende algo, se olvida inmediatamente que antes no lo sabía. En esas búsquedas afanosas, ha dado con obras que luego de haber pasado siglos en la oscuridad, ignoradas en los registros bibliográficos venezolanos ven la luz, son autores y obras que en alguna forma están vinculados como ya dijimos con Puerto Cabello, por ejemplo las “*Aventuras y sufrimientos de Moses Smith*” y otras que se me escapan en este momento. La emoción del historiador está en poner a caminar personajes y hechos sacados de la tumba, sacados del olvido a la luz.

Cuenta el doctor Sabatino Pizzolante, entre sus múltiples dimensiones espirituales con la música, me atrevo a decir, bromeando, y para dar una idea de lo real, que a los miembros de la familia Sabatino Pizzolante, les prueban la raza con la nota sinusoidal del diapasón, con ello detectan si lloriquean acompasada y rítmicamente, “*como debe ser*” una vez hecha la prueba, los familiares respiran satisfechos, ilos bebés lloriquean musicalmente! Esta gens está integrada por músicos desde siempre, haciendo honor a sus ancestros: Italia canta en esos apellidos, en el cumplimiento cabal de

sus deberes, en el culto rendido a la familia. En el hambre de tiempo para hacer cosas provechosas. Allí está el ejemplo de doña Ana Teresa, progenitora del autor de *Visiones del viejo puerto*, cuarenta años dirigiendo la Escuela Augusto Brandt. La música siempre reverdeció de los Pizzolante.

Estas crónicas que tengo ahora entre manos, son admirables, vistas con el ojo crítico de un escritor de historia, entre ellas no anda el *supongo* el *me parece*, Sabatino va al grano con aplomo, investiga a plenitud, y luego se expresa con elegante estilo literario.

Se dice que el enemigo del alfarero es el alfarero, se presupone y al parecer es cierto, que las envidias se dan mayormente entre gentes que tienen el mismo hacer, pero esto en el caso de José Alfredo Sabatino Pizzolante no existe, es un historiador sin odios, es un científico, a quien no le molesta comunicar sus saberes, tanto en la cátedra, pues ya es un profesor que regenta cátedra universitaria, como desde su ya no lejana adolescencia, cuando se metía entre los infolios, probando su resistencia en los ambientes casi siempre oscuros y polvorientos de nuestros archivos venezolanos las más de las veces mal atendidos, sin embargo, fueron bastantes y seguirán siendo muchos los conocimientos que cultive en el futuro para contento de la ciudad amada.

El doctor José Alfredo Sabatino Pizzolante fue el miembro más joven de la Academia de Historia del Estado Carabobo, nunca se conformó con repetir lo sabido, su

afán ha sido aportar, crear conocimiento, buscar nuevos enfoques, y jamás trabajar con la historia cliché, que algunos siguen astuta e hipócritamente glosando textos de Eduardo Blanco, y sin embargo lo niegan.

Quienes conocemos los textos de Sabatino Pizzolante, afirmamos que su rigor no le permite poses complacientes, se realiza a plenitud. Escribe historia social, en el fondo de su quehacer hay un gran personaje: la totalidad de las gentes de Puerto Cabello: la ciudad canta, escribe, hace fotografía, construye, imprime, publica, se divierte, la bombardean, recibe personajes importantes, o que pasan a ser importantes luego de pasar por la mesa del joven historiador.

Muchas de las “*Visiones del viejo puerto*” trasciende la crónica ligera y pueden clasificarse como ensayos, en ellos se expande con segura erudición, para ubicarse en el texto amablemente enjundioso, agotadas las fuentes documentales a mano, va a la imagen. La extraordinaria ayuda que la humanidad ha encontrado en décadas recientes pasando de los documentos escritos al de la iconografía estudiada para fines históricos en la imagen, a la que no es ignorante el historiador moderno, y que Sabatino emplea diestramente. La imagen recurre a la complementariedad hermenéutica, al igual que se han sumado a esa interpretación de los sonidos, las cintas grabadas, donde a veces oímos de la propia voz de un protagonista el relato de sus hechos. En el tratamiento que modernamente se hace de la imagen en función de la historia, Sabatino Pizzolante,

acierta totalmente. Nos llama la atención su escrito sobre Conrad (*Józef Teodor Honrad Korzeniowski-1857*) a quien puede leer sin que medien traductores, ilustra con dos fotografías del escritor, lo presenta en su juventud, y luego en plenitud de creador literario, cuando ya el escritor polaco ha concluido las memorias, los recuerdos de *Costaguana* y precisamente la localidad de *Sulaco*, donde Sabatino, con autoridad interpreta a Puerto Cabello. Las dos fotografías ¿la primera un daguerrotipo? Dicen más que cualquier detallada biografía escrita. Páginas más adelante continúa con Armand Reclus, el ingeniero jefe de la *Compagnie Universelle du Canal de Panamá*. Y allí no se cierra el ciclo de inmortales, comprueba programa en mano, el concierto de la venezolana más universal: Teresita Carreño. Y aún no se han agotados los comentarios del concierto, cuando otra estrella se avizora, es una luminaria del *Gotha*: nada menos y nada más que el Príncipe de Prusia, quien desembarca... siguen en la cola, Ira Nelson Morris y el marqués de Montello, y hay agentes vigilando la exportación de chocolate para la *Rausch Schokolade* de Alemania y la *Bonnat Chocolatier* de Francia, y no nos deja con el sabor, pues nos muestra las cajas del fino producto porteño.

Para la historia de la fotografía en Venezuela, es realmente importante el capítulo dedicado a Henrique Avril, muestra excelentes fotografías, de indudable importancia, reproduce una fotografía del maestro fotógrafo titulada “La magia del reflejo” (pág. 45) que tendrá lugar preeminente en el estudio de la fotografía en Venezuela, al parecer, la presencia de Avril, contribuyó a la popularidad

a las idas al campo para tomar fotografías, los “*Miembros del Club Daquerre*” (pág. 40) recuerdan las excursiones de los pintores franceses impresionistas, cuando iban al campo a trabajar a “*plein air*”.

Los periodistas, le dan gran importancia al texto con el cual calzan sus fotos. La foto de Henrique Avril, junto a su esposa y su cámara fotográfica, la calza Sabatino con un texto: “*Henrique Avril con sus dos pasiones: Su esposa y su cámara*” (pág. 38), con gran economía de palabras nos presenta al fotógrafo, a su esposa y a su cámara, es una perfecta biografía del sujeto.

Ya que hablamos de fotografía, debemos dejar registrado que el autor eligió para la portada de una importante obra suya: “*Puerto Cabello: La música en el tiempo*” (2004) la fotografía de Augusto Brandt hecha por un fotógrafo belga, extraordinario documento plástico: da la impresión que aquel joven maestro porteño, ha concluido a Massenet, quizá “*La meditación de Thais...*” para no salirnos del ethos romántico finisecular que inspira.

De una revista berlinesa de febrero de 1932, extrae las sonoras palabras del Dr. Wilhelm Erick Voig (1935), digo sonoras pues en ellas reseña el canto de innumerables aves, según Jose Antonio Rodríguez historiador de los alemanes en Venezuela, Voig “*era el más interesado en cuestiones sociales y de etiqueta de la sociedad Venezolana a comienzos de la década de 1940*”. Hay tantos asuntos que cautivan nuestro interés, que sería imposible referirnos, a cada uno de ellos, nos veríamos obligados a repetir el índice de la publicación

pues todos los temas son novedosos y consideramos de singular importancia.

Indiscutiblemente muchos de los nombres, pasarán con el tiempo a ser familiares para los porteños, y serán timbre de orgullo de un pasado brillante.

Me honra el historiador vinculándome a esta obra, honor que me halaga, y recibo con mucho gusto, pues proviene de un académico, que se levanta sobre un prestigio sostenido por la clara honestidad de sus actos, tantos en su vida familiar, como en el ejercicio de su delicada profesión.

Hay cosas extrañas en el discurrir académico, pero el afecto obliga: sabemos que cuando este libro del doctor Sabatino Pizzolante salga a la calle, unos ojos, lo verán desde el paraíso, todos sabemos de quien son esos ojos llenos de amor y de gozo.

Guaparo 30.10.2009.

Luis Cubillán Fonseca.

De la Academia Nacional de la Historia
De la Academia Portuguesa da Historia.
AICA, UNESCO.

La Delpiniada porteña

EL 14 DE marzo de 1885 tiene lugar uno de los episodios más curiosos de que se tengan noticia en los anales del humorismo venezolano: La Delpiniada. En efecto, aquella noche Francisco Antonio Delpino y Lamas, autor de unos horribles versos a los que puso por nombre “Metamorfosis”, sería objeto de un insospechado homenaje, suerte de apoteosis con visos de burla, que por más inverosímil que parezca, no logró sorprender la ingenuidad del pobre y burlado vate. Corrían tiempos en que las desmedidas loas hacia el general Antonio Guzmán Blanco —el Ilustre Americano, el Sol de Abril, el

Magno Caudillo de timbres inmortales— alcanzaban límites verdaderamente risibles; baste recordar su incorporación a la Academia de la Lengua, su Doctorado en Derecho, o su elevación a Rector de la Universidad de Caracas, para enten-



Antonio Guzmán Blanco

der las connotaciones que encerraba aquella velada del 14 de marzo. Se trataba, pues, de una sutil y bien pensada manera de disfrazar el rechazo a los falsos valores, a las adulancias impuestas, en fin, a la figura de Guzmán Blanco.

La concurrencia, cuentan las crónicas, abarrotaba el Teatro Caracas: oradores elegantemente vestidos, falsos representantes de las letras extranjeras, flores por doquier. Los jóvenes intelectuales caraqueños lograban así amalgamar en el recinto la solemnidad y la pompa guzmancista, con el humor y la ironía criolla. Fue tal la majestad pero al mismo tiempo la mofa del homenaje, que al ser Delpino coronado con laureles, la corona resultó tan grande que se le vino al pecho, colgándole entonces como una collera. La parodia iría alcanzando proporciones inimaginables mientras que los asistentes, entre ditirambos y loas, ensalzaban al bardo homenajeado que, ahora sentado en un trono de flores, se aprestaba a pronunciar su discurso de agradecimiento: “Yo Francisco Antonio Delpino —diría el ingenuo poeta— salido de las sombras y entrado en las claridades, laureado por la juventud ilustre y soberana del

siglo diez y nueve, en tan hermosa ovación, al tender mis miradas fui sorprendido; y la emoción tal que recibió mi corazón, al ver ilustrado concurso presenciando el acto tan solemne solamente en el siglo diez y nueve no más”.

No faltó, incluso, quien lo postulara en aquel bufonesco acto a la Academia de la Lengua, como lo hicieran con el mismísimo Guzmán Blanco tiempo atrás. Sin duda era una broma, pues quién incorporaría en semejante cenáculo a una persona capaz de escribir, como lo hizo Delpino y Lamas, versos tan disparatados e ilógicos como: “La paloma cuyo misterio aquí ves / es mi alma que no encuentra dicha en la tierra”. O estos otros que tituló “Impronta”: “Pájaro que vas volando / parado en tu rama verde / pasó el cazador matóte: / imás te valiera estar duerme!”.

La Delpiniada constituye, según la expresión de Pedro Emilio Coll, una de las más extraordinarias ocurrencias caraqueñas, de singular significación en los anales anecdóticos de un país que, como el nuestro, sabe dibujar muy bien sus pesares y frustraciones en un buen chiste o, cuando menos, una bien pensada parodia.

Sucedió que, con el correr de los años, viviría en Puerto Cabello un español aficionado a las letras —Vicente Álvarez Rodríguez era su nombre— el cual, al igual que Delpino, no tenía reparos a la hora de publicar sus extravagancias literarias. Autor de una pieza titulada “Marcelino y Alejandra”, al parecer muy mala por lo agrio de la polémica planteada, será blanco de los jóvenes escritores del puerto, que aprovecharán la ocasión para organizar una velada en su honor.

Pero distinto desenlace tendrá el episodio porteño, ocurrido el año 1902, si lo comparamos con el capitalino que narrábamos al principio.

Tan pronto se instala la junta que habría de organizar el homenaje, entre cuyos primeros acuerdos estaba el de presentar una “medalla de oro” al ovacionado, algunos menos ingenuos que Álvarez Rodríguez, le advierten de las intenciones, nada serias, que animaban a aquella junta. Inmediatamente la víctima, sin esperar a que los jóvenes organizadores lanzaran la primera piedra, publica en la prensa local un artículo titulado “Casualidad”, donde es él ahora el que sarcásticamente propone una velada para conferir medalla de oro al que más sobresaliera, entre los genios de la prosa y la poesía que habitaban en el puerto. Aquel remitido desató una guerra de escritos, firmados unos y anónimos otros, que encontrarán en las páginas del periódico local *Letras y Números*, amplia acogida.

Muchos fueron los trapitos que salieron al aire, usando la expresión criolla, pero es que en aquella divertidísima polémica se valía de todo, si no qué decir de estas líneas firmadas por “Uno de la Junta que no aparece en la Junta”, que sirvieron como respuesta al artículo “Casualidad”: “Saben ustedes lo que es coger un hombre, un talento, una lumbrera, a quien nosotros, pobres amantes de las letras, pensábamos coronar, condecorar y colocar en su debido puesto: en el puesto de los maestros, de los dioses del arte... Pero al contrario se le ha querido hacer ver que se le preparaba una burla, que no es más que un pobre

diablo... En fin la velada no se llevará a cabo...” Lo peor de todo era que en el Acta de Instalación de la Velada Literaria, los artífices de aquella ocurrencia, con toda intención por supuesto, habían colocado nombres ajenos a la misma, personas éstas que se verán envueltas en la disputa; los remitidos y las aclaratorias no se hacen esperar. Así, un serio trabajador, O. Deverlle, le escribe a V.A.R.: “El Móvil de la presente es participarle que, aunque mi nombre aparece en el número de los firmantes de ‘Una Velada Literaria’, no he firmado tal acta ni asistido a ninguna sesión de esa malhadada Sociedad... Creo innecesario decirle que no soy poeta ni literato y que me importa un bledo que sus composiciones poéticas le agraden o no al público”. Otro, aún más molesto, escribe: “No soy solidario con nadie, en asuntos de mamaderas de gallo, ni acepto responsabilidad respecto del particular. Al que me ofendiere, personalmente, creyéndome relacionado con dicho asunto, le atacaré conforme a los derechos naturales de defensa”.

Isodoro Tinoco Álvarez, a quien uno de aquellos escritos anónimos le endilgaba el nada agradable mote de “zurcidor de croniquejas”, llamaba a la reflexión y al mismo tiempo protestaba, diciendo: “...no se debe ocurrir a la prensa periódica para publicar payasadas que a nada conducen; protesto contra la burla que Ud. me hace, absteniéndome de contestarle en el mismo estilo guasoso...”

Obstinado de todo aquello, Vicente Álvarez Rodríguez publica una “Carta Abierta” dirigida a Antonio Rojas,

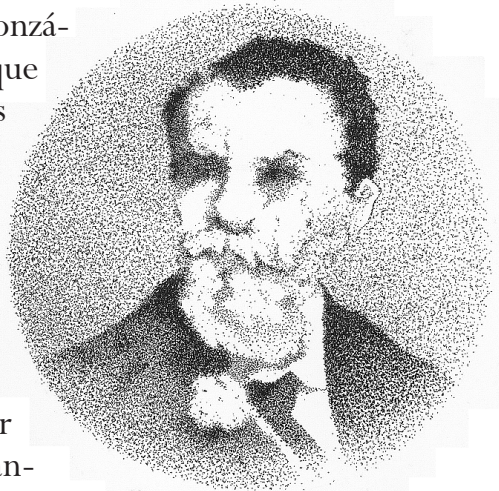
José A. Cordido Roo, Carlos Puncel, Luis T. García y Rafael R. Heredia, en la que en tono muy serio y apesadumbrado, les diría: “Muy señores míos: La atrevida empresa que Uds. han asumido, constituyéndose en Junta Directiva para la celebración de “Una Velada Literaria”, es una idea monstruosa, propia únicamente de Uds., que creen hallar en mí un Delpino o Sácre que cargue la crucifixión de los judíos errantes de letras errantes de patria. En presencia de tamaño insulto, y tratándose de la dignidad y del honor, los llamo al terreno del razonamiento, de la crítica seria, de los principios que enseñan, si Uds. se creen capaces para sustentarlos... No soy poeta ni letrado; soy un aficionado a los libros: escribo lo que me dicta el sentido íntimo... No escribo divinidades, lo sé; pero tampoco escribo más disparates que Uds...” En otra parte de aquella conmovedora, pero fuera de lugar carta, don Vicente sentenciaría: “Por eso aquí (Pto. Cabello) no puede haber, ni prensa seria ni



centros serios. Que mis versos están mal, convenido: en tal virtud espero el veredicto de los que sean autoridad en la materia, cuyo fallo sea irrevocable, que den su dictamen los señores Alejandro Romanace, Fernando V. Olavarría, Robinson

Fernando Vicente Olavarría Maytín

Maldonado, Calixto González, Miguel H. Picher, que hablen ellos y callemos nosotros entretanto, porque somos unos ignorantes, mas llenos de pretensiones que de ciencia”.



Miguel H. Picher

Craso error el de Álvarez pretender apelar a la seriedad, cuando nada más ajeno a ello tenía lugar. Ahora se suman a los dimes y diretes los periódicos del puerto —*El Boletín de Noticias, El Anunciador, Letras y Números*— que se sienten ofendidos por su “in calificable ligereza” al referirse a la prensa local: “Errado anda —diría *Letras y Números* en su edición del 11-10-1902— el referido señor; en Puerto Cabello existe, repetimos, si no una prensa ilustrada, sí una prensa seria; y la prueba la tendrá él mismo, no ignorando que cuando los periódicos de la localidad publican alguna MALA producción para amenidad de sus lectores, de ella no hacen referencia en sus columnas editoriales”. Lo de MALA producción (las mayúsculas no son nuestras) iba sin duda, dirigido al pobre autor de “Marcelino y Alejandra”, que en su ofuscación tuvo el desatino de arremeter contra el cuarto poder. Antonio Rojas, uno de los destinatarios de la encendida Carta Abierta, le riposta en los siguientes términos. “Habla Ud. señor, de insulto, dignidad, honor, a fe que no sé a que se

refiere Ud., jamás me ha hecho ningún daño; mal podría yo faltarle. ¿Qué no es Ud. poeta ni literato? Pues ha debido embolsar su violín. ¿Conviene Ud. que sus versos son malos? Allá Ud. ¿Qué espera Ud. el veredicto de un grupo de señores verdaderamente ilustrados? Y, a mí qué! Todo este maremagnum señor Álvarez, lo ignoraba; pero ya que me metieron en este berenjenal, séame permitido no me nombre más en sus cartas abiertas...” Por su parte, Carlos Puncel asumía su responsabilidad y se empeñaba en demostrar sus buenas intenciones: “Hago constar señor Álvarez que no soy persona aficionada a la crítica, y por lo consiguiente incapaz de burlarse de nadie. Repito, pues, que sí acepté la segunda Vice-presidencia de esta Junta, en la firme convicción de que se trataba de un asunto verdaderamente serio...”

La confusión iba aumentando día a día, pues la seriedad tenía aires de burla y viceversa. Se sumaban nuevos terciadores en aquel lance humorístico, que alcanzará su punto más álgido cuando un inmisericorde remitente, que firmaría como “Otro Vicente”, responde a Álvarez Rodríguez lo que sigue: “Pobre don Vicente! La primera tontería que empezó por cometer fue la de contestar a los jóvenes de la Junta con una carta brava... Buena tontería! Porque el que en estos asuntos se pone bravo, pierde los estribos, se expone a darse una caída de platanazo, y no le vale que sea más guapo que Páez. El señor Álvarez dice en uno de sus contundentes párrafos: No soy poeta ni literato; y, a poco, escribo lo que me dicta el sentido

(¿qué sentido creen ustedes que es el que le dicta al señor Álvarez lo que él escribe? ¿el sentido común? No, señores: el sentido íntimo!!! Afortunadamente este señor tiene todavía un poquito de pudor y confiesa con toda ingenuidad que no es ni siquiera el sentido común lo que le dicta sus versos sino el sentido íntimo... Bueno; ya vimos que el señor Álvarez conviene, anteriormente en que no es poeta, puesto que como vimos, asegura en aquel principio de párrafo donde dice: No soy poeta ni literato. Y si no es poeta ni literato ¿para qué nombra entonces un jurado compuesto de un grupo de señores, que seguramente no tendrán ningunas ganas de meterse en nada de estos enredos de ignorantes más llenos de pretensiones que de ciencia, para que fallen respecto a sus versos? Pero luego vendría la estocada final del terciador anónimo: “Usted (Álvarez Rodríguez) lo que ha debido hacer, después de haber dicho: No soy poeta ni literato, es continuar: y por lo tanto les pido perdón hincados de rodillas, a las letras castellanas por el inmenso crimen de lesa literatura que cometí publicando esos malhadados fragmentos de COMEDIA infame que a tan mal punto me han venido a conducir, etc., etc. Y esto lo hubiera salvado a usted, y hubiera terminado usted este asunto de la manera más honrosa para usted y para la literatura castellana...”

Este remitido, titulado “La Carta de don Vicente” publicado también en *Letras y Números*, y una advertencia aparecida en el mismo órgano informativo, en la cual se señalaba que los suscriptores de ese diario encontraban

ya algo fastidioso el asunto “Álvarez certamen”, pondrían punto final a aquel divertido duelo de epítetos y críticas. De Vicente Álvarez Rodríguez y de aquellos zagaletones que hacían de las suyas con la fina pluma de la ironía, no supimos nada más; sus nombres se perdieron, como sucedió con los tiempos de esplendor intelectual que vivió el puerto.

La Plaza Concordia

CUATRO fueron las plazas de Puerto Cabello que, durante el último cuarto del siglo XIX y principios del XX, sirvieron al esparcimiento de la entonces pujante ciudad: Flores, Salom, Bolívar y Concordia. Las tres primeras ubicadas en el sector de Puente-Dentro, mientras que la última en Puente-Fuera. Las plazas o alamedas constituían para la época el punto de referencia social, en el que la rutina del diario quehacer encontraba su recompensa en la amena conversación, las retretas y la contemplación del paisaje. Jenny de Tallenay, quien visitara Puerto Cabello en 1880, consigna en su libro *Recuerdos de Venezuela*, una hermosa estampa de la Plaza

Flores, entonces conocida como Alameda Guzmán Blanco, en la que encuentra hermosos árboles, tales como palmeras reales, caobos, acacias y tamarindos, que extienden su variado follaje; además de una fuente de mármol, bastante elegante, rodeada de bancos que adorna el centro del hermoso jardín, desde donde se escucha el ruido de las olas que se rompen con fuerza sobre la ribera.

Aunque pequeña en comparación con las otras, la Plaza Concordia tiene su origen en el desarrollo de las plazas públicas que experimenta Venezuela durante las tres últimas décadas del siglo XIX, el cual se acentúa con la llegada del general Antonio Guzmán Blanco al poder. Así, en sesión extraordinaria de la Municipalidad presidida para la época por Manuel María Ponte, correspondiente al 23 de mayo de 1869, se da cuenta de una petición enviada por los señores Rafael Polly y Mateo Fiol, en la que informan que con la cooperación de la Junta de Fomento local, los vecinos han procedido a plantar un jardín en la plaza conocida como “Hernández”, esperando que reciba la bendición de la corporación municipal como padrinos del acto, que se organizaba por aquellos días. Producto de esta petición, la Municipalidad dicta un Acuerdo, en virtud del cual acepta para el municipio el jardín creado por iniciativa de los ciudadanos Polly y Fiol, el que se denominaría en lo adelante “Jardín de la Concordia”, fijando su bendición para el día 28 de mayo, y autorizando a sus promotores, Polly y Fiol, como inspectores para la elección de un jardinero celador cuyo sueldo, así como el alumbrado y demás gastos, se harían con cargo a las rentas municipales.

Un hecho poco conocido para las nuevas generaciones es que existió en la Plaza Concordia una estatua de la Libertad. En efecto, el 16 de marzo de 1911 la *Sociedad 5 de Julio* se dirige a la Municipalidad solicitando se le permita erigir en la Plaza Concordia una estatua de la Libertad, en conmemoración del centenario de la Independencia. Aquella contestaría no tener objeción a dicha petición, pero



Plaza Concordia hacia 1954

antes quería conocer el diseño de la estatua y forma del pedestal, “para apreciar el mérito artístico de la obra”. Dos meses más tarde la *Sociedad 5 de Julio*, envía el diseño del pedestal de la estatua, y se autoriza la obra. Muy poco se conoce acerca de esta estatua, aunque Adolfo Aristeguieta Gramcko escribió al respecto: “Extraña aquella plaza sin nombre de prócer. ¿No estaban acaso hechas para los héroes manteniendo vivo su recuerdo? La Concordia era una plaza rara, con una columna en su centro sobre

la cual en vez de un caudillo, estaba una figura parecida a una muñeca. En la base, palabras e inscripciones extrañas, crípticas, ilegibles, sucesiones de consonantes separadas con grupos de puntos...” Las inscripciones “extrañas, crípticas, ilegibles” a las que alude Aristeguieta Gramcko, parecían estar referidas a la costumbre masónica, pues es interesante mencionar que los masones tuvieron alguna conexión con dicha estatua. Se nos ocurre pensar, quizás, que los miembros de la logia local *Independencia y Libertad* se encontrarían entre los promotores de su erección, aunque esto está por confirmarse aún. De cualquier modo, conocemos una fotografía de la plaza y su hermosa estatua, que confirma el nexo entre la referida obra y la masonería, pues el testimonio fotográfico fue dedicado por un hermano masón a nuestro abuelo materno, don Antonio Pizzolante.

Sin embargo, un hecho que seguramente ignoraba Aristeguieta Gramcko, al extrañarse por el nombre de esta plaza no referido a un prócer, es que en junio de 1911 la Municipalidad cambiaría nuevamente su nombre por el de un prócer, al acordar que la plaza conocida con el nombre de Plaza Concordia, “cuya denominación no es significativa de época ó hecho alguno trascendental, se denominará de hoy en adelante “Plaza Sucre”, en homenaje de recordación al Vencedor en Ayacucho, el meritísimo cumanés Antonio José de Sucre”.

Una vívida descripción de la Plaza Concordia nos brinda Aristeguieta Gramcko en uno de sus hermosos

relatos: “Popular y concurrida, coches y autobuses tenían allí su terminal. Había la superstición de nunca cruzarla diagonalmente porque ello daba mala suerte. Frente a la Plaza Concordia recuerdo dos farmacias tan viejas como el Puerto, la Alemana de un famoso farmacéutico que conocía todas las yerbas del lugar, y la Nacional; ambas, sitios de reunión del vecindario para comunicarse los chismes de la vida diaria. También frente a ellas habían dos empresas importantes, el restaurant y panadería Roma, más tarde Casa Pizzolante, y la panadería de Los Españoles, lugares



Estatua original

obligados de visitar para quienes quisiesen obtener los mejores comestibles en el Puerto...”

Lo cierto es que con el correr de los años la plaza continuó siendo conocida como la “Concordia”, a pesar



de que un buen día un gobernante de turno decidió bautizarla con el nombre de Isaias Medina Angarita, removiendo la estatua de la Libertad y colocando en su lugar el busto de aquél.

La Guaira y Puerto Cabello en tiempos de bloqueo

LOS meses de diciembre a febrero marcan un nuevo aniversario, desde que las unidades navales de Alemania, Inglaterra e Italia, iniciaran el bloqueo a las costas venezolanas en el año de mil novecientos dos, con el fin de lograr el cobro compulsivo de deudas contraídas por aquella república, sumida en conflictos internos y corruptelas, episodio conocido como el Bloqueo de 1902.

A principios de 1900 las finanzas y la situación interna venezolana eran un verdadero caos. El país no sólo adeudaba a las potencias bloqueadoras Bs. 119.300.000, sino que a esta deuda se sumaban Bs. 186.500.000 que los

nacionales de aquellos países exigían por reclamaciones e indemnizaciones resultado de las guerras civiles. En el orden interno, el panorama tampoco resultaba nada alentador: la Revolución Liberal Restauradora que triunfara en 1899, hubo de enfrentar el alzamiento del Mocho Hernández y, más tarde, a la Revolución Libertadora, lo que supuso grandes



Cipriano Castro

endeudamientos para financiar las campañas militares. Cuando Castro se juramenta como Presidente de Venezuela, esto es en febrero de 1902, anuncia la suspensión de los pagos correspondientes a la deuda interna y externa, lo que configuraría un cuadro crónico que parece justificar en el plano internacional la acción de las fuerzas bloqueadoras.

Así, una comunicación del Canciller alemán Von Bulow al entonces Emperador de Alemania, Guillermo II, fechada el 30 de diciembre de 1901, hace evidente que para los germanos el gobierno venezolano cons-

tituía un estorbo respecto de las reclamaciones que la Diskonto-Gesellschaft (Sociedad Bancaria de Descuento) tenía producto de la construcción del Gran Ferrocarril, así como otros reclamos de súbditos residentes, quienes se habían visto obligados a conceder préstamos forzosos para el financiamiento de las guerras internas, suma ésta que en conjunto totalizaba 1.600.000 marcos alemanes. El Canciller sugiere, entonces, el bloqueo de los puertos venezolanos más importantes. En la mente de otros diplomáticos germanos, se albergaban medidas aún más extremas, como la ocupación de la Aduana de La Guaira y “mantenerla por algún tiempo”, para el cobro de lo adeudado.

Las medidas extremas sugeridas por los diplomáticos germanos y otros, quizás, fueron las que motivaron a Beresford, para la época gerente de La Guaira Harbour Corporation Limited, empresa privada concesionaria del referido puerto, a solicitar de Inglaterra protección para las propiedades e intereses de esa corporación, propiedad de súbditos ingleses en su mayoría, con un valor superior al millón de libras esterlinas. Días más tarde, el Foreign Office responde que los reclamos británicos contra Venezuela y la protección de sus intereses allí, están recibiendo la atención de su Majestad.

Poco tiempo después los europeos deciden pasar de las palabras a los hechos. Así, el bloqueo se inicia sin formal pronunciamiento el 9 de diciembre de 1902, cuando 15 unidades de las armadas inglesa y alemana bloquean el puerto de La Guaira, atrapando a seis desprevenidas

unidades de la armada nacional atracadas allí. En los días subsiguientes, la flota inglesa procedería a bloquear, además de La Guaira, los puertos de Guanta, Cumaná, Carúpano, y las bocas del Orinoco, mientras que Puerto Cabello y Maracaibo quedarían bajo el control de los alemanes. La flota inglesa al mando del Comodoro Montgomery, estaba conformada por los acorazados *Charybdis*, *Tribune*, *Retribution* e *Infatigable*, a los cuales se unieron el crucero *Fantome*, además, de dos destructores y una cañonera. La flota alemana, por su parte, estaba conformada por los buques *Vineta*, *Falke* y *Gazelle*, encontrándose al mando del Comodoro Georg Scheder. Italia, la cual se uniría más tarde a la flota anglo-alemana, había enviado los cruceros *Giovanni Bausan*, *Carlo Alberto* y *Elba*. En La Guaira, durante el progreso de las operaciones del bloqueo, botes del buque de su Majestad Imperial alemán *Vineta* y del *Panther*, abordaron y cortaron los cables de las embarcaciones venezolanas *General Crespo* y *Totumo*, y las remolcaron hasta una posición cerca del *Vineta*. Más tarde, los alemanes procederían a hundir en la rada al *General Crespo* y el *Totumo*.

La acción anglo-alemana es recibida por Castro con aparente sorpresa; indignado se apresta a pronunciar su Proclama, la cual inicia con rimbombante frase: “¡Venezolanos! La planta insolente del Extranjero ha profanado el sagrado suelo de la Patria...” Castro logra sensibilizar a los venezolanos, al punto de que se estima que una masa de 100.000 voluntarios se uniría a la milicia patria: estudiantes universitarios, obreros, y hasta presos, acuden a su

llamado para enfrentar aquella planta insolente. En medio de la algarabía Castro busca intimidar a los bloqueadores, decretando la confiscación de todos los bienes de los súbditos alemanes e ingleses en suelo patrio, negándose a aceptar que el Ministro de los Estados Unidos en Caracas, Herbert W. Bowen, representara los intereses alemanes y británicos durante el conflicto. En la noche de aquel agitado día, comienza a correr la especie de que Castro había ordenado el arresto de todos los súbditos británicos y alemanes en La Guaira, y que el arribo de numerosas tropas al litoral era inminente. Ciudadanos alemanes e ingleses en tierra patria comienzan a ser amenazados por lo que parecía un conflicto sin punto de retorno. Ciento veinticinco soldados germanos desembarcan en el litoral guaireño para conducir al Cónsul alemán y su familia a bordo de la flota bloqueadora; los ingleses desembarcan para ofrecer protección a los súbditos ingleses en tierra, y ante el arresto de un ciudadano inglés por parte de la policía, un oficial británico escribe al Prefecto de La Guaira con serias amenazas de bombardear los edificios públicos al alcance de sus cañones.

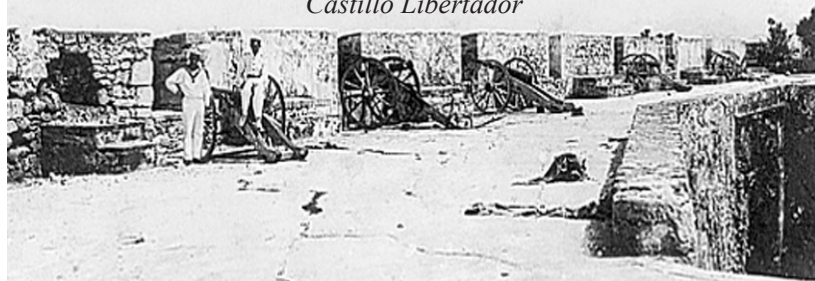
Los sucesos de La Guaira mantenían en vilo a los porteños: la ciudad estaba convulsionada. Desde mediados del año 1902, el temor de las colonias extranjeras en Puerto Cabello era manifiesto, sobre todo ante un eventual bloqueo naval que pudiera convertirse en una acción armada.

El 23 de julio el Cuerpo Consular local, a través de Luther T. Ellsworth, Cónsul de los Estados Unidos

en Puerto Cabello, acuerda dirigirse al Capitán de Corbeta Musculus, Comandante del buque de guerra de Su Majestad *Imperial Falke*, fondeado en Puerto Cabello, con el objeto de solicitar que “intervengan, con todo el poder de que disponen, en la emergencia a que nos enfrentamos, a fin de que sean protegidos los súbditos extranjeros que residen en esta ciudad, así como también sus bienes. Por eso, pues, les pedimos a Ustedes protejan a la ciudad si esta es bombardeada desde la fortaleza, y desde los buques de guerra de la Armada venezolana, es decir, que impidan un derramamiento de sangre entre los bandos en pugna, ya que, como lo ha demostrado la experiencia, en las diversas guerras, en las ocasiones en que Puerto Cabello fue teatro de ellas, siempre hubo excesos ya por parte de sus atacantes, ya por parte de sus defensores”.

Contrario a lo ocurrido en el puerto de La Guaira, en la que las amenazas de bombardeo por parte de los oficiales británicos no se materializaron, un lamentable incidente ocurrido en Puerto Cabello devendría en un bombardeo de triste recuerdo. Recibida las órdenes de Caracas sobre el arresto de los súbditos alemanes

Castillo Libertador



e ingleses, así como la confiscación de sus bienes, los extranjeros fueron llevados al Salón de Juntas de la Municipalidad, y sus negocios embargados, siendo sus puertas cerradas mediante sellos de un tribunal. Al día siguiente, las autoridades locales reciben órdenes de liberar a los extranjeros y sus bienes; el 11 de diciembre, un grupo de jóvenes quizás alentados por los aires patrioteros del momento y por el alcohol —según el decir de algunos contemporáneos— abordan el *Topaze*, un buque mercante británico que se encontraba en el puerto, arriando la bandera inglesa, pisoteándola y quemándola, agrediendo al Capitán y oficiales, quienes fueron a parar a un calabozo. La tripulación del *Topaze* solicitó asistencia al *Charybdis*, que arriba a Puerto Cabello en búsqueda de la cañonera *Miranda*. Los Comodoros Montgomery y Schroeder, comandantes del *Charybdis* y el *Vineta*, exigieron a las autoridades locales una explicación detallada de lo ocurrido, amenazando con bombardear las fortalezas de la ciudad si no recibían respuesta para las 5:00 p.m. del día 13 de diciembre, agregando que de recibir fuego de tierra procederían a demoler la aduana nueva. Las horas subsiguientes fueron de gran angustia para los porteños y de intensa actividad para el cuerpo consular encabezado por el Cónsul W. H. Volkmer (Estados Unidos), J.S.E. Monsanto (Colombia y Santo Domingo) y C.H. Gramcko (Vice Cónsul de Noruega y regente del consulado de Italia).

Las autoridades locales, entre ellos Vicente Emilio Mora, Jefe Civil del Distrito; Secundino Torres, comandante



Castillo Libertador después del bombardeo

militar de la plaza y jefe de las tropas; Carlos Silverio, comandante del Fortín Solano, y Julio Bello C., comandante del Castillo Libertador, se vieron imposibilitadas de dar respuesta oportuna, razón por la cual las unidades navales abrirían fuego a la hora fijada, bombardeando las fortalezas por espacio de 20 minutos. El resultado de aquella triste jornada fue elocuente: la rendición de las fortalezas asediadas, y el desembarco de los Comodoros de las fuerzas extranjeras para discutir los términos de la acción; los cónsules locales se comprometieron a garantizar que nadie ocuparía las fortalezas, quedando el Fortín Solano bajo control de los alemanes, y el Castillo Libertador bajo el de los ingleses. La relación de los hechos narrados por quien presenciara aquellos eventos, don Carlos Brandt, se confirma en todas sus partes hoy, cuando se lee la comunicación que el Como-

doro Montgomerie dirige al Vicealmirante Sir A. Douglas, en fecha 15 de diciembre de 1902, la cual se conserva en los archivos de la cancillería británica.

Al siguiente día desembarcaron del *Charybdis* y el *Vineta* grupos de demolición. Los cañones modernos tipo Krupp y los de hierro, fueron dinamitados. Los cañones pequeños de bronce fueron llevados a bordo del buque británico, quizás hoy exhibidos en algún museo.

El bloqueo fue levantado en febrero de 1903 como resultado de la firma de los Protocolos de Washington, en cuyas discusiones Venezuela estuvo representada por Herbert W. Bowen, el representante diplomático estadounidense en Caracas. Como resultado de la firma de dichos

Destrucción causada por el bombardeo



protocolos, Venezuela reiniciaría el pago de la deuda externa (Bs. 165.300.000) y reconoció indemnizaciones a los reclamos extranjeros por Bs. 35.500.000. Bowen llegaría a proponer que 30% de los ingresos mensuales de las aduanas de Puerto Cabello y La Guaira, fuera entregado a cada potencia reclamante, sugiriendo, además, que de incumplir Venezuela con ese pago, las naciones acreedoras estarían autorizadas para administrar las dos aduanas mencionadas colocando oficiales belgas, hasta que la deuda extranjera hubiese sido pagada en su totalidad, demostrándose con ello la importancia que estos puertos en el pasado, al igual que hoy, tienen para Venezuela.

En la mágica lente de Henrique Avril

ES difícil evocar el Puerto Cabello de antaño sin que vengan a nuestra memoria, casi inmediatamente, las sugestivas imágenes que de la ciudad y su gente captaran la mágica lente de Henrique Avril. Todavía hoy, a poco más de medio siglo de su muerte, la vida y obra de este singular personaje reclaman el mérito de la biografía, o al menos un catálogo razonado de su copiosa obra. Pero... ¿quién fue Henrique Avril, cuándo llega a Puerto Cabello, cuáles fueron sus méritos? Son estas algunas de las interrogantes a las que daremos respuesta, pues aun cuando la ciudad conoció otros fotógrafos desde



Henrique Avril acompañado de sus dos pasiones: su esposa y su cámara

temprana fecha, Avril se convertirá en punto de referencia dentro de este arte, a tal extremo que puede ser dicho sin lugar a equívocos, que la historia de la fotografía en Puerto Cabello debe necesariamente ser dividida en dos períodos: antes y después de Avril.

No podría ser afirmado con exactitud nada cierto respecto a los inicios de este arte en la ciudad; no obstante, podemos sí fijar su existencia en fecha tan temprana como finales de la primera mitad del siglo XIX. Así un aviso aparecido en *El Patriota* del 11 de febrero de 1844, y firmado por José María Flores, llamaría poderosamente la atención de los porteños: “**Daguerrotipo.** El que suscribe profesor de este arte, se encuentra en esta ciudad de paso

para Valencia, y tiene el gusto de ofrecerse a las personas que deseen obtener sus retratos por el módico precio de 5 pesos con su caja, asegurando que la operación no pasará de cinco minutos”. Flores, además, traía consigo una “máquina aérea” que prometía ser del agrado de todos los porteños. Desafortunadamente su máquina, que no era otra cosa que un globo, no pudo elevarse en el puerto debido a lo estrecho del área y la “suma densidad del aire”. Valencia correrá con mejor suerte, pues la concurrencia presenció el ascenso del globo “a una altura de más de mil trescientas varas”.

Algunos años más tarde, en 1862, encontramos a Pedro Coll Font ofreciendo sus servicios en un establecimiento fotográfico, situado en la esquina del mercado. Tal y como reza el aviso publicitario, Coll Font hacía trabajos tales como retratos en papel y en vidrio, en cuero de patente para colocar



Henrique Avril

en medallones, guarda-pelos, broches, etc.; vistas de edificios, monumentos, paisajes y retratos de cadáveres. No vacila el fotógrafo en advertir a las damas que la “cascarilla o polvo blanco” que generalmente usaban para posar en las fotos, producía un efecto contrario el deseado, al tiempo que recomendaba vestidos y adornos oscuros para las sesiones fotográficas.

Por supuesto habrán muchos otros trabajando como fotógrafos en el litoral porteño; no obstante, en su mayoría constituían fotógrafos itinerantes de actuación por demás pasajeras. Así conocemos del trabajo de dos colaboradores de *El Cojo Ilustrado* —Berti y Rey, hijo— cuyas fotografías fechadas entre 1895 y 1897, fueron publicadas en ese importante quincenario. En otras ocasiones eran ajenos

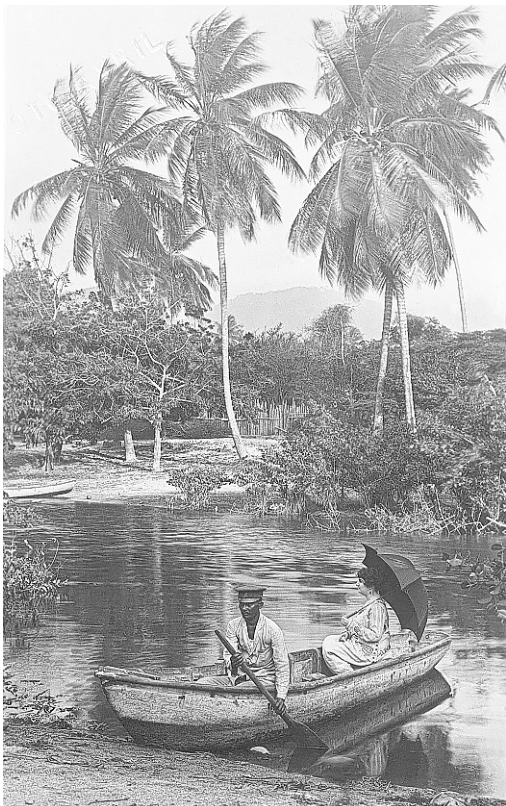
del todo al oficio, pero de cuando en cuando ofrecían sus servi-



Club Daguerre

cios en este arte, así podemos citar a Baudilio Romagosa, uno de los músicos de profesión radicado en el puerto, de quien sabemos trabajó como fotógrafo hacia 1882.

Se ha afirmado con frecuencia que Henrique Avril nació en Francia, nada más alejado de la realidad. Aunque sus antepasados eran franceses, nuestro personaje nació en Barinas el año 1866. Es muy probable que fuera hijo de Luis Avril, quien junto a otro hijo de nombre Emilio, regentaron la Imprenta Independiente de Luis Avril e Hijos, en la que se editó el *Boletín Oficial del Ejército Federal de Occidente*, y que por muchos años fue la única imprenta con la que contó aquella región. Acerca de sus primeros años no conocemos detalle alguno, a no ser el que será enviado por su padre a París para completar su formación. Ya de regreso a su patria desarrolla una incansable actividad en el



Retrato de una época

campo de la fotografía, cuyos frutos pueden apreciarse en *El Cojo Ilustrado*, revista quincenal de trascendencia continental, del que pronto se convierte en asiduo colaborador.

Las primeras fotografías firmadas por Avril que publica *El Cojo* se remontan a 1896, y a partir de entonces publicará allí bellas estampas de diversos lugares de la geografía patria. Es de presumir que Henrique comienza a enviar sus trabajos a esa revista con la intención de hacer nombre, es decir, en su afán de difundir la calidad de su trabajo. Esto lo logra con creces, pues en 1899 *El Cojo*, al insertar una fotografía suya, escribiría: “...traemos á nuestras columnas el retrato del señor HENRIQUE AVRIL, cuyos trabajos fotográficos no necesitan ya ser encarecidos. Durante siete años ha venido prestando su más asidua colaboración en las páginas de nuestra Revista, contribuyendo al mejor conocimiento de las ricas y hermosas regiones de Venezuela por las cuales ha viajado, con el constante envío de copias interesantes por su disposición artística, por su pureza y por el atractivo de su conjunto./ El señor Avril es joven inteligente y laborioso, tiene excelentes condiciones para adquirir con su arte, una situación próspera y merecida”. Del párrafo transcrito se deduce que Avril debió comenzar su colaboración con la revista en 1893; si así fue, entonces tales trabajos debieron aparecer sin su firma, ya que como lo señalamos anteriormente, es en 1896 cuando aparece allí su primer trabajo firmado. De tal manera que su colaboración con *El Cojo Ilustrado* no se inicia con la publicación de ese quincenario en 1892, tal y como lo



El camino de hierro

han afirmado quienes sobre Avril han escrito, aunque esa colaboración se extiende hasta la desaparición de aquella revista en el año 1915.

A Puerto Cabello debió llegar para radicarse, definitivamente, hacia 1904, y ello lo afirmamos fundamentalmente por dos razones: primeramente por un aviso publicitario de su establecimiento, aparecido en la prensa local de aquel año; y en segundo lugar, porque es a partir de este año cuando comienzan a aparecer en *El Cojo* sus estampas porteñas. Dos años más tarde contrae nupcias con María de Lourdes Ugueto Padrón, hermosísima barcelonesa de belleza casi mítica. Avril y su esposa —quien también será una exquisita fotógrafa— recorren el país incesantemente, en búsqueda de paisajes y motivos que le proporcionen material para su trabajo.

A *El Cojo* enviará algunos dibujos de su colección titulada *Arte y Fotografía* (1908), realizados a partir de “vistas fotográficas del natural”; la revista más tarde elogiará sus vistas porque a través de ellas, podían contemplarse diversas y curiosas “costumbres de nuestro pueblo, paisajes naturales arrancados á la realidad, á los cuales ha agregado el ingenio del pintor el soplo de la vida del arte”. Sus *Tipos Criollos* (1909), por otra parte, serán un conjunto de dibujos que con sencillez de líneas y sombras ilustrarán sobre la cultura del pueblo venezolano. Esta faceta del Avril dibujante ha sido ignorada por sus biógrafos, y en nuestra opinión acrecienta aún más la talla artística del personaje. Fue precisamente uno de los trabajos salidos del lápiz

de Avril, el que publicará en París la revista internacional Photo-Gazette. Por otra parte, muchos de los nombres bajo los cuales estos bocetos, dibujos y cuadros fueron agrupados —*Estudios de Costumbres Regionales, Croquis Regionales, Asuntos Nacionales, Tipos Criollos*, etc.— no revelan otra cosa que el interés de Avril por el paisaje venezolano, por lo autóctono, lo que le convierte de hecho, en una suerte de etnógrafo muy peculiar. A la par con sus trabajos fotográficos Avril emprende otras empresas culturales como la preciosa carátula que diseña para el libro *Cuentos Venezolanos*, del escritor Leonte Olivo, hijo. Mantendrá también



La magia del reflejo

una pequeña tipografía que le permite imprimir textos cortos a sus trabajos, algunos de los cuales muestran impreso al pie la siguiente leyenda: “*Tip. y Foto Avril*”.

El espacio es corto para realizar juicios críticos sobre la profusa obra de Henrique Avril, considerado como

el primer reportero gráfico del país. Pero si algo debe ser admirado en sus trabajos es que él supo captar el paisaje patrio desde La Goajira hasta Paria, desde Barcelona hasta las selvas del Alto Orinoco, desde el Táchira hasta los llanos de Cojedes; y lo hizo de manera tan natural, que es precisamente en la sencillez y frescura de los motivos, donde descansa mucha de la magia que hace de las fotografías de Avril un fino espejo que refleja, a veces, el fracaso de la Venezuela moderna y petrolera arrasadora de paisajes, pueblos, costumbres e identidad nacional.

La vieja casa de los Pizzolante

VOLVER a lugares que uno frecuentó durante la niñez, resulta siempre tarea grata, pero cuando ese lugar es la casa en la que uno creció, entonces la ocasión se torna en una suerte de viaje al pasado de la infancia, en la que sentimientos y emociones de toda índole invaden el ser mismo. Eso fue lo que experimenté, tiempo atrás, cuando en compañía de mi hija Maribel visité la casa Madre —como solemos llamarle— para mostrarle la vieja casa de los Pizzolante. Hoy, luego de casi cuatro décadas desde que la dejé, el inmueble me luce pequeño. ¡Sí! los ojos infantiles nos muestran una dimensión irreal de lo que nos

rodea. Cuando niño la recorrí y viví como una inmensa casona, en la que cada rincón captaba mi curiosidad y exaltaba mis temores.

Comencé mostrándole la planta alta, pues ese lugar, sin duda alguna, fue el que siempre me causó mayor curiosidad y, a veces, hasta terror... ¡Quién no lo sentiría así!, cuando al subir la vetusta escalera, escuchaba el ruido de la madera avivando nuestra imaginación. ¡Arriba hay un entierro! se me dijo en alguna oportunidad... El mobiliario del alto, todo muy viejo, y el maderamen del piso, creaban una atmósfera de misterio que aún recordamos vívidamente. Cuando la casa sirvió de hogar al Nonno y su numerosa prole, todos ellos dormían en el alto. Antonio y María en el primer cuarto (el del fondo), el cual disponía de un baño, terraza y un cuartucho para guardar los trastos. Cuenta mi mamá que precisamente siendo que desde la terraza se observaba la gruta de Lourdes, fue por lo que nacida la tía Lulú, se le colocó ese nombre; en la siguiente habitación, dormían las niñas, Teresita y Lulú, mientras que en el siguiente dormían José Antonio, Ítalo y Duilio. Más tarde, cuando nos correspondió a los Sabatino Pizzolante vivir allí, el alto sería ocupado por Ida Teresa (el del fondo), Reinaldo e Iván (el del centro), Alfredo y Orlando (el último). Aunque nunca tuve mi habitación en el alto, fueron muchas las noches en que me escapé para dormir en el último cuarto, el cual daba exactamente al frente de la panadería. ¿La razón? La panadería impregnaba con su viejo horno el ambiente



Al fondo del botiquín, la casa de los recuerdos

de aquel cuarto, con el inolvidable olor del pan Pizzolante... Las noches se hacían interminables, en medio del incesante silbido de aquel horno, el viento y los ruidos del maderamen, pero se veían recompensadas cuando al grito de ¡Panadero, dame pan!, nos venía una bolsa de regreso, esto siempre en la madrugada. Desde el balcón de acceso a las habitaciones del alto, mucho antes de que fuera construido el edificio de la Librería Ibérica, la casa abandonada de los Gramcko, cuyos árboles sobrepasaban la altura del techo de tejas de la entonces nuestra casa, imprimía una nota aún más tenebrosa en las incontables noches.

Al bajar la estrecha escalera, le hablé del teatro de los Pizzolante, ¿Tuvimos uno en la vieja casa? ¡Claro que sí!, el descanso de la escalera, especie de plateau improvisado, en el que muchos fueron los que actuaron para el deleite de

los adultos. Primero, le correspondió a los Pizzolante Balbi, mi tío Ítalo y mi mamá lo recuerdan muy bien, cuando en el descanso hacían de las suyas los pequeños, entre cantos y declamaciones. Luego nos correspondió a los primos hacer nuestras presentaciones allí, con más de una sábana y una que otra toalla como el apresurado vestuario, y una linterna haciendo las veces de reflector de sueños...

En la época del Nonno, las habitaciones de la planta baja fueron ocupadas por la bisabuela Nina y el bisabuelo Pepe (el cuarto central), mientras que el cuarto más pequeño y oscuro, el del curioso tragaluz, sería ocupado por Enriqueta, hermana del Nonno. Luego, esas mismas habitaciones serían ocupadas, la del centro por otro Pepe, esta vez yo, y Orlando, el cuarto del tragaluz. Entonces habían solamente dos habitaciones en la planta baja, pues lo que más tarde sería la habitación principal, cuya ventana daba a la calle Sucre (ocupada más tarde por mi mamá), y la sala, formaban una sola área que serviría de depósito para los vinos y otros productos del establecimiento del Nonno. Entonces el vino era importado en barricas, para ser embotellado, encorchado y etiquetado. También sirvió este depósito como lugar de castigo para los varones, José Antonio, Italo y Duilio, esto probablemente hasta que el Nonno advirtió que Duilio e Italo habían descubierto que el castigo podía ser más llevadero, si destapaban una que otra botellita... Cuando el edificio Pizzolante fue construido, la sala se engalanó con paredes hermosamente tapizadas y cortinas señoriales, sala que un buen día recibió el piano



El moderno edificio Pizzolante y la remozada casa del Nonno

que el Nonno había comprado a Macario Pantoja, quien a su vez lo había adquirido de los Römer. En ese piano aprendió sus primeras lecciones mi mamá, mientras que los varones organizaron veladas de gratos recuerdos para quienes asistieron.

La cocina de la vieja casa estuvo ubicada inicialmente en lo que más tarde fue el baño azul, esto es, contiguo al comedor, para entonces apretado lugar de reunión de la familia, pues el patio central se encontraba ocupado por un tupido jardín. No sería sino luego de construido el edificio, cuando la cocina sería reubicada en el lugar que los primos la conocimos, y el patio central fue modificado, agregándosele el piso de cemento, lugar del largo mesón que tantas veces reunió a los nuestros, en interminables conversaciones en las que la familiaridad, fraternidad, amistad y amor marcaron el principio y fin de cada velada.

Aquel día que visité la casa Madre con mi hija quise transmitirle los muchos recuerdos que sus rincones encierran para mí, pero también para todos aquellos de la familia que encontraron en el hogar formado por Antonio y María, uno lleno de amor y sólidos principios... Mis ojos, ahora adultos, me revelaron aquel día una nueva dimensión de la casa que me vio crecer con la siempre curiosidad de niño. Observando sus rincones, a Maribel le hablé de mis andanzas en las maravillas de la química, cuando el cuartico debajo de la escalera sirvió como mi laboratorio, y casi lo destruyo tratando de encender un



El lustroso patio

mechero de gas; le mostré el lugar en el que un buen día comencé a excavar, cuando advertí la naturaleza coralígena de las paredes, actividad suspendida ante el tamaño regaño de mi mamá; le dije acerca de mis primeros pasos en eso de coleccionar papeles viejos y estampillas, cuando en el gran escaparate del alto de la casa, me topé un día con bolsas de polvorientos papeles de la familia. ¡Y cómo olvidar el comedor, en el que los pequeños haciendo una ordenada fila, esperábamos el sobrecito del Nonno con el acostumbrado regalo!

Antes de marcharme de aquella casa llena de tantos recuerdos para mí, volví a pensar algo que siempre me digo: ¡Caray, por qué dejamos de ser niños...! Pero mirando el

rostro de emoción de la pequeña Maribel maravillada ante los cuentos de su papá, me dije a mí mismo, más bien comprendí, que después de todo quizás nunca lo dejamos de ser, pues a través de los recuerdos podemos volver a ser niños a nuestro antojo, para contarles a los hijos sobre aquellos inolvidables momentos, al tiempo que recordarles de dónde venimos y lo que esperamos de ellos...

Dos Visiones sobre el Puerto

EN diciembre de 1881 se encontraron a bordo del buque “Saint Simon” que hacía escala en La Guaira, tres jóvenes camino a Colombia. Eran los argentinos Miguel Cané, quien había sido nombrado encargado de negocios en la hermana república, su asistente García Merou y Ernst Röthlisberger, un joven suizo que se dirigía a Bogotá contratado por el gobierno para enseñar en la Universidad. El encuentro no tendría mayor importancia para nosotros, si no fuese por el hecho de que de ese encuentro que tendría como parada final Bogotá, Röthlisberger y Cané dejaron testimonios que describen su paso por tierra porteña.

El primero, escribió su obra *El Dorado*, concluida en la Navidad de 1886, diario de sus andanzas en tierra colombiana; el segundo, dejó unas *Notas de Viaje sobre Venezuela y Colombia*.

Röthlisberger se refiere a Puerto Cabello como una población bastante agradable, bien situada. “Un pequeño jardín botánico —escribe el viajero suizo— situado en la costa da ocasión para un paseo placentero y, por lo menos, testimonia hasta cierto punto el sentido artístico de las autoridades. A la izquierda de la boca del puerto, y sólo separada de la costa por un pequeño brazo de mar, hay una isla —que dista de nosotros un tiro de arco— sobre la que se alza una antiquísima y baja fortaleza medio en ruinas. Tiene unos muros amarillentos que miran sobre el mar a la altura de un primer piso y que, guarnecidos de bocas de fuego, suscitan más bien la impresión de desamparo que la de poderío. Esta fortaleza es un venerable monumento de la Guerra de la Independencia. Objeto de muchas luchas, primero sirvió de continuo a los españoles para sus operaciones navales y en el interior. Aquí ha vertido su sangre, o gemido bajo las oscuras bóvedas, más de algún republicano y patriota...”

Cané habría de esperar algunos días el “Saint Simon” en La Guaira, sitio al que describe no como un puerto sino una rada abierta, batida furiosamente por las olas, y en la que frecuentemente todo el tráfico marítimo se interrumpe, porque no es materialmente posible embarcarse: “El embarque de pasajeros es más terrible aún;

hay que esperar el momento preciso, cuando, después de una serie de olas formidables, aquellos que desde la altura del muelle dominan el mar, anuncian el instante de reposo y con gritos de aliento impulsan al que trata de zarpar. Qué emoción cuando los vigorosos marineros, tendidos como un arco sobre el remo, huyen delante de la ola que los persigue bramando! Es inútil; llega, los envuelve, levanta el bote en lo alto, lo sacude frenética, lo tumba y pasa rugiente á estrellarse impotente contra las peñas...”

En sus *Notas de Viaje* Miguel Cané no oculta su asombro cuando arriba a Puerto Cabello, “cuya rada me hizo suspirar de envidia”. La descripción de Cané, al igual que otros viajeros lo han hecho, no hace más que exaltar las potencialidades comerciales del puerto: “Hay una comodidad inmensa para el comercio y ese puerto está destinado, no sólo á engrandecer á Valencia, la ciudad interior á que corresponde, como La Guaira á Caracas



Miguel Cané

y El Callao á Lima, sino que por la fuerza de las cosas se convertirá en breve en el principal emporio de la riqueza venezolana. Las cantidades de café y cacao que se exportan por Puerto Cabello son ya inmensas, y una vez que ese cultivo se difunda en el Estado de Carabobo y limítrofes, su importancia crecerá notablemente...” Al evocar el viejo castillo en la entrada del puerto, Cané le dedica unos párrafos, recordando la figura de uno de sus más célebres huéspedes: “Frente al puerto se levanta la maciza fortaleza, el cuadrilátero de piedra que ha desempeñado un papel tan importante en la historia de la Colonia, en la lucha de la Independencia y en todas las guerras civiles que se han sucedido desde entonces. En sus bóvedas, como en las de La Guaira, han pasado largos años muchos hombres generosos, actores principales en el drama de la Revolución. De allí salió viejo, enfermo, quebrado, el famoso general Miranda, aquel curioso tipo histórico...”

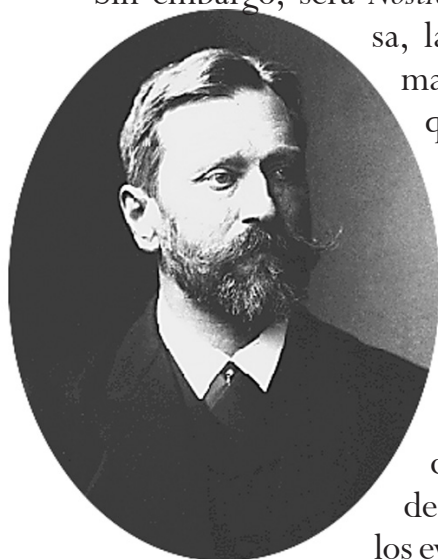
Las impresiones de estos dos viajeros se suman a las de tantos otros que a su paso por tierra porteña, quedaron encantados por la pintoresca urbe, agraciada con un puerto de mansas aguas que sugieren el origen de su nombre.

Joseph Conrad en Puerto Cabello

MUCHO antes de convertirse en el renombrado novelista, que bajo el nombre de Joseph Conrad habría de publicar numerosos libros de aventuras que hicieron furor en su tiempo, Józef Teodor Konrad Korzeniowski, quien había nacido en Polonia (1857), navegó los mares de su juventud experimentando vivencias que más tarde darán rienda suelta a su imaginación.

Como marinero, más tarde oficial de la marina británica, nuestro personaje recorre los puertos de Centro América y el Caribe, el Alto Congo y Europa, no sólo en actividades de lícito comercio, sino también en otras

menos lícitas, como el contrabando de armas. Luego de dos décadas de navegación febril, Conrad decide radicarse en Inglaterra, adoptando la ciudadanía; de manera tal que no es de extrañar que se le considere uno de los más importantes novelistas de habla inglesa, de cuya pluma surgen obras como *El Negro Narciso*, *Lord Jim*, y *Tifón*.



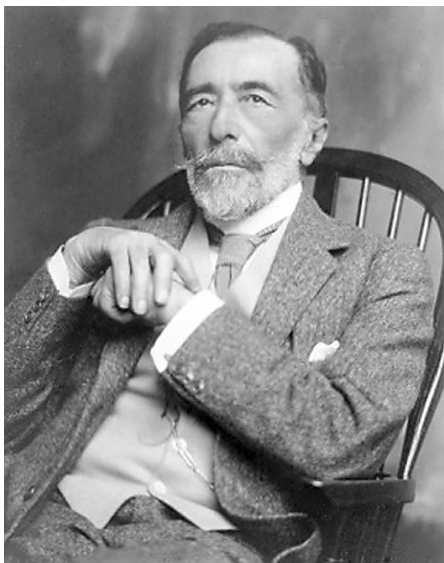
Joseph Conrad

Sin embargo, será *Nostromo* su novela más famosa, la obra a la que dedicará mayor investigación y en la que también verterá vivencias y recuerdos que dan forma a una trama que bien pudo tener lugar en uno y muchos países Sudamericanos al mismo tiempo. La novela, publicada en 1904, se desarrolla en la República de Costaguana, mientras que los eventos tienen como asiento la localidad de Sulaco; en sus páginas el autor dibuja una república sudamericana sumida en la corrupción política, los negocios sucios de la explotación minera, revoluciones y luchas internas, todo lo cual sirve de contexto a una variada gama de personajes de disímiles caracteres, entre ellos, *Nostromo* mismo.

Conrad se valió de una amplia variedad de fuentes para ambientar su novela, y dar vida a sus personajes. Su

amistad con dos destacados intelectuales como Robert Bontine Cunninghame Graham, escritor británico, y Santiago Pérez Triana, embajador de Colombia en Gran Bretaña, le permitieron obtener información de primera fuente sobre Suramérica y, en especial, los acontecimientos políticos de Colombia. Luego, la lectura de obras como las *Memorias de Garibaldi*, de Dumás el viejo; *Venezuela*, de John Eastwick; *Wild Scenes in South America*, de Ramón Páez, y *Seven Eventful Years in Paraguay*, de Masterman, entre otras, le proporcionarían referencias geográficas, fauna, costumbres e historias magistralmente incorporadas a la novela por la ducha pluma del escritor.

No es casualidad, entonces, que Conrad tomara de Venezuela y Puerto Cabello elementos que literariamente vierte en su novela; de hecho para algunos autores la descripción de Sulaco corresponde a Puerto Cabello, mientras que la República de Costaguana en la que se desarrollan los eventos, es Venezuela. Y ello fue así, en parte, porque resulta interesante acotar que Conrad navegó nuestras costas y pisó tierra porteña durante sus andanzas marineras. Su estancia en



Conrad en su plenitud literaria

costas venezolanas es referida por el mismo autor a Richard Curle, en carta fechada el 22 de julio de 1923, en la que refiere haber estado en Puerto Cabello unas doce horas, mientras que en La Guaira dos días y medio o tres, desde cuyas montañas observó a Caracas (*Conrad: Life & Letters*). Sería aventurado decir que Puerto Cabello cautivó al escritor; más bien debe concluirse que esa breve estancia en el recuerdo del entonces joven navegante, ahora transmutado en renombrado escritor, aportó algunos elementos que ampliados mediante la lectura de Eastwick y otros autores, ayudaron al nacimiento de una Costaguana y un Sulaco que, como el mismo Conrad confiesa a Edmund Gosse, son una síntesis de México, Colombia, Venezuela, Paraguay, Argentina y el Golfo de Panamá. Otros autores ven en Sulaco una mezcla de los puertos colombianos de Santa Marta y Cartagena, pues tanto Sulaco como Santa Marta están situados al borde de una bahía abigarrada desde donde se divisan las nieves perpetuas de una cordillera, mientras que tanto Sulaco como Cartagena están rodeados de murallas y resguardados del mar abierto por islotes desolados. Para Jerry Allen, los islotes de Sulaco no son otros que Tierra Bomba y Barú; la cordillera de nieves perpetuas no es otra que la Sierra Nevada de Santa Marta y el nombre Sulaco deriva de Turbaco, el barrio rico de la Cartagena de los tiempos del cólera.

Puerto Cabello, pues, en fugaz visión de aquel juvenil hombre de mar, corre inserta en las páginas de *Nostromo*, una de las grandes novelas de habla inglesa.

Las hadas, duendes y brujas de Adolfo

ESTAS líneas las escribimos a destiempo, como deuda debida al amigo que un día nos pidió que lo complaciéramos con la presentación de lo que sería el tercer volumen de su libro *Hadas, Duendes y Brujas del Puerto*, y al que no pudimos cumplir por la dinámica de nuestro trabajo que nos distrajo en aquel momento. Lo hacemos, pues, a manera de prólogo póstumo, porque Adolfo ya no está entre nosotros físicamente, aunque sus crónicas sobre el puerto lo hacen presente en todo momento.

Adolfo Aristeguieta Gramcko nació en Caracas (1921), por simple accidente geográfico, pero habiendo

transcurrido su infancia y adolescencia en Puerto Cabello, se convirtió en un porteño más que no pudo escapar a los recuerdos de una ciudad que brilló con luz propia, durante la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siguiente. Poseedor de una memoria extraordinaria, siempre hemos dicho que dificultamos alguien haya vivido su infancia con mayor intensidad que él. Quisieron las circunstancias que nos conociéramos a principio de los noventa, cuando



*Adolfo Aristeguieta
Gramcko*

nos correspondió coordinar la edición del primer volumen de lo que para nosotros es el conjunto de crónicas más importantes escrita sobre la ciudad: *Hadas, Duendes y Brujas del Puerto*. Esta afirmación no pretende en modo alguno restar méritos a los trabajos de otros que han escrito sobre el puerto, pero es que las crónicas de Adolfo son sencillamente eso, deliciosos relatos en forma de cuento que sin la profundidad de detalles, ni la veracidad del historiador, se fundamentan en una profunda vivencia de los episodios que narra, de manera llana, nada rebuscada, lo que explica muy bien el que se publicaran tres volúmenes que abarcan más de doscientas crónicas.

A pesar de la diferencia generacional que nos separó, operó entre Adolfo y el que esto escribe una curiosa

identificación que tuvo como epicentro la ciudad, la misma que muere poco a poco, producto de un desarrollo desordenado, grotesco y destructor del entorno urbano. Cuando visitaba el puerto solíamos recorrerlo y como avanzábamos por las calles del casco histórico, nuestro interlocutor era capaz de reseñarnos de inmueble en inmueble hasta los detalles más fútiles, con una precisión que asombraba. Con Adolfo visitamos la vieja casona de la hacienda Cumboto, o lo que quedaba de ella, hicimos el recorrido sobre la geografía local que él conoció: Puente-Dentro y Puente-Fuera, de la Noria hacia Santa Cruz y desde la Alcantarilla hasta El Palito, atravesando Paso Real y lo que en el pasado fueron importantes haciendas, y los caseríos de Patanemo, San Esteban, Guaiguaza, entre otros. Cada parada daba rienda suelta a sus inagotables recuerdos, algo que siempre nos resultó asombroso, por tratarse de vivencias de vieja data.

Pero algo muy especial recordamos de nuestros encuentros y eso es la melancolía que embargaba a Adolfo cuando visitaba esos lugares. Su mirada triste se perdía en el horizonte, como buscando volver a vivir los momentos que relataba, o quien sabe como buscando explicaciones a la barbarie arrasadora de nuestro patrimonio histórico. Se trataba del mismo sentimiento que deja traslucir la lectura de los volúmenes que venimos comentando, en cuya página inicial escribió: “Llegamos a viejos, cuando la propia vida hecha cuento se vuelve historia”. Y Adolfo llegó a viejo quizás cronológicamente hablando, porque la verdad es que siempre estuvo atrapado en su infancia, en la

que como él mismo lo dijera, las hadas, duendes y brujas formaron su alma, profundamente religiosa.

Un día pasó por el puerto dejándonos en casa el último volumen de sus crónicas, nuevamente estábamos fuera de la ciudad, pero amablemente Adolfo nos lo dedicó escribiendo: "...lamentando que no me complacieras con la presentación de este libro...", deuda que humildemente saldamos con estas líneas, a destiempo, como lo dijéramos antes.

Quiso Adolfo volver al puerto de su infancia, el mismo que forjó su carácter de hombre bueno, de intelectual de gran valía y filántropo, pues al partir sus cenizas fueron esparcidas en el mar porteño en donde su alma, seguro estamos, habita junto a las hadas, duendes y brujas que siempre avivaron su imaginación.

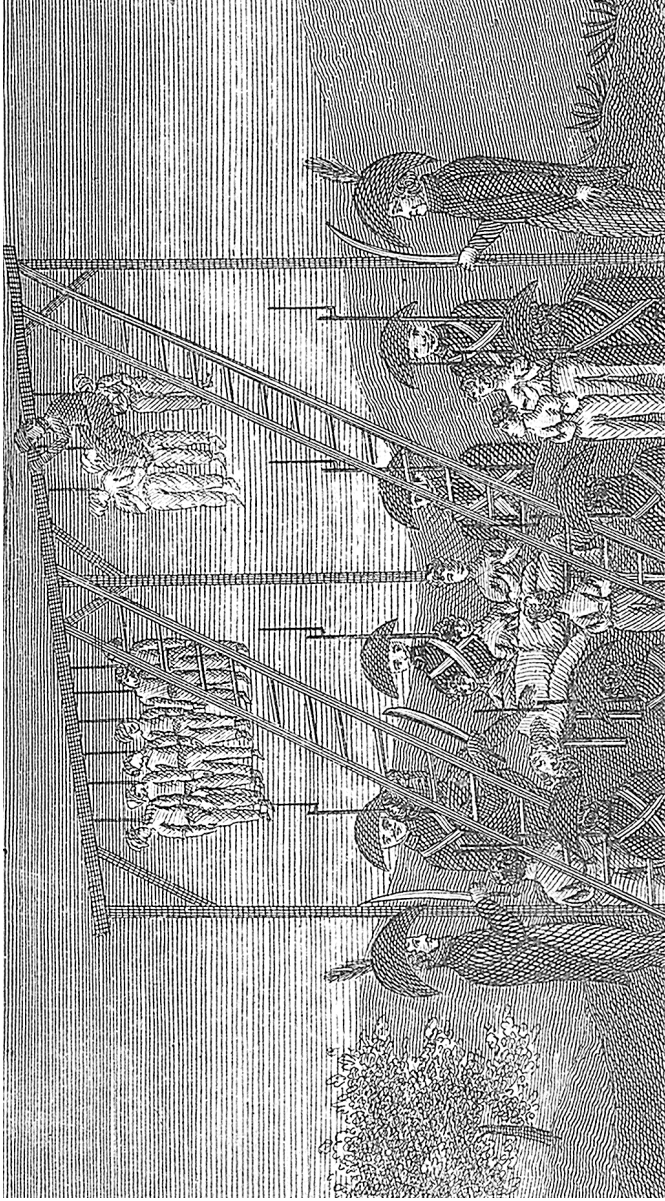
Aventuras y Sufrimientos de Moses Smith

LA ejecución en este puerto de los diez oficiales norteamericanos que participaron en la fallida expedición del Generalísimo Francisco de Miranda en 1806, con frecuencia nos hace olvidar la suerte de los restantes cuarenta y siete prisioneros, que aunque escapados de la horca, debieron soportar vejaciones y duro cautiverio en Cartagena, Omoa y Puerto Rico. Mientras algunos encontraron la muerte en prisión, otros cumplieron sus penas o vieron perdonadas sus condenas; sólo unos pocos corrieron con la suerte de escapar. Entre estos últimos se encontrarían John Sherman, Moses Smith y John Edsall, quienes dejaron interesantes testimonios,

fundamentales para conocer los detalles de ese triste episodio. Mientras la obra de John Edsall (1831) titulada *Incidents in the Life of John Edsall*, ha sido traducida de manera íntegra por José Nucete Sardi, no así ha ocurrido con los trabajos de John Sherman (1808) y Moses Smith (1812), los cuales se conocen mediante traducción parcial realizada por Edgardo Mondolfi, y publicados en su trabajo *Testigos Norteamericanos de la Expedición de Miranda*.

De los trabajos referidos, en lo personal nos resulta el de Smith uno de los más completos e interesantes. Publicado en 1812 bajo el largo título de *History of the Adventures and Sufferings of Moses Smith, during five years of his life, from the beginning of the year 1806, when he was betrayed into the Miranda Expedition until June 1811, when he was nonsuited in an action at Law, which lasted three years and a half*, el trabajo de Smith, cuyas ediciones originales de 1812 y 1814 conservamos en nuestra biblioteca, mereció tres ediciones, lo que demuestra la popularidad que tuvo en su tiempo.

El testimonio de Moses Smith no sólo se refiere a los pormenores de la expedición y los horrores de su cautiverio, sino que abarca la etapa ulterior en la que, buscando justicia de vuelta en Nueva York, se atreve a llevar a juicio a su reclutador, John Fink, en un proceso judicial de triste desenlace. De todos los relatos que se conservan de los expedicionarios, su historia es prueba fehaciente de las desventuras que corrieron aquellos jóvenes que bajo engaño



La EJECUCIÓN de diez Oficiales de MIRANDA

fueron embarcados con destino incierto, sufrimientos que para algunos no terminarán con escapar a la horca o de sus carceleros, sino que los perseguirían —como en el caso de Moisés— incluso ya de vuelta a su patria, en la que los subterfugios procesales no pudieron satisfacer sus ansias de justicia.

Encontramos en este relato uno vívido y rico en detalles, especialmente, descriptivo de los conflictos personales que embargaron al personaje. Para muestra vale la pena transcribir el siguiente trozo, en el que Smith decepcionado de los retardos procesales de su juicio y los injustos tratos de su juez natural, escribe con amargura: “Cuando fui juzgado en la cima del Castillo de San Felipe, por piratería rebelión y asesinato, el juez Español me trató con gran suavidad y ternura, y pareció sentir piedad por mis desventuras. Frecuentemente me pidió que descansara cuando vio que me sentía cansado y acongojado, de su propia mano me ofreció pan para que comiese e incluso me dio cigarros para fumar, como una forma de hacerme sentir a gusto y reconfortado. Si el venerable juez de la Corte Suprema, en cuya presencia me encontraba ahora, hubiese probado alguna vez el trago amargo de la aflicción, en la forma en que yo lo había hecho, o si hubiese conocido la naturaleza de mis reclamos, estoy seguro de que no habría usado expresión tan cortante. Ya que al final de tres años y medio, un poco de impaciencia sería justificable en mí, y en mi abogado que sentía un honorable interés por mi destino”. El libro de Smith, además, es el único de los

trabajos de los expedicionarios mirandinos que incluye dos ilustraciones en forma de grabados, siendo una de ellos la célebre representación que dibuja el ahorcamiento de los diez norteamericanos en tierra porteña.

Se trata, pues, de un relato verdaderamente rico éste el de Moses Smith, cuyas aventuras y sufrimientos bien valen la pena sean conocidas en su totalidad por el público en general.

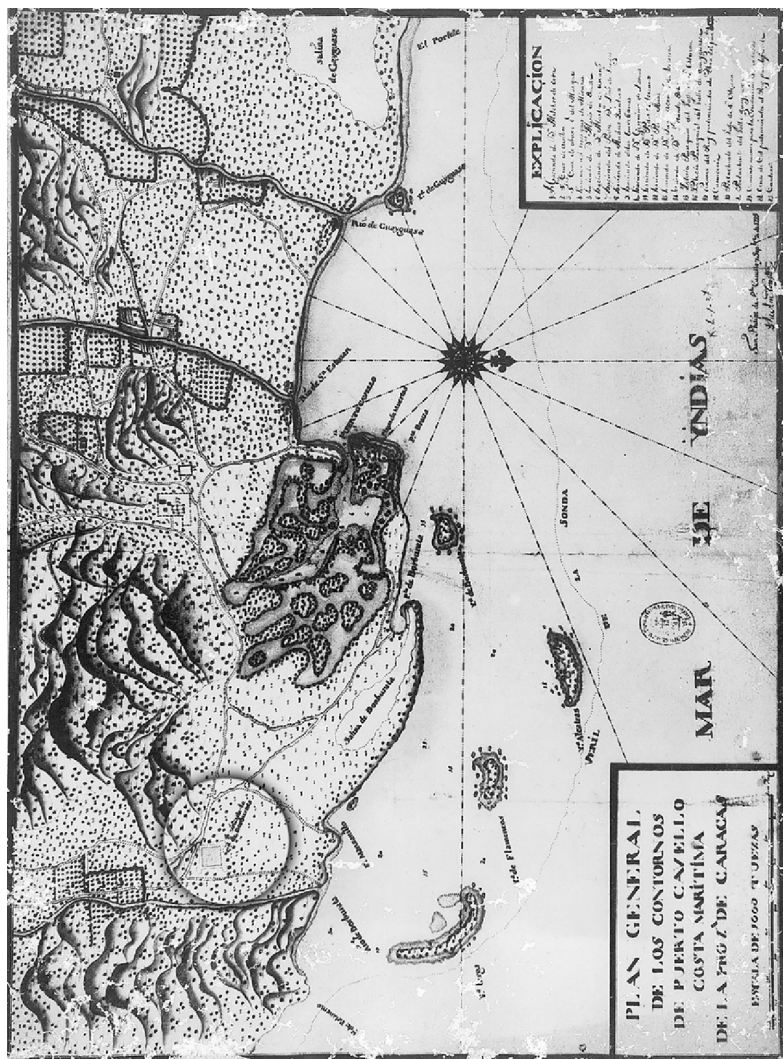
Las ruinas de Borburata

EL incipiente poblado debió contar con alguna forma de protección, quizás un empalizado, no sólo para protegerse de las constantes visitas de los corsarios franceses e ingleses, sino también de los ataques por parte de los indígenas. Sparke, acompañante de John Hawkins en su expedición de 1564 a Borburata, y quien dejara un interesante relato sobre esta expedición, señala que al partir del lugar el 4 de mayo, los Caribes en número de doscientos llegaron en sus canoas a la Borburata, con la intención de prender fuego a la ciudad por la noche y tomar a los españoles, quienes estando más alerta de lo

que acostumbraban, debido a la presencia de los corsarios, levantaron a la ciudad, y en un momento todos estaban a caballo, gracias a su costumbre de mantener sus caballos ensillados; Sparke prosigue señalando que por la noche los españoles cayeron sobre los indígenas y tomaron preso a uno, pero los otros escaparon: “Pero éste, que era su guía y había sido el causante de que varias veces los hubieran invadido, recibió castigo por sus hazañas, pues le clavaron una estaca en el fundamento y lo atravesaron hasta que le salió por el cuello”.

Diego Ruiz de Vallejo, contador de su Majestad Felipe II en la Provincia de Venezuela, en la carta de fecha 21 de abril de 1568 que dirige al monarca, dando cuenta de las incursiones de Bontemps, Lowell y Hawkins en tierras borburateñas, ilustra muy bien lo desesperante que se tornaba la situación para las autoridades y, desde luego, para los pobladores mismos. Señalaba Ruiz de Vallejo que sólo el año 1867 cinco armadas habían llegado al puerto de Borburata, “y con tanta seguridad se estan que inviernan en estos puertos como si estuviesen en otra parte segura, y cáusalo la poca gente de la tierra y saber que de otra ninguna parte les puede venir daño”.

Expresa referencia a las ruinas de la antigua Borburata hace el propio Título de Ciudad de Puerto Cabello, otorgado por el Poder Ejecutivo en agosto de 1811: “...en memoria del que tubo alli una de las mas antiguas poblaciones de Venezuela, y cuyos fragmentos aun se registran cerca de sus arrabales...”



Las ruinas de Borburata identificadas en el círculo a la izquierda.

Level apunta que la alusión hecha por este documento a la antigua ciudad de San Juan Bautista de la Borburata, coincide con los restos de aquélla que entonces “y aun ahora estan á la vista de todos por situada en el lugar que hoy ocupa Puerto Cabello...”

Afortunadamente conocemos lo que debió ser la localización de la ciudad gracias al plano que bajo la leyenda “Plan General / de los contornos / de Puerto Cavello / Costa Marítima / de la Prov^a de Caracas”, preparado por Juan Amador Courten el año 1734. Allí pueden observarse claramente ubicados sus restos con una leyenda que indica: “Ruinas de la C^d. de Borburata”. Asumiendo que el actual trazado de la carretera a Gañango coincida con lo que debió ser el camino colonial, no cabe dudas que la ciudad debió estar al margen izquierdo en la bifurcación de la carretera hacia la Borburata actual y Gañango, en sentido a esta última. El plano que comentamos señala, además, la ubicación del puerto y de la salina de Borburata.

Los Viejos Periódicos del Puerto

UNA de las fuentes más valiosas para reconstruir el maravilloso pasado de Puerto Cabello, lo constituye, sin duda alguna, la rica hemerografía del siglo XIX y principios del XX, que se encuentra diseminada en bibliotecas y hemerotecas públicas y privadas. Esa abundante hemerografía, por otra parte, no sólo constituye un valioso instrumento para el historiador e investigador, sino también, en el caso particular de Puerto Cabello, es prueba palpable de su otrora riqueza intelectual.

Intentar una relación completa de los diferentes periódicos y revistas que han visto luz desde 1825, año en

que Joaquín Jordi imprime el más viejo de los periódicos porteños llamado *El Vigía*, se torna tarea harto difícil dado el volumen de títulos que se pierden en el tiempo, nuestra desidia por conservar viejos papeles, y el reducido número de repositorios documentales venezolanos. Sin embargo, vale la pena ahora, al cumplirse ciento ochenta y cinco años desde que viera luz aquel periódico, mencionar algunos de estos títulos para dar una idea sobre la riqueza del tema y reflexionar un poco sobre la pobreza intelectual que aqueja a nuestra ciudad. Allí Brett Martínez en su importante obra *El Periodismo y las Imprentas de Puerto Cabello 1806-1945*, dejará fichados 122 periódicos de corte político,

comercial, literario, humorístico, etc., que verán luz en el litoral porteño, salidos de las imprentas de Felipe Rivas, Rafael Rojas, George Corser, Juan Antonio Segrestáa, entre muchos otros. No obstante, esta lista tal y como advierte el fallecido escritor, no pretende ser completa y, a decir verdad, son muchos los periódicos que

El Vigía
Edición

AÑO I - MES I Puerto-Cabello, Febrero 6 de 1899 Número 1

LA REFORMA

Periódico Político y de Intereses Generales

<p>CONDICIONES Válida tres veces por semana, martes, jueves y sábados.</p>	<p>DIRECCIÓN Director: H. GUICHARD PÉREZ GARCERÁN EDITOR.</p>	<p>CONDICIONES Inscripción mensual \$ 5 bolivianos. Oficina de Publicación: calle de Bolívar No. 18</p>
---	--	--

LA UNIÓN

tiene repuestas sus víctimas de ataques de la vida.
Según cruciales en cada semana. Cambios de circunstancias racionales. El taller de la actividad está repentinamente por el primer signo del país y cuando con los sucesos sucesivos de la América del sur.

RON VIEJO
"GIAMAROH"
1867

MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de París.
Brevetado.
Casa J. Ouellet & Hijo
Caribpano.
Agentes en Puerto-Cabello
Rivas, Escobar y Ca.

Barbería

Tengo el gusto de avisar al público de Puerto-Cabello, y alrededores a más lejales, que el nuevo Salón de Barbería que he establecido en la calle del Comercio, frente a los señores Juan Méndez y Ca. Es el más cómodo y seguro en el trato.
pedro María de
Crescencio Méndez.

WUELO WUELO

Mejores que nunca los helados que de VARIAS CLASES se expende en la Fábrica de Hielo.

Calle de Colombia



Itinerario del Ferrocarril

DE PUERTO-CABELLO		
SALIDAS	A. M.	P. M.
Puerto-Cabello.....	8	2. 45.
El Páramo.....	8. 30	3. 15.
El Cuambril.....	8	3. 45.
Vidales.....	9. 30	4. 30.
La Estrella.....	9. 30	4. 45.
Naguanuma.....	10. 15	5. 15.
Lago a Valencia.....	10. 30	5. 30.

DE VALENCIA		
SALIDAS	A. M.	P. M.
Valencia.....	5. 30	8. 15.
Naguanuma.....	5. 45	8. 45.
La Estrella.....	6. 45	9. 45.
Vidales.....	6. 45	9. 45.
El Cuambril.....	10. 15	4. 45.
El Páramo.....	10. 30	5. 15.
Lago a Puerto-Cabello.....	11. 00	6.

LA TORRE EIFFEL
SASTRERIA DE FELIPE CHIES
suave sus costuras.
(Prestar el *Dial Occidental*)
PUNTO-CABELLO
Prestes adobados
Confección en el trabajo
Como el que se de calidad.

MUNDO EDITOR
DE
PUERTO-CABELLO

Quitar y reemplazar—Impresores y aprendices, almuerzo de viernes, agentes de los vapores de la "Barbacoa Vieja", "El Hielo" y del vapor nacional "Venezuela" sale del Comercio, teléfono 1.

A. Escobar—Impresores y aprendices, almuerzo de viernes sale del Comercio, teléfono 10.

Ma Anzor y compañía—Impresores y aprendices, almuerzo de miércoles, agente, calle del Comercio, teléfono 11.

Doña Tere y compañía—Impresores y aprendices, almuerzo de miércoles, agente de los vapores de la línea "Humberto Amérigo", calle de Plaza, teléfono 14.

F. C. Escobar—Impresores, bastantes y aprendices, almuerzo en 1894, calle del Comercio, teléfono 10.

Bastore Litreo—Impresores, almuerzo de viernes, calle del Comercio, teléfono 14.

J. M. Pava y compañía—Impresores por noche y día, calle del Comercio, teléfono.

críticas las funciones que tenían lugar en el Teatro Municipal. Durante la última década del siglo XIX verán luz, entre otros, *El Comercio*, *El Correo Porteño*, *El Liberalismo*, *La Libertad*, *El Pueblo*, *El Condicional*, *El Propagandista*, *El Credo Federal*, *El Triunfo Federal* y *El Revisor*; mientras que durante la mitad del pasado siglo, se publican diarios y semanarios de índole literario, humorístico y de crónica local, entre los que pueden ser mencionados *Letras y Números*, *El Pequeño Vocero*, *El Ateneo*, *Violetas*, *El Verbo Democrático*, *El Tiburón*, y *El Estandarte*.

Ya transcurrida la primera mitad del siglo XX, la actividad periodística del puerto comienza a declinar, aunque todavía se cuentan importantes publicaciones, tales como *Tribuna*, *Mar y Tierra*, *Punta Brava*, *Avanzada*, *Vanguardia*, *Diálogos*, y *Puerto*, entre otros.

Se trata pues de un sin fin de periódicos que guardan el acontecer diario de la patria chica, la pequeña historia de la urbe marinera, es decir, relatos que aún están por escribirse para reto del historiador y orgullo de los porteños. Pero tal cantidad de publicaciones también demuestran la curiosidad intelectual de una sociedad en extremo culta, como la que se dio cita en el Puerto Cabello de entonces, producto de una mezcla de razas y culturas con resultados por demás interesantes. Tal profusión de publicaciones no constituye un accidente y responde, por el contrario, a la presencia de hombres de gran valía como los citados al inicio, y a los que luego se unen una generación que alguien denominará la de *El Cojo Ilustrado*, y entre quienes se cuen-

tan Carlos Brandt, Miguel Picher, Fernando Vicente Olavarría Maytín, Felipe Santiago Cooper, José Antonio Cordido Roo, Robinson Maldonado, Calixto González, Julio Antonio Matos, y otros que escapan a nuestra memoria.

De esta sucinta enumeración de la prensa local, sin embargo, surge una nada alentadora reflexión, que no es otra que la triste crisis intelectual que atraviesa la ciudad.

ANO LXXII 1 PUEBLO-CAROLINA, JULIO 25 DE 1969 5-21

EL RADICAL

Redacción: La Junta Directiva de la "Unión Democrática"

El propósito de esta "Unión" es el ideal de la libertad, así como el primer mandato de la justicia, y es que no se desvirtue en absoluto el ideal cuando se encuentra el espíritu de caridad y modestia. No hay un objeto de estado que no se expulsa; en sus un corazón grande que no se desvirtúa, en la UNIÓN, 203.

Este periódico, según de la Redacción "Unión Democrática" de Puerto Rico, editado todos los días, excepto los días de fiesta, con un precio de venta de \$0.25.

EL RADICAL
P.O. Box 1000, San Juan, P.R. 00901

TENDENCIAS

Que la libertad, esencialmente, es el derecho de cada hombre a ser libre y a ser feliz, es el principio de la libertad. La libertad es un derecho que no se puede negar a nadie, y se encuentra en el corazón de todo hombre. La libertad es un derecho que no se puede negar a nadie, y se encuentra en el corazón de todo hombre.

A los hombres, cuando repiten, a vivir por la salud de la Patria por todos los medios, los guías y hacer respetar, pero respetar también, por los autos, como se debe. El pueblo sabe y quiere que se respete el principio de la libertad de los hombres, el pueblo y la Patria, con un nombre de responsabilidad sobre las calzas culpables, sin que haya ninguna medida que la Patria, porque es la base principal del progreso de las naciones, que lo guía.

No podemos generalizar en absoluto de las personalidades, porque nosotros los administradores, sino que es muy posible que no podemos generalizar. No podemos generalizar de la Patria, sino que es muy posible que no podemos generalizar. No podemos generalizar de la Patria, sino que es muy posible que no podemos generalizar.

Y como respuesta hemos sido la Patria. En la medida de que el pueblo, con un gobierno responsable a las instituciones.

Nuestro objetivo es mantener el espíritu de la justicia y el valor por la Patria. Nuestra misión es mantener el espíritu de la justicia y el valor por la Patria. Nuestra misión es mantener el espíritu de la justicia y el valor por la Patria.

Que el pueblo sabe y quiere que se respete el principio de la libertad de los hombres, el pueblo y la Patria, con un nombre de responsabilidad sobre las calzas culpables, sin que haya ninguna medida que la Patria, porque es la base principal del progreso de las naciones, que lo guía.

No podemos generalizar en absoluto de las personalidades, porque nosotros los administradores, sino que es muy posible que no podemos generalizar. No podemos generalizar de la Patria, sino que es muy posible que no podemos generalizar.

Y como respuesta hemos sido la Patria. En la medida de que el pueblo, con un gobierno responsable a las instituciones.

UNIÓN DEMOCRÁTICA

JUNTA DIRECTIVA

Presidente: Juan P. Rodríguez
Vicepresidente: Juan P. Rodríguez
Secretario: Juan P. Rodríguez
Tesorero: Juan P. Rodríguez
Vocal: Juan P. Rodríguez
Vocal: Juan P. Rodríguez

PROGRAMA

El programa de la Unión Democrática es el de la libertad, la justicia y el valor por la Patria. El programa de la Unión Democrática es el de la libertad, la justicia y el valor por la Patria.

Las Tierras de Cumboto

MUCHO antes de que Cumboto fuera caprichosamente dividida en Norte-Sur por arte del urbanismo, constituía una vasta porción de tierra que se extendía desde la costa por el Norte, hasta el pie de la serranía por el Sur, enclavada dentro de los límites del municipio Guaiguaza. Se trata de un nombre que, contrario a lo que algunos creen, nada tiene que ver con vocablo indígena, pues según Omar Idler en su obra *Toponimia Carabobeña*, se trata de voz mandinga (etnia africana) variante eufónica de “cumbo”, que en lengua mandinga quiere decir lugar apartado, heredad.

La posesión de Cumboto en sus inicios fue propiedad del Hospital de Caridad, establecido mediante el mecanismo de Obra Pía, a finales del siglo XVIII. Estas fueron instituciones fundadas y sostenidas con el aporte material de una o varias personas, quienes, mediante una labor social o meramente espiritual, trataban de lograr la gracia divina de la salvación del alma; administradas por la iglesia, eran utilizadas sus rentas, no así su capital, siempre en función caritativa. Así, en 1776 Francisca Marrero, vecina de Puerto Cabello, manifiesta que por ser viuda dos veces y sin hijos ni ascendientes y “con caudal libre de todo empeño de más de 50.000 pesos”, desea fundar una Obra Pía, queriendo sea un Hospital, por no haber uno en la ciudad. El hospital será fundado un año más tarde por el presbítero Bartolomé Pérez Alfaro, dependiendo directamente del gobierno político de Valencia (1829), más tarde de la Municipalidad porteña.

En la tercera década del siglo XIX, Cumboto pasa a manos de la familia Jove a través de una operación de “trueque”, cuyos detalles pueden leerse en un viejo protocolo correspondiente a 1838, el cual consultamos tiempo atrás en el entonces Registro Principal de Valencia. En efecto, en 1836, José Jove propuso a la Municipalidad la permuta de una casa de su propiedad, más tarde dos, situadas en la ciudad, por la posesión de “tierras incultas” conocidas con el nombre de Cumboto.

La propuesta de Jove fue considerada inicialmente desventajosa para la Obra Pía, después de todo se trataba



Hacienda "Cumboto", inspiración de don Ramón Díaz Sánchez

de una gran extensión de tierra en comparación con la casa ofrecida a cambio. Sin embargo, Jove argumentaba frente a los munícipes que estas tierras producían una pobre renta, pues aun cuando existieron allí haciendas de cacao en el pasado, se perdieron por las vicisitudes políticas, siendo destinada tan sólo a la siembra de frutos menores. Por el contrario, la casa que ofrecía situada en la calle de Granaderos, hoy Bolívar, servía de "villar y gallera" (sic), la cual le procuraba a su propietario una renta de 16 pesos mensuales. Las discusiones avanzaban poco a poco y Jove mejoró la oferta ofreciendo otra casa situada en la Calle del Negocio, conocida hoy como Valencia.

Se le pide opinión al Administrador de Caridad, quien contesta que las tierras de Cumboto tienen un valor de 6.928 pesos con 50 centavos, mientras que las casas ofrecidas por Jove suman 5.595 pesos con 63 centavos,

por lo que el hospital pierde en la permuta 1.332 pesos con 87 centavos; pero también es cierto —razonaba el Administrador— que las rentas anuales que procuran las casas ofrecidas por Jove, son superiores a las producidas por el arrendamiento anual de las tierras de Cumboto (50 pesos) por lo que termina manifestando su acuerdo con la permuta. Un avalúo practicado en diciembre de 1837 por Francisco Meza, señalaba que la posesión comprende “313 fanegadas de tierra de cien varas de cuadro cada una”, y describe las tierras de Cumboto de la siguiente manera: “Están situadas en el valle de Guaiguaza, que colinda por el Este con el sanjón que llaman Salsipuedes desde la playa del mar siguiendo al Sur atravesando el camino de Guaiguaza á buscar el portachuelo del morro de las tres cruces —por el Oeste, el río Miquija desde el paso de San Isidro hasta la embocadura al mar— por el Norte, la playa del mismo mar hasta el dicho sanjón de Salsipuedes y por el Sur de donde baja la quebrada de dicho portachuelo mirando directamente al pie del cerro de la posesión nombrada (Grajirena) hasta llegar al pio que está demarcado antiguamente con piedra encajada de canto”.

El Concejo Municipal aprobó la permuta el 21-12-1836 y, obtenida la aprobación de la Honorable Diputación Provincial, en sesión ordinaria del 26 de marzo de 1838 acordó que debido a que Jove había llenado todos los extremos legales, se le otorgara la escritura de propiedad sobre las tierras.



*A la entrada del portal de la casa solariega de la Hacienda
“Cumboto”, los esposos Brandt*

Los Jove —José, Lorenzo y Manuel— fueron una próspera familia de comerciantes de la localidad, ligados a un establecimiento denominado Sánchez de Agreda, Jove & Co. Se trata de la misma familia que cuenta la leyenda dio cobijo y protección al joven de origen asturiano, navegante y contrabandista que con el correr de los años será conocido como el sanguinario José Tomás Boves, quien habría adoptado el nombre de Jove, más tarde Boves, aunque hoy sabemos se trata de una conseja sin ningún fundamento histórico.

Una parte de Cumboto pasará más tarde a los Brandt-Jove, quienes habitaron la hermosa casa blanca de la hacienda por varias décadas, esto por matrimonio celebrado entre Francisco Amadeo Brandt Caramelo y Pepita Jove Aizpúrua. Telasco Macpherson en su *Vocabulario*

Histórico, Geográfico y Biográfico del Estado Carabobo, publicado en 1891, identifica un lugar denominado Cumboto-Brandt, sitio que contaba entonces con 25 casas y 104 habitantes.

El Hotel de los Baños

FUE el Hotel de los Baños por décadas el símbolo de un puerto progresista y pintoresco que, poco a poco y ante la mirada complaciente de sus habitantes, ha visto desaparecer dizque en aras del progreso, los principales íconos de su patrimonio histórico. Afortunadamente muchísimas fotografías y postales se conservan como testimonio gráfico de aquél, para admiración de los porteños, en especial las nuevas generaciones, quienes de cualquier modo ignoran detalles sobre su construcción y propósito. Originalmente concebido como baños públicos de mar, la *Memoria* del Ministerio de Fomento correspondiente a 1867, ya menciona que la casa



de baños estaba terminada con el techo de hierro galvanizado y la casilla contigua con el techo de zinc; su administración correspondía por aquellos años a la

Junta de Fomento local, la cual entregaba su explotación a terceros, velando por el estricto cumplimiento de las disposiciones de aseo y decencia para los lugares públicos.

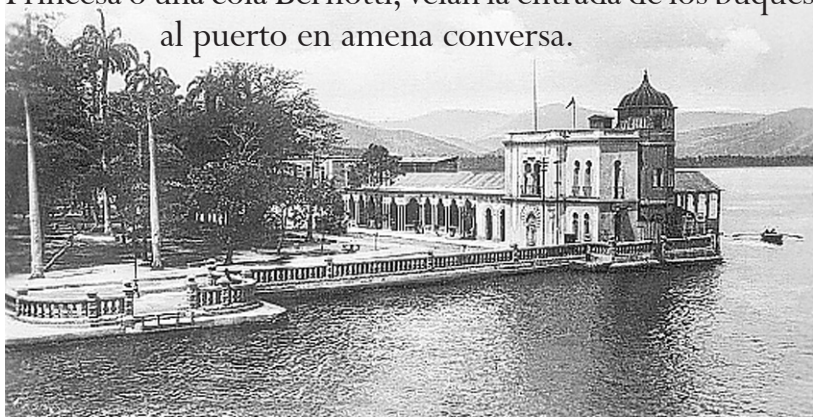
Durante la última década del siglo XIX la construcción —que se levantara en el mismo sitio que ocupó la batería El Corito— sufrirá un cambio radical en su fisonomía, ello bajo el clima de progreso y ornato que vivía la ciudad, pero también presumimos que animado por el desarrollo de otros baños públicos de mar, como los de Macuto y Maiquetía. La nueva apariencia de la construcción, de estilo decididamente morisco, se puede ubicar en el año 1893, iniciativa del empresario Párraga Otalora, pues tal y como lo señala un número de la revista *El Cojo Ilustrado* al publicar una fotografía de aquéllos, “revela el buen gusto que hay en la construcción del edificio a ellos destinado”. A la construcción inicial, cuya fachada de más de 50 metros de extensión tenía en el centro un pabellón más elevado, al estilo de “Alhambra”, y dos alas simétricamente dispuestas para hombres y mujeres, le será agregado un edificio de dos plantas, convirtiéndose el conjunto arquitectónico en hotel, probablemente a principios del siglo XX. Por esta

misma época completa el paisaje urbano el pintoresco “Kiosco de la Planchita”, también de estilo morisco. El hotel, cuyo último propietario fue el coronel Jaimes, se iría deteriorando con el tiempo y sufriendo modificaciones externas de fea apariencia, siendo demolido a principios de los años setenta, para dar paso a la ampliación del malecón.

Una descripción pormenorizada del interior del hotel, pocas veces referida, nos la brinda Adolfo Aristeguieta Gramcko, y que por ser crónica rica en detalles, nos permitimos transcribir: “Un largo pasillo servía de comedor. / De él se pasaba directamente a las dos salas donde se tomaban los baños. Uno para damas y otro para caballeros. Sería difícil imaginar como eran aquellos sitios destinados a cumplir el rito: baños de mar, cumplidos generalmente no por placer sino por prescripción facultativa. Abrían en balcón periférico, y abajo como piso la propia orilla de mar, con arena, piedras, olas y cuanto estas arrastraban./ A la vista no faltaban erizos, repugnantes gusanos y cucarachas de mar. También el decorado era completado con las ratas y ratones, corriendo de un lado a otro para alterar más a las féminas sometidas a la tortura de los baños de mar... En las salas de baño no había otro paisaje que los coros de bañistas con los trajes de la época, que hoy llaman a risa. Vestidas las damas con aquellas batotas de cuero y mangas largas con puños; que una vez mojadas adherían al cuerpo con falta flagrante al pudor./ Los caballeros por su parte lucían aquellos trajes de una sola pieza y rayas transversales, recordándole el uniforme de los presos del castillo. A falta

de un pantalón viejo, o simplemente la propia ropa interior: calzoncillos de “cabuyita” y camiseta de manga larga, cuello redondo y línea de botoncillos cerrados adelante./ ¡Una Estampa!/ De la sección de damas salían gritos. No por temor a las olas, que bañaban a la cliente sentada en la arena, mientras dos compañeras sujetaban en turno de las manos, temiendo ser llevados por el mar./ Desde el comedor, a mediodía, que era la hora para los baños más recomendados, se oía la agitación de las bañistas. Los comensales correctamente sentados a las respectivas mesas esperaban ver salir las damas, con el atuendo propio de la circunstancia: que por lo general ofrecía a la vista, el celaje de una blanca pantorrilla. ¡Oh escándalo!”

El edificio de dos plantas rematado en cúpula, serviría en más de una oportunidad de tribuna improvisada al cura que presidía la tradicional Bendición del Mar; se localizaba allí el botiquín del hotel, en el que tarde tras tarde porteños y foráneos, bajo el disfrute de una cerveza Princesa o una cola Bernotti, veían la entrada de los buques al puerto en amena conversa.



Un sabio llamado Francisco Duarte

EN los Andes venezolanos, a pocos minutos de la población de Apartaderos, se yerguen imponentes en las montañas las cúpulas del Centro de Investigaciones de Astronomía “Francisco J. Duarte”, creado el año de 1973. Un hecho poco conocido en la rica historia de nuestra ciudad, es que este eminente personaje vivió en Puerto Cabello, y concretamente en San Esteban, a finales del siglo XIX. Francisco José Duarte Isava nació en Maracaibo, el seis de enero de 1893, y no es sino dos años más tarde cuando la familia Duarte-Isava se radica en Puerto Cabello. Su padre, hombre de gran cultura, poseía una extensa biblioteca en la

que figuraban obras de Herodoto, Milton, Racine, Virgilio y Bello, entre otros; sus conocimientos de francés le permitieron traducir al español el *Curso Elemental de Astronomía* de Ch. Delaunay, que imaginamos de la preferencia del joven Francisco José. Por otra parte, la educación del pequeño estuvo a cargo de su padre, quien nunca lo colocó en escuela particular alguna.

Una vez que el adolescente cumplió sus 17 años de edad, rindió exámenes en la antigua Universidad de Valencia, el día 6 de febrero de 1900, para optar al título de Bachiller en Ciencias Filosóficas; apenas dos días más tarde, opta por el título de Agrimensor Público, siendo uno de los jurados examinadores el muy recordado Doroteo Centeno. El resultado no podía ser otro, pues la dedicación de aquel mozo hacia los estudios no era nueva, ni mucho menos impuesta. El viejo general Duarte, su padre, quien lo había acompañado a Valencia para que presentase sus exámenes, le telegrafiaba a su esposa, quien se encontraba en el puerto, diciéndole: “Espléndido Bachillerato de Francisco José. Mañana la agrimensura y viaje viernes”. El discurso del Bachiller Duarte para optar al grado de Bachiller en Ciencias Filosóficas fue publicado por el *Boletín de Noticias*, diario porteño, y trataba sobre astronomía, disciplina en la cual también se distinguió a lo largo de su vida.

A mediados de 1902 calculó el número Pi con 200 decimales, manuscrito en folio de 90 páginas, fechado en Puerto Cabello, y presentado en 1907 a la Academia de Ciencias de París; puede que esto no represente mucho

para algunos, pero no es así. Durante el siglo XIX y principios del siguiente, muchos fueron los científicos que se dieron a la tarea de calcular el expresado número. Entre ellos se recuerda a George von Vega, quien obtuvo 140 decimales, y a J.M. Zacharías quien logró calcular 200; pero a partir de 1949, con la invención de la computadora, se dejó la tarea a estos ingenios que pueden obtener más de 10.000



Francisco J. Duarte

decimales del citado número; sin embargo, el trabajo realizado por Duarte constituyó una demostración de su notable habilidad matemática. En 1908 recibe el título de Ingeniero Civil en la Universidad Central de Venezuela, durante sus años de residencia en la capital recibiría una pensión mensual del Gobierno del Estado Carabobo; desarrolla una intensa actividad que lo llevaría a ser director de la Oficina del Mapa Físico y Político de Venezuela, director del Observatorio Cagigal de Caracas, y profesor de Ingeniería de la UCV.

Pero como lo señaláramos, la astronomía constituía, junto a las matemáticas, sus dos grandes pasiones. Oscar Yanes, en su ameno libro *Memorias de Armandito*, nos

reseña cómo en el año 1910 el paso del cometa Halley conmocionó a la Caracas de entonces, y es durante ese mismo año que encontramos reunidos en el Salón de Familia de la India, establecimiento muy concurrido por aquella época, al Dr. Luis Ugueto, a la sazón director del observatorio Cagigal, y a Francisco J. Duarte, discípulo y amigo del primero, explicándole a los curiosos asistentes al lugar las consecuencias del paso del cometa y particularmente del 18 de mayo que, como será recordado, se creía iba a producirse el fin del mundo. Duarte ante la atención de los presentes explicaba que la tierra ya había pasado anteriormente por la cola de un cometa sin que ocurriese nada. Los conocimientos sobre astronomía que ostentaba Duarte eran profundos y, así lo reconocía el Dr. Luis Ugueto cuando en una carta, fechada el 28 de agosto de 1933, lo califica como el más experto en Astronomía Práctica en Venezuela. Hace algún tiempo le preguntamos a un Ingeniero egresado de la UCV si él había conocido a Duarte, acto seguido nos increpó diciéndonos que había conocido al sabio Duarte, y es que ciertamente el adjetivo no podría aplicarse de mejor forma. En una oportunidad el Dr. Humberto Fernández Morán le escribió a Francisco J. Duarte, estas hermosas líneas: “Admiro en usted esas singulares cualidades de nobleza de alma y originalidad que convergen en un solo individuo muy pocas veces en la historia de la humanidad...” Y admiramos nosotros a ese hombre que un 30 de septiembre de 1972 dejó de existir, y que por sus múltiples cualidades le merecieron el calificativo de el sabio Duarte.

Páez y Puerto Cabello

SU ingenio militar y valentía en la acción de la toma de la plaza fuerte (1823), le hicieron acreedor de una medalla pendiente de una cinta carmesí y montada en diamantes, con la inscripción: “Vencedor en Puerto Cabello año 13^o”, y desde entonces la figura del general José Antonio Páez ha sido objeto de las más cálidas muestras de agradecimiento por parte de los porteños.

Prueba de lo anterior es el decreto del 27 de mayo de 1890, expedido por el Concejo Municipal del para la época Distrito Puerto Cabello; el 13 de junio del mismo año se cumpliría el centenario del nacimiento del catire Páez y “considerando —señalaba el respectivo decreto—

que Puerto Cabello guarda entre sus recuerdos más gratos, la memorable y gloriosa fecha del 8 de noviembre de 1823, en que las Huestes Libertadoras dirigidas por el Valeroso y Afortunado Capitán, en operación, por demás peligrosa y atrevida, realizaron el portentoso hecho del asalto y toma de esta plaza, hecho con el cual quedó sellada la Independencia y Libertad de Venezuela”,



José Antonio Páez

el Ayuntamiento decreta que “La jefatura civil y demás empleados y corporaciones del Distrito, quedan asociados a la Junta “Glorias de Páez”, para concurrir respectivamente a todos los actos que tengan lugar con motivo del primer Centenario del Gral. José Antonio Páez”. La mencionada junta fue constituida en la ciudad, al igual que en otras partes de Venezuela, con el propósito

que su nombre indica, y en acatamiento a lo dispuesto por el gobierno nacional.

Un hecho curioso en la historia local lo constituye el cambio de la denominación “Distrito Puerto Cabello” por el de “Distrito Páez”, ocurrido el año de 1921. Aun cuando hubo quien sostuvo que el cambio de nombre se debió a

un homenaje motivado por la proximidad del centenario de la Toma de Puerto Cabello (1923) mediante decreto emanado de la cámara municipal, no lo creemos así.

El libro de actas del Concejo Municipal correspondiente al año veintiuno se extravió, por lo que resulta difícil comprobar si realmente existió tal decreto. En cambio, el 24 de junio de aquel año el gobierno del estado Carabobo, bajo la presidencia del Gral. José Antonio Baldó, considerando que algunos distritos y municipios del Estado llevaban nombres no armonizados con los esfuerzos y la preclara vida de los fundadores de la patria, decretó que desde esa fecha se denominase Distrito Páez, Capital Puerto Cabello, al Distrito Puerto Cabello, de igual forma que los municipios Patanemo, Urama y Guaiguaza pasaran a denominarse Mellao, Camejo y Fariar, respectivamente. Además, otros distritos, en virtud del mismo decreto, cambiarían sus nombres, como por ejemplo el Distrito Valencia, que recibió el de Distrito Urdaneta. El decreto en cuestión es comentado por Oswaldo Feo Caballero en su obra *Descripción Geográfica y Estadística del Estado Carabobo*.

Es de suponerse que el cambio en la denominación sólo operó de manera parcial, sobre todo en el ámbito oficial, pues aun cuando las actas del Ayuntamiento relativas a los años 1922, 1923 y 1924 presentan la impresión de un sello con el nombre “Distrito Páez”, éste es utilizado hasta la sesión del 3 de marzo de 1924, sin volverse a utilizar posteriormente.

Desconocemos las causas que determinaron el volver a la utilización del nombre originario, esto es, Distrito Puerto Cabello, pero es indudable que eso de cambiar los nombres de ciudades y regiones, en contravención del orden natural de las cosas, nunca fue ni ha sido buena fórmula.

El Ferrocarril Puerto Cabello-Valencia

CORRESPONDIÓ a Puerto Cabello ser el primer poblado venezolano en contar con una vía férrea de varios kilómetros entre el puerto y el sector de El Palito. Se trataba de la primera sección de un ambicioso proyecto que bajo el nombre de “The Central Railway of Venezuela Ltd.”, sería inaugurado en diciembre de mil ochocientos sesenta y cuatro. Aunque de corta vida, pues la compañía quebraría, la iniciativa sirvió para animar a otros empresarios a presentar ofertas que permitieran la continuación de la línea hasta El Cambur, y más tarde a Valencia. Así, en 1885 un nuevo contrato para la construcción

de la línea férrea entre Puerto Cabello y Valencia se firma en Londres (Puerto Cabello and Valencia Railway), con Walter J. Cutbill y Ulises De Lugo, siendo los términos el de treinta meses, más seis de prórroga para su conclusión; liberada de derechos de importación y exoneración de toda clase de gravamen, franquicia del servicio militar para los empleados y derecho a expropiar terrenos previo el pago correspondiente.

La Municipalidad porteña prestaría toda la colaboración a los contratistas británicos, otorgando en con-

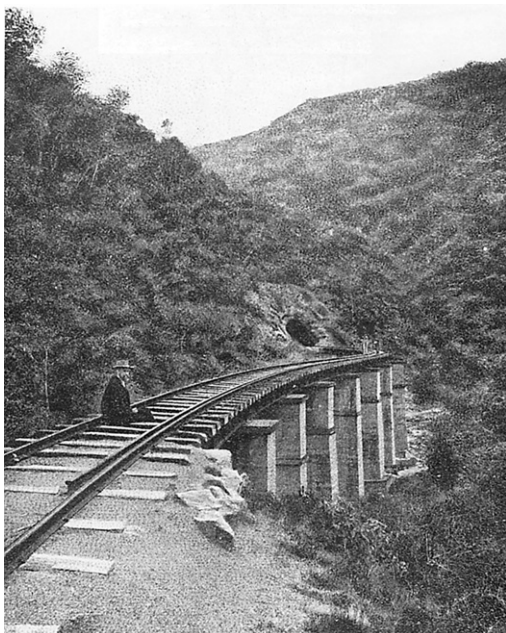


cesión los terrenos necesarios para el tendido de los rieles, de manera tal que apenas llegan a los muelles los primeros rieles y durmientes el gerente de la

compañía, Thomas Robinson, pone manos a la obra con un ejército de peones y capataces que en algún momento sumarán más de dos mil hombres. En febrero de 1886 llega la primera locomotora que rápidamente se incorpora al transporte de materiales y personal; salvado el obstáculo del río Guaiguaza sobre el que se construye un puente provisional, poco a poco se completa el trazado hasta El Cambur, y una vez alcanzada la población de Las Trincheras, la compañía pone en servicio al público un tren diario de pasajeros entre esta localidad y el puerto, tanto de pasajeros como de carga.

Las obras del ferrocarril (54 kilómetros de vía férrea en total) serán concluidas en febrero de 1888, completado el trayecto hasta Valencia, siendo inaugurado por el presidente general Antonio Guzmán Blanco. El 1° de abril de 1888 quedaría abierto al público, iniciándose así un tráfico fundamental para el desarrollo comercial de la región.

Sin embargo, la construcción del ferrocarril también encontró en nuestra ciudad algunos escollos en su camino. Por ejemplo, el tendido de los rieles a lo largo de la calle Municipio hacia los muelles, será el origen de un largo conflicto entre la compañía de



ferrocarril y la Municipalidad porteña, la cual ordenaría en varias oportunidades, sin éxito, el levantamiento de esa vía férrea. El 2 de julio de 1894, Carlos Brandt, entonces Presidente del Concejo Municipal, escribe al Sr. Willcocks, Administrador de la compañía del ferrocarril, indicándole que en atención a una solicitud de los vecinos de la calle Municipio, quienes se veían afectados por el movimiento

de la locomotora, y toda vez que el tendido de la línea en esa calle era de carácter provisional, “suplica se sirva mandar retirar los rieles de la expresada calle de Municipio, lo cual espera esta Corporación, sea verificado a la mayor brevedad”. Dicha orden desataría una disputa entre las partes, que insisten en los derechos que le asistían, a una para ordenar la remoción de la línea, mientras que a la otra, su derecho al tendido de la misma. Lo cierto es que pocos días más tarde, el 17 de julio, el Presidente del Concejo Municipal de Puerto Cabello recibía un telegrama firmado por el presidente Joaquín Crespo, en el que exhortaba a la municipalidad a suspender todo procedimiento relativo al levantamiento de los rieles de la mencionada calle.

La importancia del ferrocarril entre Puerto Cabello y Valencia puede ser apreciada al considerar los volúmenes de pasajeros y carga que movilizaba hacia finales del siglo XIX; a manera de ilustración, en 1894 el tren movilizó 5.203 pasajeros y aproximadamente 2.999.762 kilos de mercaderías. Aún así, los problemas



Estación del ferrocarril en Puerto Cabello

económicos producto del financiamiento de la obra, terminarían afectándola, lo que anima a los accionistas británicos a ofrecerla en venta al ejecutivo venezolano, el cual con frecuencia incumplía el pago de los intereses y a capital.

Luego de largos años de conversaciones, avalúos y cálculos, el gobierno nacional alcanza un acuerdo con los propietarios del ferrocarril, documentado mediante la firma del contrato de fecha 24 de mayo de 1916, hecho efectivo el 1° de julio de ese mismo año, y en virtud del cual se entregó al representante de la compañía una letra a la orden en moneda extranjera, equivalente a la cantidad de Bs. 4.712.000,00, pasando así el ferrocarril a manos del Estado.



Un coleccionista porteño

FUERON numerosos los periódicos e impresos que circularon en Puerto Cabello durante el siglo XIX. De ellos sólo se conservan una ínfima cantidad y paradójicamente, éstos se encuentran en Mérida (Biblioteca “Tulio Febres Cordero”) y Caracas. La Biblioteca Nacional, la Hemeroteca Nacional, la Academia de la Historia, etc., son algunas de las instituciones que en esta última ciudad, albergan entre sus fondos libros y periódicos que en época no muy lejana, tuvieron circulación en el puerto. Por otra parte, la hemeroteca de la Academia Nacional de la Historia es una de las más ricas del país en

cuanto a fondos hemerográficos se refiere, y es ella la que conserva también los periódicos y revistas porteños, en mayor proporción que cualquier otra institución. El Dr. Mario Briceño Perozo, dice al respecto: “Venezuela cuenta con hemerotecas muy importantes, pero ninguna aventaja a la Academia Nacional de la Historia en riqueza y organización”.

Por algún tiempo nos preguntamos cuál sería la razón de la existencia de tantos periódicos porteños en la Academia de la Historia. Dos hechos nos dieron la respuesta: el primero, la adquisición años atrás, por parte del gobierno nacional, de la colección perteneciente a don Pedro Montbrun; y el segundo, el hallazgo de una nota marginal en uno de los periódicos de esa colección consultado en la Academia. Pero: ¿quién fue Montbrun y qué relación tuvo con esta ciudad? Nacido en Puerto Cabello el 17 de septiembre de 1800, fue un apasionado coleccionista de periódicos y hojas sueltas, y se desempeñó como mayordomo de fábrica de la Catedral caraqueña; además, se preocupó por organizar los archivos eclesiásticos de la zona metropolitana. A su muerte, acaecida el 25 de abril de 1882, el gobierno adquirió sus colecciones, pasando buena parte de ellas a la Academia de la Historia, donde hoy se conservan.

Por ser Montbrun porteño, encontramos una explicación sobre el porqué de los periódicos en la Academia, pues al vivir nuestro personaje en el puerto, habría adquirido algunos de los periódicos e impresos que circulaban en la ciudad; y luego que el gobierno

adquirió su colección, el material del cual hablamos fue a dar a la Academia.

Para 1859, tanto Pedro como su hermano José Leandro, vivían aparentemente en Caracas. Sin embargo, Pedro viajaría frecuentemente a Puerto Cabello; y esto lo afirmamos porque algunas de las cartas que recibía o enviaba Bartolomé Salom a la capital, lo hacía por intermedio de Montbrun. Tal es el caso, por ejemplo, de las copias de las cartas de Bolívar a Salom, solicitadas por Felipe Larrazábal al prócer porteño, y las cuales fueron enviadas a Larrazábal por intermedio de este personaje. José Félix Blanco, el autor de *Documentos para la historia pública del Libertador de Colombia...*, le decía a Salom: “La carta que Ud. tuvo la bondad de escribirme con fecha 26 de noviembre del año próximo pasado, me ha sido entregada el viernes 23 del que espira por nuestro amigo D. Pedro Mombrun...” La confianza de Salom en Montbrun fue lo suficiente grande como para que éste trajera de Caracas la correspondencia del Libertador (cartas de Bolívar a Salom, años 1823-1829) que permanecían en poder de José Félix Blanco, quien la utilizaba y copiaba para su gran obra.

No podríamos afirmar de manera categórica que todos los periódicos de Puerto Cabello que se encuentra en la hemeroteca de la Academia de la Historia, pertenecieron a Pedro Montbrun. Pero sí, por lo menos, la colección de “El Vigilante”. En un tomo correspondiente a 1862 algunos bordes superiores del diario tienen una “M” autógrafa, lógicamente de Montbrun. Lo que vino a confirmar nuestra

La Masonería en Puerto Cabello

SEGÚN opiniones autorizadas la logia “San Juan de Margarita”, fundada en 1808, es la primera que se establece, no sólo en territorio venezolano, sino en Sur América; le seguirán, en orden de fundación, la logia “Perfecta Armonía N° 74” con asiento en Cumaná y constituida en 1810 y, en tercer lugar, la “Protectora de las Virtudes N° 1” creada el año 1812 en Barcelona, estado Anzoátegui. Durante el siglo XIX la masonería jugó papel predominante en la política venezolana hasta el punto de que todos los presidentes de la República, desde José Antonio Páez hasta Ignacio Andrade, fueron

masones; de allí que no resulte descabellado el pensar que en aquellas tenidas se fraguaron importantes decisiones políticas. Esa confraternidad, pues, elevará su voz de protesta, propondrá ideas e, incluso, intercederá por sus miembros cuando las circunstancias así lo exigían.

Lógico es de suponer que a Puerto Cabello le llegaran los rituales e ideas masónicas, a través de su calmado mar. Los Navíos de la Ilustración, como les llamara Basterra, traen consigo libros y hombres que bien pueden haber fomentado entre los moradores de la incipiente urbe, los principios fundamentales de la Franc-Masonería. Resulta difícil determinar con exactitud sus inicios en esta ciudad, pero sabemos que hacia el año 1823 funcionaban en el país varias logias, entre las que ya figuraba la logia “Libertad”, de Puerto Cabello. Viejos documentos dan cuenta de la participación en aquélla, de hombres de relevante actuación en el acontecer mercantil y cultural del puerto, tales como José Zirí, Eduardo Brandt, Teodoro Chataing, Roberto Córser, Atahualpa Domínguez, Felipe S. Cooper, Miguel Alejandro Römer, David Lobo, entre muchos otros. De hecho su desarrollo en esta ciudad es tan grande que para el año 1867, Puerto Cabello era la que más logias tenía después de Caracas, pues operaban en la ciudad: “Libertad N° 5”, “Unión Porteña N° 22” e “Independencia N° 23”.

Uno de los aspectos más interesantes de la masonería viene representado por los nexos de solidaridad que era capaz de establecer entre sus seguidores, aún en los momentos políticos más álgidos. Hacia 1867 Juan Antonio Segrestáa se desempeña como Venerable Maestro Grado

A. L. G. D. G. A. D. U.

Of. de Puerto-Cabello el d. del m.
A. L. 586 E. V. 16 de julio de 1867

SECRETARIA

DE LA R. L.

LIBERTAD NÚMERO 5

La R. L. Libertad número 55
reglamentada en el Of. de Puerto-Cabello, bajo los
auspicios del G. O. Nac. de Venezuela

Al V. M. Dig. Ofic. y M. de la R. L. Independencia
N.º 23 al Of. de Puerto-Cabello

L. G. F. F. M.

En ton. ord. de anoche se impuso
este Resp. Falta de vuestra pl. fha 3 de ju-
lio corriente E. V. ; y acordé daros las mas espre-
sivas gracias por la actividad y eficacia con que
empleasteis vuestros buenos oficios, con el fin de
aliviar, en lo posible la situacion de nuestros
L. G. Luis Urbarrén, detenido, en el Castillo, in-
terrompiendo al efecto, con los jefes de aquella fosta-
leza que pertenecian a la instit. mas. Así
mismo acordé manifestaros la seguridad en que
estaba la Resp. □ Libertad n.º 5, de que en esta
ocasion, como en igualdad de circunstancias
le ha acostumbrado, tomara la Resp. En In-
dependencia una parte activa, en la mision
consoladora que nos estaba encomendada por
los sublimes preceptos de nuestra ord.

Es saludo fraterno.

El Ven. Maest.

Formand. de la R. L.

El Secret.

Man. Espinosa

J. A. Segura
32

32 de la logia “Libertad N° 5”; el 3 de julio dirige una comunicación a la logia “Independencia N° 23”, a fin de que ésta llamara a su seno a los jefes del Castillo que le pertenecieran como miembros activos “y les excite —dice la comunicación— a tratar al querido hermano Luis Iribarren detenido en aquella fortaleza, con todas las consideraciones prescritas por nuestra sublime institución, atenuado así los sufrimientos físicos y morales de aquel hermano...” Las gestiones llevadas a cabo por la logia “Independencia” serán positivas, ya que el 16 del mismo mes, Segrestáa escribía a esta última para dar “las más expresivas gracias por la actividad y eficacia con que empleasteis vuestros buenos oficios, con el fin de aliviar en lo posible la situación de nuestro querido hermano Luis Iribarren...”

Los aportes de la masonería venezolana se concretarían, además, en serias proposiciones hechas a los gobiernos de turno. Así sucedió con la representación que dirigiera la Respetable Logia “Prudencia N° 40” a la Legislatura Nacional, durante el año 1867, en el que solicitaba el establecimiento de los registros del estado civil y las formalidades conforme a las que debía celebrarse el matrimonio, para que produjera sus efectos civiles, con independencia de las formalidades religiosas que eran las únicas para aquel momento. Pues bien esta proposición sería acogida pocos años más tarde, ya que en 1873 el general Antonio Guzmán Blanco decretaba su creación.

Quizás uno de los documentos más hermosos que se conservan en el archivo de la logia local, tanto por lo

altruista de sus planteamientos como por la seriedad del lenguaje utilizado, lo constituye un manifiesto que hiciera la logia "Libertad" a todas las logias de la República, llamando la atención sobre lo absurdo de la guerra civil que en ese momento se libraba (Guerra Federal); lo atroz de aquella guerra fratricida en la que el "padre se arma contra el hijo; el hermano destroza el corazón del hermano con cortante acero; la madre sumida en triste desconsuelo contempla en su desesperación, la destrucción de objetos amados; el amigo trata con insidia al amigo, y aún puede conducirlo al patíbulo en obsequio de la causa que cada partido define como santa: la de sus afecciones..." El manifiesto está fechado a 7 de octubre de 1862, y firmado por una pléyade de porteños de grato recuerdo.

Esta pieza, impresa de manera impecable en los talleres de Segrestáa, es la mejor prueba del compromiso asumido por aquella confraternidad de masones para con la ciudad y su patria.



A.F.C.D.G.A.D.U.

LA LOG. LIBERTAD N.º 11 AL OR. DE PUERTO CABELLO A TODAS LAS LOG. DE LA REPUBLICA.

S. N.º

La guerra civil con sus horrores consecucias se ha entronizado en Venezuela.

La guerra civil es la calamidad mas atroz que el G. A. V. U. puede sufrir á los hombres, pues el riesgo de sangre que prodiga, puros hermanos, esterila nuestros fértiles campos, los casa desiertos.

La guerra civil, la mas temerosa de cuantas pueden surgir de la aberracion humana, deja siempre recuerdos ingratos, como imprudencias; produce rencillas odiosas entre las familias, dando por resultado inmediato el alejamiento de la confianza, y establecese una division mortal en la sociedad, division que es el alfileron primordial de las devastadoras lizas insostenidas. ¡Cada desgracia!

El padre se arma contra el hijo; el hermano destroza el corazón del hermano con cortante acero; la madre sumida en triste desconsuelo contempla en su desesperacion, la destrucción de objetos amados; el amigo trata con insidia al amigo, y aun puede conducir al patíbulo en obsequio de la causa que cada partido define como santa: la de sus afecciones. En este conflicto, estrañase de por en par las posturas de la reconciliacion, y los hombres en sus acciones de hidrofilas, no suceden sino en el entronizamiento de sus amarguras: un ocupacion feroz, en añadir á una que ha de hacer al contrario. . . La muerte, la falta, la trancion, todo es poco para satisfacer pasiones que no detienen halteres demeritadas; jamas, contentando así un sacrificio á los dogmas de la humanidad. Lo mismo, el esposo y la esposa sangran como respectiva á los ciudadanos, y á la presencia de la triste realidad se siente desfallecer el ánimo, no cediendo á la perdida esperanza el indiferentismo mas cruel. En guerra que el mundo que dejamos boqueado representa fírmemente la situación actual de Venezuela ¡ Y no ha remedio á tan grave mal!

Los elementos que componen nuestra sublime Institucion, numerosos como son, y representando por sus circunstancias una parte valiosa de la sociedad, son los llamados no solamente por instante de beneficencia hacia la Humanidad, sino por deber, é influir poderosamente en la cesacion de la guerra fratricida. Acaso las personas mas conmovidas de los partidos beligeros de Venezuela, pretencian nuestros Ordes; y si por un momento parece que han abrogado los sentimientos de confraternidad que en todos las circunstancias de la vida están obligados á profesar; y solo temen tambien por su vida, é incitar devastadora, á nosotros toca excitarlos á que hagan valer su reconocida influencia, á fin de que cese

el escandaloso que estamos dando al mundo.—La sociedad en su profundo abatinamiento, exige de nosotros el cumplimiento de nuestros deberes, y quiere tambien que apaciguemos odiosas á la altura de nuestra misión, que es la de la paz y caridad.

En nuestra hermanía la R. Log. Libertad nº 11 al Or. de Valencia, ha levantado su protesta viva en este sentido, y la R. Log. Libertad nº 11 se une á ella, abrazando los hermanos y castrosos conceptos que unirá, á fin de estimular á todas las R. Log. existentes en Venezuela á propender á la reconciliacion de nuestros compatriotas.

Del mismo modo excitamos á todos los masones que no pertenecian á cuerpos constituidos, á procurar con al menos el objeto que se propone esta R. Log.—a Union de todos los venezolanos.

¡Sea ineludible los bienes que puede reportar la Patria, si trabajan de comunio todas las Resp. Log. en la pacificacion del pais!

De solidacion que, ha, fraternalmente en el Or. de Puerto-Cabello á L. 14 de dic. de 77 me. m. Thoin. A. L. 5882—E. V. Octubre 7 de 1862.

El V. M. Martin Martines gr. 18 — El ex V. M. Salvador Maniz gr. 18 — El P. Vig. D. S. Lobo gr. 18 — El P. Vig. Carlos Galan gr. 30 — El Orador J. M. Castillo Riano gr. 30 — El P. Escoc. Domingo von der Brugg gr. 3 — El Guardi. unico y titular, Rafael Polly gr. 30 — David Lobo gr. 30 — Juan B. Espinosa gr. 30 — Rafael gr. 30 — Gabriel N. Mendes gr. 30 — Eduardo Benard gr. 30 — J. A. Segrestaa gr. 30 — B. Gonzalez gr. 30 — J. M. Pérez Marcano gr. 30 — Marcos A. Landaeza gr. 30 — F. S. Cooper gr. 18 — J. Gratero gr. 18 — J. M. Belverría gr. 18 — Lorenzo Jove gr. 18 — H. Duhalgo gr. 18 — J. M. Cullinan gr. 18 — José F. Ramirez gr. 18 — José A. Barado gr. 18 — A. Lavenhagen gr. 18 — J. Paiz Corve gr. 18 — Miguel Garcia Mesa gr. 18 — Luis M. Portugal gr. 18 — J. M. Escobar gr. 18 — Manuel Muller gr. 4 — Manuel M. Bermúdez gr. 3 — Jaime D. Ponceiros gr. 3 — Jaime J. Astorico gr. 3 — C. G. Bolso gr. 3 — B. J. Vallésilla gr. 3 — José H. Beluche gr. 3 — J. Harzen gr. 3 — A. S. Stevens gr. 3 — G. G. Montaña gr. 3 — V. Massaron gr. 3 — Juan Mandin gr. 3 — J. H. Henry gr. 3 — M. Mir gr. 3 — F. P. Ochoa gr. 3 — José Antonio Longuetta gr. 3 — Tomás Ochoa gr. 3 — Carlos Herrera gr. 3 — Pedro Grinola gr. 3 — José Harry Rossi gr. 3 — J. A. Anacoa gr. 3 — R. F. Eskildsen gr. 1

El Secret. Manuel Maniz gr. 3.

La Cervecería de Puerto Cabello y Valencia

LA última década del siglo XIX fue de gran prosperidad económica para la ciudad, que verá surgir muchas y variadas aventuras mercantiles; entre ellas vale la pena referirse a la empresa que bajo el nombre de Cervecería de Puerto Cabello y Valencia, se funda en 1894, y cuyos detalles pueden leerse en las actas municipales que se conservan en la Casa Guipuzcoana.

El 27 de septiembre de aquel año, Agustín Hellmund, comerciante y principal promotor del proyecto, solicita permiso del Concejo Municipal para instalar una fábrica de cerveza en la ciudad. La Municipalidad entusiasmada inició el

estudio de la solicitud, a tal punto que para el 19 de octubre ya se contaba con un proyecto de contrato, cuyas términos fundamentales comprendían, entre otros, derechos exclusivos de explotación al promotor mediante concesión de doce años; el pago por concepto de patente municipal de dos mil bolívares anuales; la obligación por parte del concesionario de elaborar una “cerveza de primera calidad”, la cual vendería al precio de un bolívar el litro durante la vigencia de la concesión, obligándose, igualmente la empresa a abastecer diariamente a los hospitales y otros establecimientos de beneficencia, con 25 litros de cerveza y 150 libras de hielo.

Aprobado el contrato final, su promotor inicia la búsqueda de un terreno para la construcción de la planta procesadora, la cual comienza a ser construida en octubre de 1895, verificándose su inauguración oficial el 21 de enero de 1897. Las instalaciones de la fábrica estuvieron localizadas en el mismo edificio que años más tarde ocuparía la empresa de carnes congeladas conocida como La Congelación, y a decir por las fotografías que se conservan,

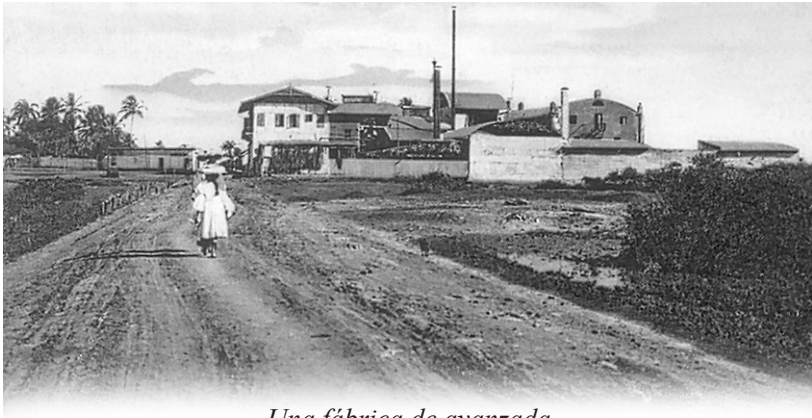


Jardín de la Cervecería en Valencia

se trataba de un complejo industrial compuesto de maquinarias y cavas refrigeradoras de grandes dimensiones.

Antes de la conclusión del edificio, sin embargo, Agustín Hellmund buscaría inversionistas en el extranjero que le ayudaran a completar las obras y arrancar definitivamente el proyecto. Así, el 5 de septiembre de 1895 se constituye, en Hamburgo, la compañía que habría de ser la propietaria de la Cervecería de Puerto Cabello y Valencia hasta el año 1900, cuando se fusiona con la Cervecería Nacional. Ésta tendrá un capital de un millón de marcos, a cuyo frente estaría un consejo de vigilancia de dos directores, del cual uno, residiría en Hamburgo, y el otro en Venezuela, correspondiendo al Dr. Alfredo Ricardo Luis Scharffenorth, residente en el puerto, en su calidad de director, inaugurar oficialmente la cervecería en enero de 1897.

Es interesante apuntar que antes de la conclusión de los trabajos de fábrica —y ante la evidente necesidad de procurar recursos económicos— la empresa cervecera había iniciado la venta de hielo en la localidad, pues tal y como lo anuncia un aviso de prensa en 1896, ya se encontraba en funcionamiento la maquinaria de hielo, cuya venta al detal se verificaba “a todas las horas del día y la noche”, en el establecimiento *La Despensa Porteña*. Este producto, además, no era desconocido para los porteños, ya que en fecha tan temprana como 1860 la libra de hielo podía adquirirse en *La Nevería* por medio real. A la par de la venta al detal del hielo, el señor Nicolás Sanabria Guzmán



Una fábrica de avanzada

estaba autorizado para la venta al mayor del producto, a los vapores y buques que tocaban en el puerto.

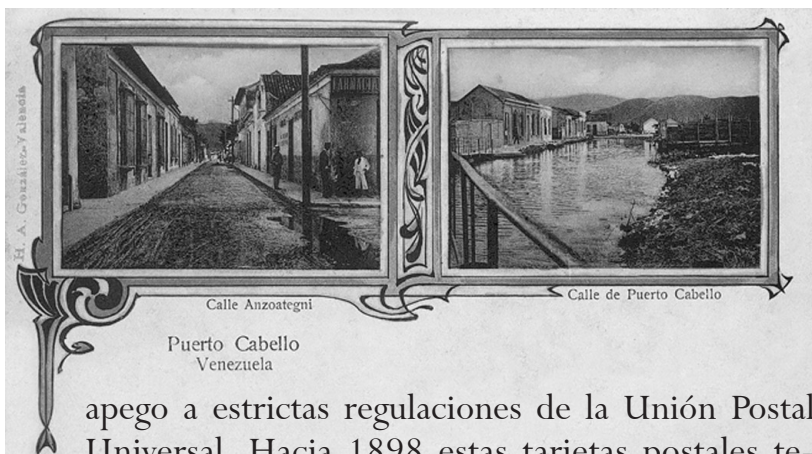
La actividad de la Cervecería de Puerto Cabello y Valencia no se circunscribió exclusivamente a la localidad, toda vez que en la capital carabobeña también se estableció una planta productora, mientras que en Caracas se abrió un depósito situado de Principal a Santa Capilla No. 10 (año 1897) para la venta del producto, entonces conocida la cerveza como la *Pilsener de Puerto Cabello y Valencia*, tal y como lo apunta el historiador Juan M. Morales Álvarez, en su bien documentado trabajo *Historia de la Industria Cervecera en Venezuela*.

Desafortunadamente la fuerte competencia que representaba para la Cervecería Nacional, determinó que esta última adquiriera la cervecera local, cerrando finalmente sus puertas a principios del siglo XX.

Las viejas postales del puerto

SI admirar las vetustas imágenes fotográficas en blanco y negro que del puerto captaron Avril y Gil García constituye una grata experiencia, hurgar entre las numerosas postales a color de principios del siglo XX que se conservan de la ciudad, depara verdaderas sorpresas. Estas postales coloreadas o iluminadas como se les conoce, son numerosas y algunas de extraordinaria calidad.

Antecesoras directas de aquéllas fueron las llamadas “Tarjetas Postales” utilizadas durante la última década del siglo XIX, las cuales no disponían de ningún motivo o imagen en su anverso, emitidas por los gobiernos con



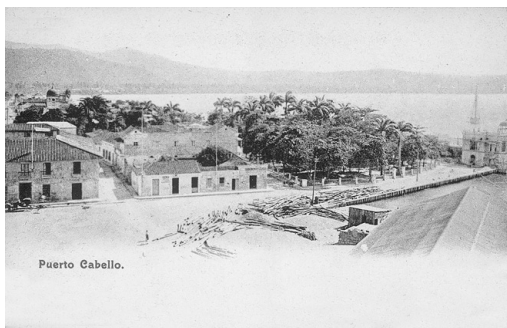
apego a estrictas regulaciones de la Unión Postal Universal. Hacia 1898 estas tarjetas postales tenían, más o menos, como características una dimensión de 14 cm. de largo por 9 cm. de ancho; en el anverso la impresión propia del objeto, así como el diseño de la estampilla pre-impresa que representaba su valor, en el ángulo superior derecho, siendo ese lado reservado para la dirección del destinatario. El reverso estaba destinado para el uso de la comunicación propiamente. Poseemos en nuestra colección al menos cinco de estas tarjetas postales correspondientes a los años 1894, 1895 y 1896, remitidas desde Puerto Cabello a Europa, las cuales, aunque sin ningún atractivo estético, constituyen una curiosidad de los orígenes postales venezolanos.

Ese mismo año de 1898, al igual que ocurriría en los Estados Unidos, el ejecutivo nacional por resolución del Ministerio de Correos y Telégrafos de fecha 1^o de septiembre, y con el deseo de incentivar la industria por medio de las comunicaciones postales, autorizó a los particulares para editar y vender tarjetas postales con viñetas y anuncios

en el anverso, cuyas dimensiones debían ser de 14 cm. de largo por 9 cm. de ancho. Surgen, entonces, las postales como las conocemos modernamente, en la que su anverso usualmente muestra un motivo o imagen específico, bien en blanco y negro o a color, pues con los avances de la industria gráfica rápidamente se desarrollaría la técnica para colorear o iluminar las vistas, surgiendo así la época de las postales iluminadas. Sin embargo, su edición no estaba liberalizada, pues de hecho la misma resolución de 1898 estableció que para editarlas los interesados debían solicitar la correspondiente autorización al Ejecutivo. Así, en 1901 se autorizó al Sr. José Macchi a editar y vender 10.000 tarjetas postales con vistas polícromas del país, tales como calles, paseos, plazas y edificios, con excepción de cuarteles y defensas nacionales; un año más tarde, se concedió autorización a Juan Santana, Gathmann Hnos. y Bernardo Rosswaag, todos comerciantes de Caracas, con tirajes significativos de hasta 25.000 unidades. En 1904 se autoriza a un mayor número de particulares, entre ellos Henrique Avril de Puerto Cabello, quien fue autorizado para la edición de 20.000 postales con vistas del país. Los editores tenían libertad para disponer del anverso, no obstante, las regulaciones gubernamentales prescribían estrictamente el



contenido del reverso, el cual para el año 1900 debía contener en la parte superior la mención “Estados Unidos de Venezuela”, “Tarjeta Postal”, y a renglón seguido: “Unión Postal Universal”, y de la misma manera entre paréntesis, la inscripción: “Lado reservado para la dirección”. Las postales, paulatinamente, sufrirían modificaciones siguiendo lo que era la tendencia mundial. Por ejemplo, durante el período 1901-1907 no tenían separación alguna en el reverso (undivided postcards), mientras que durante el período 1907-1915 comienza a utilizarse la tradicional



división mediante la línea vertical (divided postcards), para la colocación de la dirección del destinatario en el lado derecho, y el contenido en el izquierdo; para el período 1915-

1930 surgen las postales en cuyo anverso la imagen tiene un borde blanco a su alrededor. Otro tipo de postal muy utilizada a principios del siglo XX fue la conocida como foto real (Real Photo), en blanco y negro, de una nitidez extraordinaria e impresa en papel fotográfico.

Extraordinarias vistas coloreadas que corren insertas en estas viejas postales, impresas muchas en Alemania y Suiza, se conservan de la ciudad, y que corresponden aproximadamente al período 1898-1930. En ellas inicial-

mente se hace referencia a su editor, según la autorización entonces requerida por el ejecutivo nacional, tal es el caso de Gathmann Hnos. y Bernardo Rosswaag, mientras que en otros casos, se hace referencia a la empresa local que las editaba y ponía a la venta. Célebres por su calidad en impresión y color, así como la variedad de los motivos, son las postales de la Tienda “Liverpool” de Jorge Hedderich & Co., más tarde de Antonio Hilders; la serie “Saludo de Puerto Cabello”, editada por “La Tentación” de Luis Gonzalez y Cía.; y la serie “Recuerdos de Venezuela”, editadas por el Museo y Botillería “El Globo”, de Meclin Jesurum. En otros casos se imprimían en Europa por casas dedicadas al negocio (Dresde y Bremen), tal y como ocurrió con las curiosas postales de dos motivos que de la ciudad imprimió H. Rehfeld & Son.



¡Un verdadero y magnífico puerto!

ASÍ catalogó Armand Reclus, ingeniero jefe de la Compagnie Universelle du Canal de Panamá, a nuestro puerto cuando en 1876 camino a Centro América, pisa tierra porteña. Sus impresiones las consigna en su obra *Exploraciones a los istmos de Panamá y de Darién en 1876, 1877 y 1878*, trabajo en el que relata de forma amena sus andanzas por el trópico.

Embarcado en el vapor *Lafayette*, en compañía de los miembros de la comisión que junto a él habrían de iniciar los trabajos del canal, la embarcación hace las paradas de rigor, con el objeto de tomar provisiones y permitir a los viajeros momentos de esparcimiento. Guadalupe y

Martinica lo asombran por las bondades del paisaje; más tarde hace una escala en La Guaira la cual, según su decir, desde el mar tiene aspecto poco seductor, y la describe como una ciudad blanca, formada en anfiteatro al pie de montañas escarpadas.

A la mañana siguiente fondeaba en Puerto Cabello, del que se expresa en términos

más favorables, al llamarle verdadero y magnífico puerto. Sin embargo, no

escapa a sus sentidos la insalubridad y pobreza reinantes en la región:

“La ciudad está asentada sobre una lengua de tierra pantanosa, y en la que, la permanencia en manera alguna puede ser salubre, por los miasmas que continuamente vician la atmósfera. Una

simple visita hecha al mercado

da desde luego una clara y exacta idea de la miseria del mayor número de los habitantes; las pobres negras que vienen del campo instalan sus provisiones por montones pequeños, formados por tres o cuatro bananas, veinte alfónsigos o *cacahuet*, un puñado de arroz, una patata dulce: los negros desharrapados ruedan de acá para allá por toda



Armand Reclus

la plaza, con sin igual atrevimiento, siempre hambrientos como los monos y dispuestos á comer á cualquier hora del día, comercian, ofrecen la vigésima parte de dos cuartos, y durante horas gesticulan, gritan, juran y con harta frecuencia llegan á las amenazas, pero rara vez á los golpes. En otros rincones se ven grupos de negros, vendiendo por pequeños fragmentos inmundos pedazos de tripas secadas al sol, y entre otros pescados el perro de mar, y hasta tiburones”.

Probablemente la corta estadía de Reclus no le permitió admirar otros atributos de la urbe, de allí que su visión contraste con la de su compatriota Jenny de Tallenay, quien consigna páginas más benignas acerca de la ciudad en su hermoso libro *Recuerdos de Venezuela*.

Reclus y sus amigos no podían tener muy buenos recuerdos del puerto, pues allí uno de los miembros de la comisión, el Dr. Viguiet, sufriría las inclemencias de una tierra que le era desconocida. Bañándose en las aguas de Puerto Cabello, con el fin de aminorar un tanto el fuerte calor que sufría, sintió la picadura de un animal, al que no vio, razón por la cual no pudo prepararse para su tratamiento; poco después, su pierna comenzó a inflamarse hasta alcanzar forma de una seria flebitis, de muy mal pronóstico. En esta condición partió el Dr. Viguiet del puerto, mientras que el *Lafayette* tocaba días más tarde Barranquilla-Sabanilla, punto de desembarco de todo el comercio del valle regado por el más grande río de Colombia, el Magdalena, para anclar finalmente en Colón, desde donde se organizaría la atrevida empresa.

Aunque la historia oficialmente reconoce que los trabajos del canal fueron inaugurados técnicamente en febrero de 1881, cuando Armand Reclus envió un telegrama al Conde de Lesseps en París, donde especificaba “Travail commencé”, una serie de infortunios resultaron en la quiebra de la empresa promotora y su posterior liquidación en 1889.

Más tarde, se constituye la Nouvelle Compagnie du Canal de Panamá, la cual logra vender en febrero de



El vapor Ancón atravesando el canal

1904, todos sus derechos y propiedades al gobierno de los Estados Unidos de América, quien replantea las obras del canal, lleva adelante su construcción, y logra su formal apertura el 15 de agosto de 1914, cuando el vapor *Ancón* navega por vez primera a través de este ingenio que uniría el Pacífico y el Atlántico, para beneficio del comercio mundial.

Tragedia mirandina en tierra marinera

FRANCISCO de Miranda fue un hombre que vivió momentos de gloria, pero también de grandes sufrimientos. Un hombre que buscó afanosamente la libertad para su patria, pero que no vivió lo suficiente para disfrutarla en su propio país. Por el contrario, a medida que transcurre el tiempo, su vida en tierra venezolana adquiere dimensiones trágicas, que nos permiten adentrarnos en la psiquis del personaje de manera muy especial, durante su encierro en el castillo de San Felipe, hoy llamado Libertador, mientras espera por el desarrollo de la causa iniciada por la Real Audiencia de Caracas, en la que se acumulaban el proceso de 1806 y los sucesos

de 1812, que desembocan en su captura y posterior encierro.

No es difícil imaginar a Miranda en las mazmorras del castillo, sumido en toda suerte de tortuosos pensamientos, mientras esperaba por el destino que le tenía reservado el español Domingo Monteverde.



Desde que el entonces coronel Simón Bolívar había perdido la Plaza Fuerte de Puerto Cabello, luego de la traición de Francisco Fernández Vinoni, a principios de julio de 1812, los acontecimientos precipitaron la pérdida de la Primera República, como consecuencia de la Capitulación del Generalísimo ante Monteverde, esto el 26 de julio de

Francisco de Miranda 1812. Días más tarde Miranda es apresado por Bolívar y otros oficiales, en La Guaira, y enviado a Puerto Cabello en calidad de prisionero común junto a muchos otros, en abierto incumplimiento de los términos de la Capitulación.

Allí permanecería poco más de cinco meses, es decir, muchos días y noches en los que infinidad de pen-

samientos y reflexiones debieron interrumpirle el sueño noche tras noche. Ningún grato recuerdo podía guardar Miranda de la ciudad, mucho menos del castillo al que ahora se le tenía confinado: Primeramente, su calmo mar y salitroso viento vieron morir a los diez expedicionarios, que sufrieron el infortunio de ser capturados en la fallida aventura de mil ochocientos seis; y los muros de la fortaleza conocieron del sudor y los llantos de los cuarenta y siete hombres, agraciados con sentencias a prisión. Más tarde, la pérdida de la plaza fuerte porteña confiada a Bolívar facilitó el avance realista que termina haciendo sucumbir la naciente república. Finalmente, son las bóvedas del castillo de San Felipe las que le tienen como huésped y en la cual escribe el *Memorial* del 8 de marzo de 1813, dirigido a la Real Audiencia de Caracas, el cual ilustra claramente su estado anímico en aquella etapa de su vida.

La amargura se apodera de aquel espíritu hasta hace poco tiempo indómito, redimido por las autoridades de la primera república, convertido por las circunstancias en Jefe de las Armas de la Confederación, y ahora degradado a la condición de simple reo. Allí en la soledad de su encierro, dando forma a su *Memorial*, escribiría: "...después que por el largo espacio de cerca de ocho meses he guardado el silencio más profundo, sepultado en una oscura y estrecha prisión y oprimido con grillos: después que he visto correr la propia suerte a un número considerable de personas de todas clases y condiciones: después que ante mis propios ojos se han presentado las escenas más trágicas y funestas; después que con un inalterable sufrimiento he sofocado

los sentimientos de mi espíritu, y, finalmente, después que ya estoy convencido de que por un efecto lamentable de la más notoria infracción los pueblos de Venezuela gimen bajo el duro yugo de las más pesadas cadenas; parece es tiempo ya de que por el honor de la nación española, por la salud de estas provincias y por el crédito y responsabilidad que en ellas tengo empeñadas, tome la pluma...”

¿Habrían interrumpido el sueño de Miranda durante ese encierro, los recuerdos de aquel puñado de jóvenes expedicionarios que siete años antes sufrían de igual manera la dura estancia del cautiverio, y la incertidumbre por la justicia? ¿Lo habría subyugado la idea de saber que muy cerca de su calabozo, las cabezas de diez de sus oficiales fueron brutalmente arrancadas y expuestas a la población? ¿Recordaría las palabras que le atribuye la tradición histórica cuando conoció sobre la pérdida de la ciudad?: ¡Cayó Puerto Cabello, Venezuela está herida en el corazón!

En cierto modo, los expedicionarios huéspedes del castillo en algún momento, corrieron mejor suerte. Al menos algunos de ellos pudieron escapar de su cautiverio, mientras que Miranda nunca más conoció de la libertad, pues muere en La Carraca, el 14 de junio de mil ochocientos dieciséis.

Una pequeña curiosa ciudad

“**L**A guerra está siempre lánguida. Sin embargo, aquí mismo, en Puerto Cabello, donde llegué la semana pasada, he oído a mucha gente afirmar que Crespo intentaría pronto un golpe decisivo. Numerosas bandas de sus partidarios estaban, desde hace tiempo, apostadas en los alrededores, y se esperaba por un ataque de un día para otro...” Así escribe M. Gustave Ribérat, escritor francés, convertido por azar del destino en testigo de la “Revolución Legalista” (1892), en la que el general Joaquín Crespo se alza frente a las maniobras continuistas del Dr. Raimundo Andueza Palacio, quien había hecho aprobar

una reforma constitucional por parte de las municipalidades y asambleas legislativas, pretendiendo que el Congreso Nacional la sancionara; los congresistas, la mayoría partidarios de Crespo, se opusieron, urgiendo a su líder defender el siempre tambaleante hilo constitucional.

En medio de aquel pandemónium político se encontrará Ribérat, quien prepararía sus notas de un viaje por las Antillas y la América Española, un extracto de las cuales publica bajo el título “Au Venezuela”, en la revista parisina *Le Tour du Monde*, correspondiente al mes de septiembre de 1893. Las impresiones de Ribérat sobre la ciudad, se



suman a las de sus coterráneos (Conde de Ségur, Francisco Depons, Anselme Michel de Gisors, Jenny de Tallenay, entre otros), que antes que él visitan nuestro puerto.

Las escaramuzas militares no le impiden recorrer la ciudad, para hacer la descripción de rigor: “Puerto Cabello —escribe— es una pequeña ciudad curiosa para visitar. De lejos, llegando a la bahía, se distingue a lo largo de la ribera, una estrecha hilera de casas, interrumpidas de vez en cuando por una bella vegetación; en frente, del otro

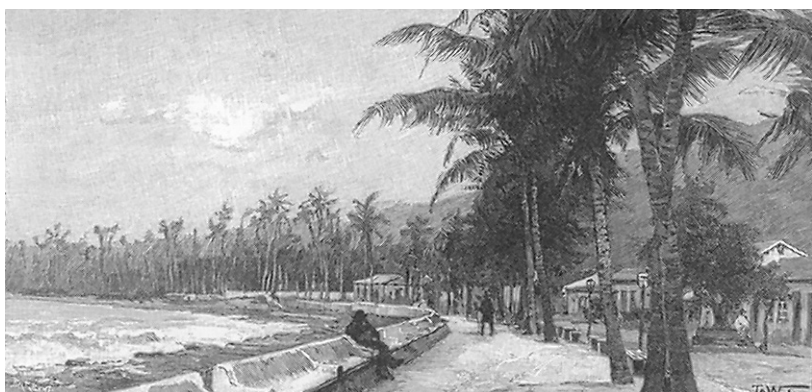
lado de largo canal que delimita la entrada al puerto, se erigen las almenas carcomidas de un fortín remontando a la época de la dominación española. Las calles son anchas y regulares; pero, aparte del barrio de los ricos comerciantes, donde hay casas bellas de estilo español y algunos monumentos de una arquitectura común, todo respira miseria y deterioro. De igual manera, al extremo sur, se encuentra una aldea negra, parecida a las de la costa de África, con chozas hechas de maíz trenzado, cubiertas de paja, cerca de las cuales están unas mujeres con rasgos negros y gruesos, trabajando pilando una especie de trigo”.

Contemplando el entorno, el cronista observa que las casas de Puerto Cabello terminan hacia el Este en una vasta laguna fétida, cercada de una angosta banda de tierra en cuya extremidad está construido el castillo de San Felipe. “Se haría aquí, excavando el barro, uno de los puertos más bello del mundo”, ya que el puerto es la desembocadura de la rica ciudad de Valencia, a la cual está unida por un ferrocarril. Encuentra la mayoría de las casas cerradas, pues Ribérat se cruza a cada paso con patrullas o centinelas, “que lo veían a uno con una mirada sombría e inquisidora”.

El aire de urbanismo que algunas partes de la ciudad entonces mostraba al visitante, son resaltadas por Ribérat, quien anota: “Los paseos son tan numerosos como en La Guaira. Me detengo en uno de ellos. El lugar es encantador, la atmósfera fresca, el susurro de una fuente de agua que cae en una pila de bronce, se mezcla con el murmullo de

los pájaros. Es la imagen de paz y calma, en el medio de una ciudad perturbada por la cercanía de la guerra”.

Ribérat parte para La Guaira ante la proximidad de Crespo que, habiendo tomado Valencia, se dirigía ahora a Puerto Cabello, y allí recibe las noticias de que las fuerzas de Crespo sitian aquélla. Ve partir la escuálida flota que auxiliaría las tropas leales al gobierno, que aún resistían en el castillo San Felipe. Más tarde, recibe detalles de la acción de Puerto Cabello, a través del relato de un cote rráneo, quien le escribe: “Hubo un total de entre 200 y 300 muertos. Los gubernamentales lanzaron los cadáveres al mar antes de huir, y los crespistas acabaron de quemar a los suyos. La ciudad ha sido bombardeada, al parecer se nota difícilmente los rastros si uno pasea por la ciudad. Los destrozos materiales no son más que algunos techos arrebatados. Unas grandes manchas negruzcas, que cubren de vez en cuando las aceras de las calles, son los únicos vestigios de la lucha que se desarrolló aquí pocas horas antes”.



Macuto

La Congelación

DURANTE las primeras décadas del siglo XX, gran parte de las exportaciones de carne de res en pie y la totalidad de la carne congelada salía por el puerto, la primera hacia las Antillas y países centroamericanos, mientras que la segunda a Europa. Estos embarques de ganado comenzarían regularmente a Puerto Rico hacia 1899, época por la cual la Municipalidad creó un impuesto de cincuenta céntimos de bolívar por cada res de las que se desplazaran a los muelles por las calles de la ciudad, entre 6 a.m. y 11 p.m. La importancia de este negocio fue tal que se establece en la ciudad la Congeladora

de Puerto Cabello, mejor conocida como La Congelación, oficialmente llamada “The Venezuelan Meat Export Company Limited”, la cual tendría el monopolio de la exportación de carnes congeladas desde el año 1910 hasta 1941.

Las instalaciones de la congeladora serían las mismas que años antes ocuparía la “Cervecería de Puerto Cabello y Valencia” la cual, además de cerveza, producía hielo para su expendio al detal, por lo que es lógico suponer que la planta servía muy bien a los fines de la exportación de carnes congeladas; “The Venezuelan Meat Export Company Limited”, compañía de capital inglés, además, abrirá un matadero, de manera tal que junto al frigorífico estaba en capacidad de beneficiar, congelar y exportar ganado vacuno, con una capacidad de 300 reses diarias.

Refiere don José R. Ceballos en una crónica publicada en la revista *Punta Brava*, que La Congelación compraba ganado en toda Venezuela, pagando a puerta del corral Bs. 14,00 la arroba de 25 lbs., lo que hacía con oro traído de USA, pues para la época era la forma práctica de hacer tales compras. El ganado comprado en Apure, Barinas, Portuguesa, Anzoátegui y otros Estados, era traído marchando al puerto, pero también a veces a Cagua o Valencia, desde donde era transportado a través del ferrocarril. Lo cierto



es que a medida que se desplazaba a lo largo de las regiones, diferentes peajes debían ser cancelados a los entonces Presidentes de Estado, eso sí, creando esa movilización de ganado una actividad comercial sin precedentes, ya que en ella se involucraban numerosos vaqueros a caballo y a pie, rancheríos, pastizales y potreros que permitirían servir a todos aquellos embarcados en la marcha de las reses desde el interior del país, y en su camino al puerto.

Los negocios de La Congelación, y en verdad del puerto, conocieron de la bonanza que circunstancias internacionales podían traer, tal y como sucedió durante la Primera Guerra Mundial, cuando venían a Puerto Cabello numerosos buques frigoríficos para cargar carne congelada por semanas, a lo que se sumaban una serie de sub-productos tales como la sangre en pasta, los trastes y los huesos, ya que nada era desperdiciado.

Este próspero negocio, que en su momento de apogeo llegó a emplear más de mil obreros de la localidad, aparte del personal administrativo, comienza a sufrir los estragos de los vaivenes económicos y políticos, al punto de que en 1925 paraliza sus actividades, y aunque luego las reanuda poco a poco disminuye sus inversiones, de allí que las cavas construidas para producir enlatados nunca se llegaron a utilizar.

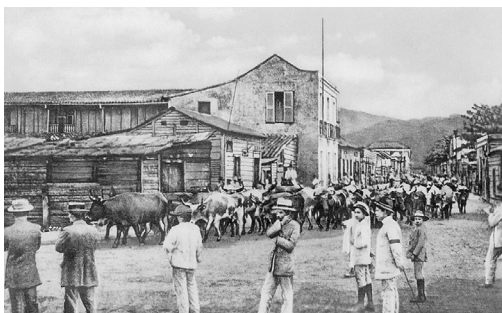
La empresa inglesa se verá envuelta en una seria discusión con el gobierno, bajo los dictados de Juan Vicente Gómez, acusada de incumplir con los términos del contrato en cuanto al ganado beneficiado —aunque se cuenta



que el Dictador tan sólo quería para sí el negocio, por lo que monta un frigorífico en Maracay— lo que termina en un pleito judicial en la que se obliga a la empresa

a pagar una indemnización de Bs. 14.000.000,00, lo que acarrea su ruina y la del llano venezolano, esto a mediados de la década de los treinta.

El cierre de La Congelación significó para la ciudad y su puerto un duro golpe económico, pues se trataba de una actividad generadora de gran mano de obra, además de negocios complementarios que generaban una cantidad superior al millón de bolívares mensuales como circulante local. Diferente suerte corrieron los ingleses, pues desmontaron sus maquinarias llevándolas a Argentina y Uruguay, mantuvieron sus fincas en el puerto, siguieron explotando la venta de hielo y arrendaron el frigorífico, hasta que un día se derribaron las centenarias instalaciones, quedando como único recuerdo el nombre con el que hoy se conoce ese sector de la ciudad.



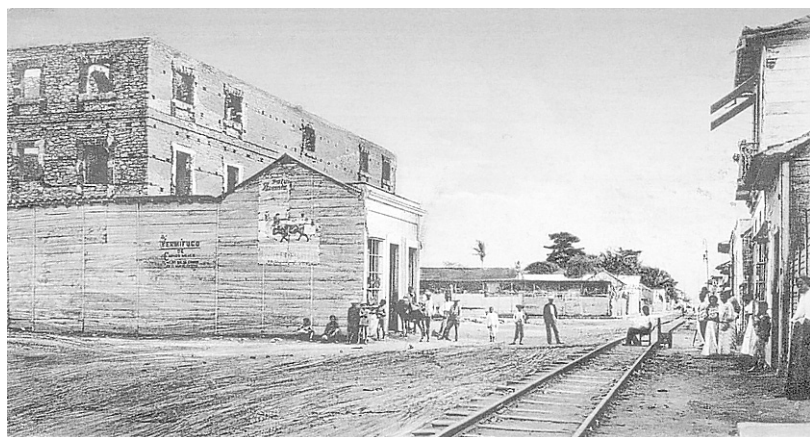
Reses para exportación

La Catedral de Puerto Cabello

EL 11 de abril de 1943 la ciudad amanece de plácemes, pues ese día se lleva a cabo el traslado del culto de la Iglesia del Rosario (conocida para la época como San José), al entonces llamado Nuevo Templo (hoy Catedral), en solemne ceremonia oficiada por el Obispo de la Diócesis de Valencia, Mons. Gregorio Adán, con asistencia de la superioridad de la orden de los Agustinos Recoletos, autoridades civiles y militares, y la multitudinaria feligresía del puerto. Transcurría así casi un siglo desde que se iniciaran las labores de construcción de una empresa que probó, a los largo de los años, ser una dura carga para la ciudad, que desde mediados del siglo

XIX no disponía de un templo a la altura de su población y condición urbana.

En 1851 la municipalidad solicita al Congreso Nacional la donación del edificio conocido con el nombre de “Cuartel de Anzoátegui”, para que se construyese en él un templo católico que sirviera de Iglesia Parroquial, solicitud ésta que es aprobada en tiempos del general José Gregorio Monagas.

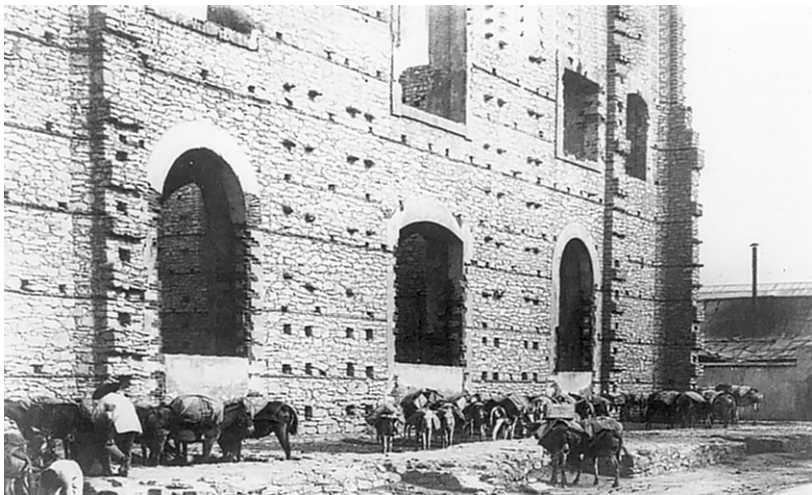


Calle Municipio

Inmediatamente se constituye una junta compuesta por el Presbítero Jesús María Rivas, Cura y Vicario de la ciudad, y los señores Rafael Calzadilla, Juan Martín Echeverría, Lermít La Roche y Pedro A. Valbuena. Correspondería la elaboración de los primeros planos de la iglesia al ingeniero Alberto Lutowsky, aunque todo parece indicar que la obra terminó apartándose del proyecto original, al punto de que aquél ni siquiera participaría en la obra, toda

vez que en sus notas autobiográficas refiere lo siguiente: “Me llamaron los comerciantes y habitantes de Puerto Cabello para que les dirigiera unas cuantas casas: la plaza y parque, camino hasta el pueblo cercano (¿San Esteban?), acueducto y la Iglesia, desde el principio en gran escala. Trabajé como un arquitecto varsoviano puede hacerlo, lo mejor posible: hice 6 planos, frente, lados, corte a lo largo y corte a lo ancho y detalle de construcción a prueba de temblor, a prueba de incendio y a toda clase de descomposición, proyecto económico y bonito. Terminados mis planos volví a Caracas y traje la fotografía de mi fachada cual tenía en la mitad de arriba el Ojo de Dios y letrero: “Ad maiorem Dei gloriam”. Mucho le gustó a nuestro Arzobispo el proyecto, que dijo: “Este es un verdadero santuario”, y bendijo el cuadro. Mencionó que tal vez lo llevaba consigo a Roma, pero le aconsejé que llevara todos los seis planos para publicarlos allí en Roma o en París. Él me contestó que con mucho gusto lo haría. Escribí a la Junta, presidente de la cual era el Dr. Villanueva, y como no recibí contestación me fui al Ministerio de Obras Públicas para conseguir mis planos. Los planos llegaron, pero ya en el momento del viaje de nuestro Arzobispo, y él estaba tan ocupado con las visitas de despedida que no tuvo más tiempo de ocuparse de los planos y me mandó llevarlos o devolverlos al gobierno donde quedaron sin tener yo las copias, porque allí roban los planos, como me robaron unos de los caminos de Caracas a La Guaira”.

Fundamental en la construcción de la obra, cuyos trabajos comienzan en 1852 y se paralizan en 1892,



Fachada principal

fue la actuación de las distintas Juntas Directivas, que en conjunto con la Comisión de Fomento local, administraron los escasos fondos recibidos del ejecutivo nacional y donaciones, adelantando la construcción con base a los planos del ingeniero Francisco Avendaño y la dirección de los trabajos a cargo de José Arteaga y, más tarde, de H. W. Peterson. Muchos porteños de grato recuerdo trabajaron afanosamente para ver levantar el edificio, entre ellos, Juan Antonio Segrestáa, Adolfo Ermen, José Félix Mora y Paulino Ignacio Valbuena, contándose también con la contribución de mandatarios como Guzmán Blanco, Joaquín Crespo, Rojas Paúl y Andueza Palacios.

La falta de recursos económicos siempre fue el principal obstáculo que debieron enfrentar sus promotores. En 1872, por ejemplo, la Junta Directiva de la Fábrica del Nuevo Templo, habría de discutir con el Ministerio

de Fomento sobre la necesidad de no reducir o eliminar el “Derecho de Plancha” —principal fuente de ingresos de aquélla para adelantar los trabajos de mejoras materiales en la localidad— aplicado a las exportaciones, entre otras razones, porque esto traería como consecuencia la paralización de los trabajos de fábrica; en 1891, la Junta Directiva recibe instrucciones del Ministerio de Obras Públicas de destinar la cantidad de Bs. 8.000 para las urgentes refacciones que requería la Iglesia del Rosario, lo que provocó una discusión sobre la real necesidad de aquéllas, y la tardanza que esto ocasionaría en el avance de los trabajos de fábrica del nuevo templo.

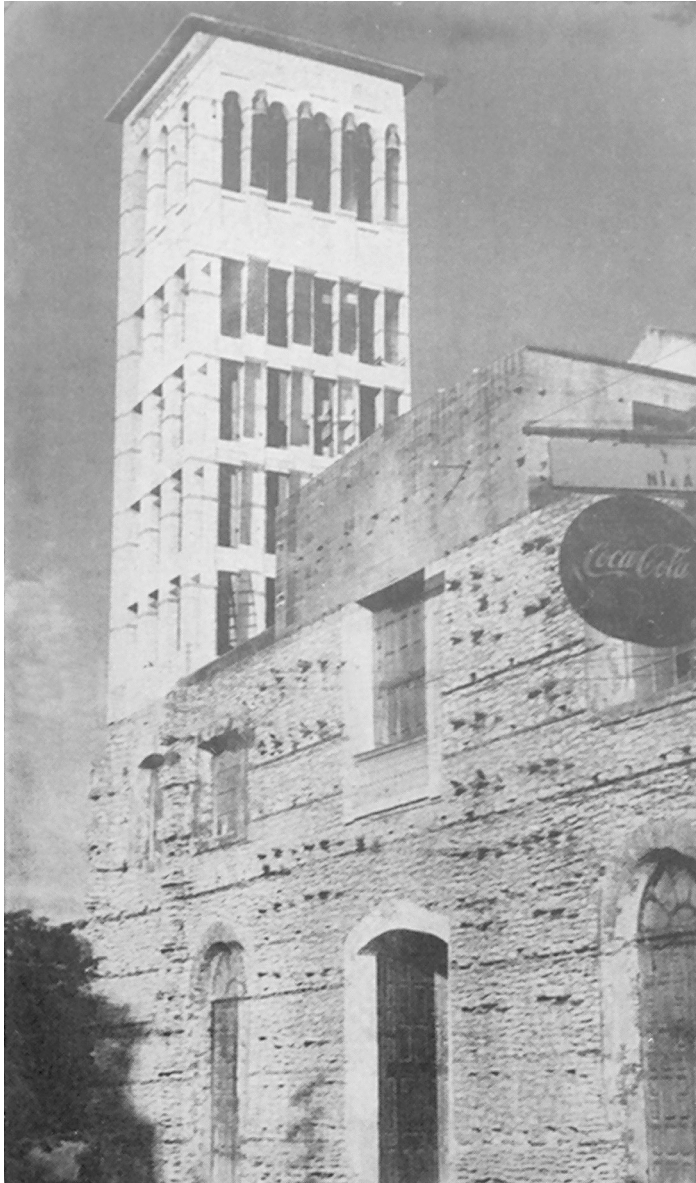
En octubre de 1891 Juan Antonio Segrestáa, bien por razones de salud o por las diferencias surgidas con el Ministerio de Obras Públicas en el manejo de los fondos tan necesarios para concluir los trabajos, renuncia a su cargo de Presidente de la Junta Directiva de la Fábrica del Nuevo Templo, siendo reemplazado por Federico Carlos Escarrá. Un año más tarde, las obras de construcción se paralizan, reanudándose en mil novecientos treinta y ocho.

El Campanario de la Catedral

TRANSCURRIDOS poco más de cuatro décadas desde que los trabajos del Nuevo Templo se paralizaran (1892), el presbítero Florentino Armas logra animar a un grupo de porteños, quienes rápidamente recolectan fondos suficientes para la reanudación de los trabajos hacia 1938. Poco a poco se levantan las columnas y se completan las arcadas, que permiten la colocación de vigas y techos en las naves laterales y central; más tarde, continúa la obra el recordado Padre Galilea, quien concluye la imponente cúpula, correspondiendo al Padre Feliciano Alonso techar las capillas del Baptisterio y el Calvario, colocando el piso del coro y todos los

ventanales y puertas del frente. Se procede, entonces, a trasladar el culto de la Iglesia del Rosario a la Catedral, esto en solemne ceremonia oficiada por el Obispo de la Diócesis de Valencia, Mons. Gregorio Adán, el 11 de abril de 1943.

Casi un siglo había tomado completar el edificio, el cual es habilitado aún sin ser concluido en su totalidad, ya que los recursos siempre resultaron escasos a pesar de los esfuerzos de las distintas juntas directivas responsables de dirigir los trabajos; no obstante, la apatía de los porteños también jugó un importante papel. Lo anterior es confirmado por don Paulino Ignacio Valbuena, quien cuenta en sus *Reminiscencias*, lo siguiente: “Todos los Gobiernos desde Falcón hasta Andueza Palacios, han dado auxilios monetarios para la continuación de los trabajos de este Templo, lo que ha faltado y lo repetimos, es interés en la feligresía, y sacerdotes como los Presbíteros Rivas y Hernández, que despierten y estimulen el espíritu religioso, por desgracia bastante decaído entre nosotros./ Cuando el general Guzmán Blanco se iba para Europa, antes de la aclamación, vino a este puerto, y la junta de la fábrica para entonces, comisionó a dos de sus miembros, los señores doctor Paulino I. Valbuena y Adolfo Hermes, para exigirle a dicho general su óbolo para los trabajos del Templo; Guzmán los recibió cordialmente, departiendo con ellos, y en la conversación que tuvieron les dijo: ‘Este Templo no ha sido ya terminado, por la apatía e indiferencia de esta población, que, a pesar de tener elementos con que



El Campanario

hacerlo, no lo ha hecho, voy a darles mi limosna (dos mil bolívares). Como dicen ustedes que están y seguirán trabajando con interés, yo me voy a permitir hacerles la siguiente proposición: Yo me comprometo a terminarles ese Templo, siempre que para cuando yo regrese al país, tengan siquiera un operario trabajando en él...” Valbuena agrega en sus crónicas que años más tarde al encontrarse con Guzmán Blanco, éste le preguntó por los trabajos del templo, a lo que tuvo que contestar que los trabajos se encontraban paralizados, acto seguido su interlocutor acotó: “Tal vez pasarán muchos años sin que se termine ese templo, y no culpen a nadie sino a ustedes mismos”.

Afortunadamente, contó la ciudad con el empeño de algunos comerciantes y hombres de gran valía, entre ellos muchos de los párrocos llegados al puerto, quienes dieron lo mejor de sí para completar la obra. Incluso los niños del Colegio La Salle colaboraron modestamente, pues semana tras semana en formación de organizada columna, llevaban pequeñas piedras de mar a la construcción, proporcionando así material para la obra.

No contaba la Catedral con un campanario acorde con la majestad del edificio, como lo atestigua una vieja fotografía, de allí que cuando Mons. Gregorio Adán visita la parroquia a mediados de la década de los cincuenta, en el Libro de Gobierno No. 4 ordena y se asienta lo siguiente: “Ingéniese el venerable Párroco y levante el campanil para sustituir la maroma tan fea en que ahora están colocadas las campanas...”, instrucción ésta que es seguida al pie de

la letra por el Padre Luis Ancín, cuya pasión por la tarea encomendada fue fundamental en la materialización del monumental campanario, al punto de que recolectó entre los porteños, sin ayuda oficial de ningún tipo, los setenta mil bolívares necesarios para su erección. Puede que el campanario nos luzca hoy como algo común, una sección más del conjunto arquitectónico; sin embargo, se trató de una obra de gran complejidad en su tiempo, por tratarse de un agregado de gran dimensión y peso colocado sobre una estructura ya existente, cuyos planos originales y detalles de construcción, en especial la naturaleza de sus fundaciones, resultaban inciertos.

Gracias a un interesante relato preparado por el mismo Padre Ancín, se conocen los detalles de la obra, la cual comenzó a ser levantada en diciembre de 1957 y concluida seis meses y medio más tarde, todo ello con arreglo a los planos preparados por la compañía Vifrasa. Muchas reuniones se celebraron con asistencia de los ingenieros Esmeraldo Emeraldi y otros para la época destacados en la construcción de Dianca, el Sr. Ángel Ferrato y los ya ancianos Peterson, Cruz y Cooper, quienes conocían detalles sobre las fundaciones de la estructura, bien por haber trabajado en ella o porque sus padres así lo habían hecho, decidiéndose la erección sobre el ángulo actual, luego de sortear el difícil tema de los cálculos relativos a la resistencia de dicha construcción de piedra.

Cuando el puerto se hizo ciudad

EL caso de Puerto Cabello y el otorgamiento de su título de Ciudad, ofrece un válido ejemplo para reflexionar sobre el compromiso de una sociedad civil con su entorno urbano, testimonio vívido del esfuerzo colectivo de nuestros antepasados, por alcanzar metas promisorias en clara autodeterminación local.

De acuerdo a la organización administrativa que la Corona española tenía reservada en estas tierras, para el siglo XVIII Puerto Cabello tenía el carácter de Tenientazgo, es decir, no disponía de un cabildo propio, sino que por el contrario las funciones de gobierno local eran ejercidas por un funcionario conocido como el Teniente de Justicia Mayor. Por años aquel poblado buscó que el gobierno español le otorgara el título de Ciudad, lo que equivalía a tener un

Cabildo y nuevos funcionarios públicos, que velaran por las necesidades de una población que crecía poco a poco, especialmente con la llegada de la Compañía Guipuzcoana.

El año 1783 los vecinos de Puerto Cabello comisionan al Procurador Manuel Antonio Martínez, para que adelantara ante la corona las gestiones necesarias, a los fines de obtener aquel título y, en consecuencia, el derecho a tener un Ayuntamiento autónomo. Martínez se dirigió entonces a la Real Audiencia de Caracas, abogando por el derecho de Puerto Cabello a tener un gobierno local cónsono con la importancia de este puerto, y necesidades de una población que alcanzaba los seis mil habitantes.

Recorrer los documentos que conforman el expediente relativo a las gestiones adelantadas por los porteños, para lograr su tan ansiada condición de ciudad, resultaría por demás tedioso; no obstante, aquellos folios nos permiten descubrir alegatos más que elocuentes: “Hasta ahora ha estado aquella población y su jurisdicción —escribía el Procurador Martínez a la Real Audiencia de Caracas, refiriéndose a Puerto Cabello— sujeta a la ciudad de Valencia que se halla doce o catorce leguas distantes de fragosísimos caminos, cuyos regidores han vivido siempre en continua inacción y ocupados en los asuntos de su propia República o en sus peculiares intereses, jamás han previsto sus urgencias, ni procurado remediarlas... Tan solo el 17 de diciembre de 1787, Puerto Cabello fue elevada a la condición de Diputación, pero dependiente del Ayuntamiento de la ciudad de Valencia”. Tres diputados, recayendo tales

nombramientos en don Pedro de Herrera, don Pedro Ignacio de Laza y don Pedro del Castillo, tomarían las riendas del gobierno local dentro de los límites de sus reducidos poderes. El puerto vería mejorado su gobierno local, pues los asuntos de salud, aseo y policía, entre otros, tendrían mayor atención; pero no por eso desfallece en sus aspiraciones de alcanzar su condición de ciudad.

Así, en el año 1804, el Síndico Procurador General de la localidad, don Rafael Hermoso, es encargado por la Diputación para reiniciar las diligencias necesarias y así lograr la elevación de la localidad a Ciudad. El puerto ya no era aquel pueblo de principios del siglo XVIII, ahora contaba con numerosas haciendas ubicadas en los valles de Patanemo, San Esteban, Guaiguaza y Borburata, así como una numerosa población.

Nuevamente los porteños fallan en su intento de lograr la ansiada condición de ciudad, pues en 1807 al ser consultado sobre el asunto por la Audiencia, el Comandante Justicia Mayor de Puerto Cabello responde de manera insólita, que no hay suficientes personas capaces de desempeñar los cargos públicos que deberían crearse al ser erigida en ciudad, lo que era totalmente falso.

Uno no puede menos que imaginarse los numerosos intereses que apostaban por un Puerto Cabello reducido a un apéndice de cualquier otra jurisdicción, pero afortunadamente las sobradas muestras de los porteños a favor de la causa independentista, terminarían por imponerse.

En efecto, el 19 de abril de 1810 los acontecimientos del cabildo caraqueño anuncian aires de independencia. Aquel día el pueblo desconoce la autoridad de Vicente Emparan, y se pronuncia por un gobierno independiente. Días más tarde, la Diputación de Puerto Cabello compuesta por don Francisco de Roo, don Narciso Comas, don Pedro Antonio Lavaca y don Joaquín Celestino Mendiri, acompañados del Jefe Supervisor Político y Militar de la plaza, don Matías de Letamendi, y del Comandante General del Apostadero de Marina, Juan de Tiscar, invitaron al pueblo para ponerlo en cuenta de los sucesos de Caracas y solicitar de él su aprobación. Fue así como reunidos los vecinos más notables del puerto en la Sala de la Diputación, se pronunciaron unánimemente a favor del movimiento de Caracas, jurando solemnemente obedecer y sostener el Gobierno que de él había surgido, firmando el acta correspondiente. La Diputación, así como todas las autoridades existentes en la plaza, recibían órdenes de la Junta de Caracas, que bajo el nombre de Junta Conservadora de los Derechos de Fernando VII, constituía el Gobierno de Venezuela, órdenes que eran cumplidas por la Diputación local con mucha diligencia, a pesar de las muchas presiones que recibía por parte de los disidentes de Coro y Maracaibo, y otros funcionarios leales a España.

Más tarde, el 5 de julio de 1811 se declara la Independencia de Venezuela, y nuevamente la Diputación de Puerto Cabello demuestra su fidelidad al movimiento independentista, cuando tan sólo cuatro días más tarde, el 9 de julio, reconoce y apoya la decisión del Supremo

Congreso recién instalado en Caracas el 22 de marzo. En el Acta de aquella sesión extraordinaria de la Diputación, una vez conocida las nuevas de Caracas sobre la declaración de Independencia, los asistentes acordarían decir a la Capital: “...que desde luego quedan encargados de propagar tan plausible noticia en este pueblo y sus Valles anexos y para disponer cualesquiera preparativos que sean necesarios en su obsequio y celebridad cuando llegue el manifiesto ofrecido, a que no dudan, concurrirá el general aplauso y júbilo de todo ciudadano por el acendrado patriotismo de que están poseídos, como hasta ahora lo han manifestado, en sus públicos regocijos, desembolsos de dinero a costa de su peculio, sin gravar los fondos propios ni otro alguno: que dan las más expresivas gracias al Supremo poder Ejecutivo por el aviso que se ha servido comunicar a esta Municipalidad de tan interesante empresa...”

Con la declaración de Independencia se producen los enfrentamientos entre sus afectos y los simpatizantes de la Corona. Así, mientras Puerto Cabello se pronuncia el 9 de julio por la Independencia absoluta, la ciudad de Valencia dos días más tarde lo hacía por la conservación de los derechos de Fernando VII, resultando un enfrentamiento entre ambas municipalidades, tratando la de Valencia de someter a la de Puerto Cabello; ésta no se amilanó ante las amenazas venidas de su vecino, de allí que el 19 de julio contestaría a Valencia en extenso y contundente documento, que bien vale la pena referir: “La Municipalidad de Puerto Cabello —escribirán los diputados porteños— no puede menos que extrañar la debilidad de razones insólitas

con que los señores Capitulares de Valencia, suponiendo unión con su pueblo, han fundado su separación del Gobierno Supremo de Caracas bajo el especioso pretexto de no admitir la independencia absoluta que ha declarado, y de unos antecedentes que no existen sino por la pura arbitrariedad de un Manifiesto formado bajo una idea de todo punto contraria a la que las Cortes de España anticiparon, tomando este mismo partido en que las imita la América proscribiendo la casa de Borbón; sin que tal resolución pueda respirar por el más pequeño crimen, ni aún por la más leve nota con que pretenden el acta de Valencia y su manifiesto, denigrar la arreglada conducta de este vecindario su Cabildo y Comandancia, y de que es un decisivo comprobante la llegada de un Bergatín de guerra inglés, “El Avo”, a este Puerto en la tarde de ayer, a cuyo Comandante se le impuso exactamente de la independencia absoluta en que nos hallamos, de que resultó el obsequio que se le mereció de haber saludado a nuestra nueva bandera con quince cañonazos que les fueron correspondidos igualmente, circunstancias que convencen lo justo de nuestra causa y que deben persuadir a los señores Capitulares de Valencia no ser el procedimiento del Supremo Gobierno de Venezuela en manera alguna falto de una radical consistencia ni fundado en razones enfáticas, pues para ello han procedido las más detenidas reflexiones”.

Tan pronto se estableció la Primera República (1811), el Ejecutivo Nacional para recompensar a Puerto Cabello por su incondicional fidelidad y servicios al establecimiento del nuevo orden, le concede el privilegio de

Ciudad otorgándole el respectivo Título, firmado por don Baltasar Padrón, Presidente de turno del Supremo Poder Ejecutivo de los Estados Unidos de Venezuela, esto en fecha 5 de agosto de 1811, “señalándole por suburbios las parroquias de los valles de Patanemo, Borburata, San Estevan, Guayguaza, Aguacaliente, Alpagatón y Morón, declarándola cabeza de Partido, y con la calidad de crear una media sala, que es la que se le ha señalado con el número de seis individuos que han de ejercer los oficios concejiles de la República, en lo sucesivo, y un escribano de Cabildo,

F^o
N^o 2 Año de 1811.

Título despachado por
la Soberanía et. S. A. el Supremo
Poder Ejecutivo, concediendo el pri-
vilegio de Ciudad, á este Puerto-Ca-
bello, con el nombre de San Juan
Bautista, en la Confederación
de Venezuela ~ ~ ~

sujetos todos a lo que declarase el Supremo Congreso...”; iniciando así sus actividades formales el ayuntamiento de la Ciudad de San Juan Bautista de Puerto Cabello.

Para nosotros no cabe la menor duda que, a falta de fecha de fundación y no olvidando la trascendencia del 8 de noviembre de 1823, el cinco de agosto debe considerarse el Día de Puerto Cabello, pues ciertamente ese evento marca el comienzo de nuestra vida como Cabildo autónomo, reafirmación de porteñidad producto del esfuerzo y constancia del colectivo.

Visión del trópico en tierra porteña

EN una vieja revista editada en Berlín en febrero de 1932, nos topamos con un artículo titulado “Puerto Cabello, vivencias, reflexiones y observaciones”, escrito por el Dr. Wilhelm Erich Voigt, cuyo relato se sumará al de tantos otros alemanes que siguiendo los pasos del barón de Humboldt, terminarían atraídos por la magia del paisaje local.

El trópico revelará al autor las bondades de una latitud hasta entonces para él desconocida, sumiéndolo en reflexiones que valen la pena transcribir en extenso por su inédito carácter: “¿Es realmente cierto —escribe el Dr. Voigt— lo que alguna vez se ha afirmado y se repite una y otra vez como una verdad sobreentendida, que el

encanto del trópico carece de alma, que sus bellas mujeres no tienen espíritu ni sus aves atornasoladas canto, ni sus flores de llamativos colores, aroma? No, ino es así! Desde luego, quien crea tener que buscar la esencia del mundo tropical solamente en el avasallante calor del mediodía, nunca la encontrará. Si la deseas sondear, entonces mira a los radiantes ojos de la gente, escucha el coro jubiloso de los cantores alados, respira el aliento extasiante de las flores multiformes cuando el día naciente plena la tenue luz de la noche cada vez más con el fulgor rojizo del alba, y una voz tras otra despierta hasta que la esfera incandescente asomándose por el horizonte inunda nubes y montañas con un brillo dorado, besa con sus labios ardientes la olorosa flor cubierta de diamantes, la hoja acariciada por gotas de rocío se refleja en la onda fulgurante y sobre todo aquello se eleva un jubiloso salmo matinal a mil voces; o cuando el sol ardiente en su ocaso arrastra consigo el pesado manto del calor, y la vida detenida cobra nuevas pulsaciones a un ritmo cada vez mayor. / Aquí en la selva ciertamente también hallarás un alboroto confuso de gritos y alaridos. Pero si prestas atención percibirás para tu máximo asombro cómo emana de gargantas de aves tocando con campanas, retumbando con clarines, silbando con gaitas, gorjeando cual pianos, llorando con violines, cantando con voces de artista y cómo, cubriendo todo ese concierto, resuena con voz notablemente humana la bendición: ¡Dios te dé! ¿Que aquí no hay canto? Un canto, digo yo, no menos conmovedor que el de nuestras aves cantoras en el primaveral bosque de fronda en Alemania, pero diferente, extraño a

nuestro oído, muchas veces traído suavemente por el viento cual música celestial, o suspendido como dulce cántico de ángeles descendiendo de otro mundo que hace estremecer el alma. ¡Sólo que hay que saber distinguir las diversas melodías de este majestuoso concierto! ¿Podríamos disfrutar a plenitud del melódico cantar de nuestro —por cierto insuperable— ruiseñor, del armonioso gorjeo de nuestra grácil curruca si estuviesen acompañados de los monótonos vituperios del gorrión y del ronco graznido de las cornejas?



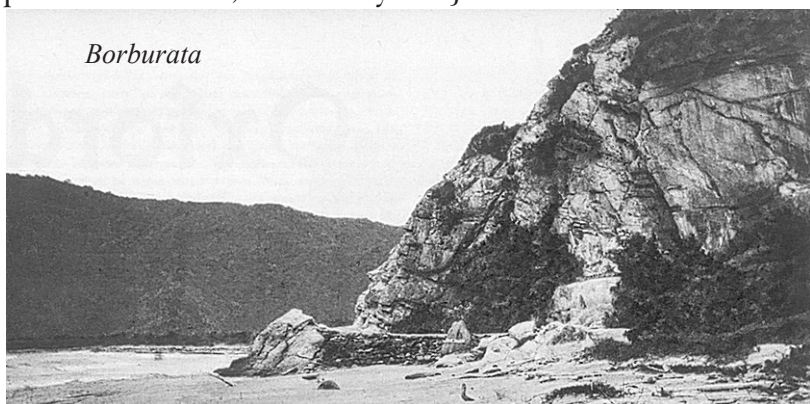
Paisaje porteño

¡No, quien hable del esplendor tropical carente de alma y del mundo de sonidos desprovistos de melodía de los cantores tropicales, no los conoce!”

Durante su estadía en el puerto el Dr. Voigt escuchará de leyendas y consejas sobre entierros y tesoros que aguardan por el afortunado aventurero, hurgador de la tierra y las ruinas de viejas casonas: “En ningún otro sitio de Venezuela, aparte de los llanos, escuché hablar tanto de

“entierros” como en la zona de Puerto Cabello. ¡Seguramente no falta razón para ello! Porque aquí, en este último bastión de los asediados españoles, es mucha la riqueza que pudo haber sido resguardada en escondites seguros. No hace mucho tiempo que en la ladera de la montaña, bajo el Vigía, al poniente de los cementerios, fue buscada en vano una caja del ejército español en campaña, mencionada en antiguos documentos. Es posible que las indicaciones contenidas allí hayan sido las correctas, pero al cabo de cien y más años y en medio de esta naturaleza incansablemente creadora, en perpetuo cambio, ¿quién es capaz de hallar el lugar preciso, establecido a lo mejor a determinada hora del día por la sombra angular de la horquilla de un árbol, donde está enterrado el último eslabón de una larga cadena de hierro a cuyo extremo opuesto está fijado el cofre férreo con su fantástico contenido?”

Leyendas y consejas que como muchas otras contadas por Adolfo Aristeguieta Gramcko, nos recuerdan aquel puerto de hadas, duendes y brujas.



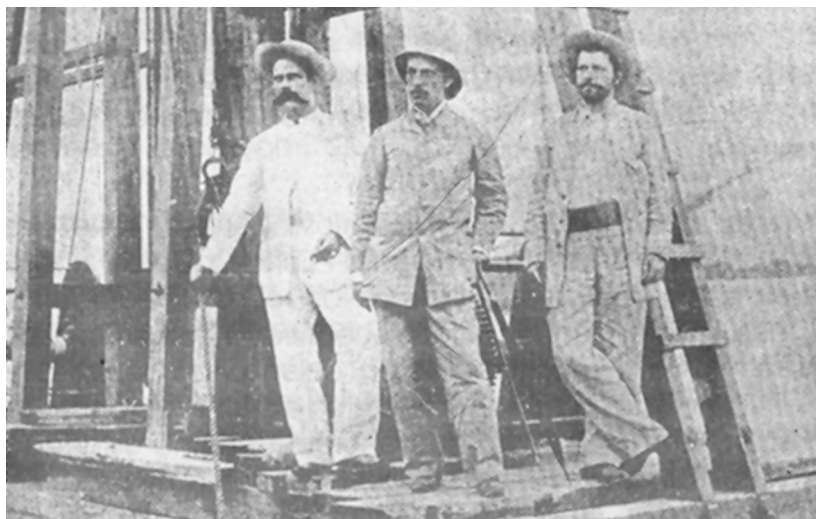
Los modernos muelles del viejo puerto

DURANTE la última década del siglo XIX tendrán lugar los grandes trabajos que darían nueva forma a los modernos muelles de la ciudad y que, además, serán los más importantes que se realicen en aquellos años finiseculares.

El gobierno nacional invita a ingenieros venezolanos y extranjeros para que viajen a Puerto Cabello, y trabajen en los proyectos destinados a la reconstrucción de los muelles. Entre esos ingenieros se encontraba Norbert Paquet, representante de una firma belga, quien luego de estudiar el terreno y Estado de las estructuras existentes, propuso la construcción de un muro de concreto con una estacada de hierro. Los aportes de Paquet son realmente

invalorable, pues no sólo su propuesta constituye un antecedente del uso del concreto armado en Venezuela, como bien lo señala Eduardo Arcila Farías en su obra *Historia de la Ingeniería en Venezuela*, sino que también se dedicó al estudio del gusano de mar o *Teredo Navalis* que abundaba sobremanera en las aguas del puerto, constituyendo un serio problema para los hombres de mar por su acción destructiva sobre la madera y, por ende, sobre los cascos de los navíos.

Así, luego de largas reuniones y propuestas, el proyecto de Paquet es aceptado por el gobierno, y se procede a celebrar un contrato por el cual el primero construiría cuatrocientos cincuenta metros de muelles, mediante un sistema mixto de construcciones de concreto, de postes y de vigas de acero protegidas también por concreto.



Norbert Paquet durante los trabajos de construcción de los muelles modernos de Puerto Cabello



Detalle sobre los trabajos de embovedado

El 8 de abril de 1897 ya se encontraba concluida la primera sección de los muelles, la cual entró en servicio inmediatamente para atender el importante movimiento comercial del puerto. La obra sería terminada en su totalidad en julio del año 1897, e inaugurada el día 24 del mismo año.

Los trabajos ejecutados bajo la dirección de Paquet van a transformar los vetustos muelles de la década de los sesenta (siglo XIX), en los remozados atracaderos que ostenta la ciudad a comienzos del siglo XX.

La fisonomía portuaria de la ciudad es complementada, con el hermoso edificio que sirve de sede al Resguardo y a la Aduana, cuya torre de vigilancia, elevada

22 metros sobre el nivel del mar, debió llamar la atención de las embarcaciones que entonces arribaban al puerto.

El proyecto de la obra, en opinión del historiador Leszek Zawisza, correspondió al Ing. Henry Rudloff, y el mismo consistía en un edificio capaz de albergar las oficinas de la Aduana y del Resguardo, las habitaciones de sus jefes, además de almacenes cerrados y techados con hierro galvanizado. Los trabajos de construcción concluyeron hacia julio de mil ochocientos ochenta y ocho.

El hotel Santander

SITIO preferido por muchos de los visitantes que arribaban al puerto en el siglo diecinueve, lo fue el hotel Santander, el cual junto al hotel Americano, eran los principales establecimientos de su tipo en la ciudad; el último ubicado en la calle Colombia de Puente-Dentro, mientras que el primero tenía asiento en la zona conocida como Puente-Fuera, menos goda pero no por ello de gran movimiento comercial y humano. Edificación construida exclusivamente con fines hoteleros en 1836 por un empresario del mismo apellido, pocos se imaginan que el edificio continúa hoy en pie localizado en la calle Plaza, frente al antiguo Mercado

Municipal (luego Marina Center), aunque con fachada disfrazada y muy distante del esplendor de viejos días.

Allí se hospedó Jenny de Tallenay, durante su visita a la ciudad: “El hotel Santander —escribió en su obra *Recuerdos de Venezuela*— está situado en una pequeña plaza triangular, en medio de la cual se encuentra un espacio sombreado por algunos almendros... Nos instalaron en un vasto cuarto, en el primer piso del establecimiento, que tenía como cielo raso un techo de bambúes tapizado de telarañas. Un tabique delgado de madera lo separaba de una habitación vecina, desde donde se podía oír todo lo que ocurría en la nuestra y recíprocamente. La vida privada, en el mediodía, tiene por lo demás, pocos misterios. No se conocen las ventanas bien cerradas, las espesas cortinas, los amplios tapices. Se vive afuera y no sin causa: ¡hace tanto calor! Los muebles de nuestro albergue temporal eran de lo más sencillos. Dos catres, es decir dos telas tendidas sobre soportes de forma de tijeras, sin jergón ni colchón, una gran mesa, dos mecedoras y un lavabo constituían toda su riqueza...”

Hotel Santander

PUERTO-CABELLO

Calle de Plaza.—Números 41 y 43

FRENTE AL MERCADO PÚBLICO

Teléfono Núm. 40.

ESTABLECIDO EN 1836.

EQUITATIVO EN SUS PRECIOS

DIRECTOR: GUSTAVO EPHRAIM.

A finales del siglo XIX el Santander se mostraba como todo un hotel cinco estrellas, propio de una ciudad entonces en pujante desarrollo. Un aviso aparecido en la prensa local (1894) da cuenta de su

nuevo propietario, Domingo A. Carvajal, quien no dudaba en enumerar a los transeúntes los muchos atributos del establecimiento: antigüedad y crédito, cocina exquisita, aseo esmerado, bajos precios, su proximidad a la estación del ferrocarril (es el más inmediato), su construcción (fue fabricado expresamente por el Señor Santander, su fundador), tiene siete balcones que dan al mercado público, todas las habitaciones son espaciosas y ventiladas, departamentos con vista hacia los bellísimos campos y manglares de la parte Sur, mesoneros de buena educación, la plazoleta que lo separa del Mercado es estación de coches, a sus inmediaciones tiene médicos muy buenos y boticas de crédito, un teléfono siempre listo, está a dos cuadras del Teatro y a tres de la Cochera Central, baños de estanques y de regadera, luz eléctrica, salón de recreo con juegos lícitos y un magnífico piano, periódicos de Venezuela y de los países



La misma edificación, un nuevo nombre



extranjeros, hielo a todas horas y los huéspedes pueden volver a cualquiera hora de la noche. No conforme con lo anterior y para confort del visitante, el hotel contaba con un botiquín en el que podían disfrutarse los mejores licores “comprados en casas insospechables, y cuya legitimidad se garantiza”, además de “un surtido de conservas alimenticias de las fabricas más acreditadas

de Europa y Norte América y de Tabacos habanos y del país”, garantizando, para rematar, que el vino tinto francés de superior calidad, era parte integrante del cubierto.

El hotel cambia de propietario nuevamente en algún momento, pasando a manos de un comerciante apellidado Torres, luego administrado por su viuda Ascensión. Más tarde, a principios del siglo XX, estuvo en el mismo edificio el hotel Universal, del cual se conservan algunas fotografías, en las que aún se aprecia la majestuosidad de la estructura. Hoy el edificio continúa en actividad, sirviendo de asiento al Centro Comercial Grecia, aunque en la planta alta todavía funciona el hotel Universal, tal y como puede apreciarlo el atento transeúnte que busque vestigios de nuestro pasado, tan maltratado por el tiempo.

Rancho Grande

NO será sino a partir de las tres primeras décadas del siglo veinte, cuando la porción geográfica que hoy conocemos como “Rancho Grande” comenzara a ser urbanizada, pues con anterioridad a esta fecha, el lugar denominado desde antaño como Valle Seco, tan solo se mostraba como una gran extensión de tierra, llena de matorrales y abrupta superficie. El núcleo urbano del puerto se concentraba entonces en la parte norte (zona colonial), extendiéndose tímidamente hacia el sur, no más allá de la calle Mariño, si nos atenemos a un censo sobre las calles que conocemos, correspondiente al año mil ochocientos sesenta y nueve.

El desplazamiento desde el sector Puente-Dentro en dirección sur, permite al visitante visualizar rápidamente cómo las sólidas edificaciones de los extranjeros, criollos e isleños, son reemplazadas por chozas habitadas por descendientes de indios y negros, dispuestas hacia el oeste, a lo largo de la desembocadura del río San Esteban. En cambio, hacia el sur una gran sabana salina servirá de barrera natural al valle formado por las montañas que nos separan de las zonas interioranas. Karl Ferdinand Appun, ilustre visitante del puerto y autor de una de las descripciones geográficas más exactas de la localidad, nos brinda el siguiente cuadro del paisaje: “Un camino empedrado, bastante ancho, conduce a través de la extensa planicie que se extiende detrás de la ciudad, hacia las estribaciones de superficie pedregosa pardo-rojiza cubiertas de hierba. En tiempos de sequía parece esta llanura un campo roturado, helado y lleno de escarcha, mas no es en verdad otra cosa que un pantano, endurecido por el sol y cubierto de una ligera capa de sal, en la época de las lluvias apenas transitable”. Se trata de la sabana de Campo Alegre, en uno de cuyos extremos (suroeste) se encontraba una calzada que terminaba en el cementerio católico, sirviendo también de acceso al Portachuelo y camino de San Esteban. Lo cierto es que Valle Seco sería utilizado por los primeros pobladores para sacar “maderas, leñas y piedras” empleadas en la construcción de obras públicas y al servicio de su Majestad, además de ser asiento para corrales y ganado vacuno.

La propiedad sobre las tierras de Valle Seco será objeto de una agria disputa entre don Juan Alonso de

Septiem y Meñaca y don Miguel Ascanio, a mediados del siglo XVIII. Ascanio reclamaba como suyas las tierras de Santa Lucía, Quizandal, Valle Seco y todas sus vertientes hasta el mar, incluidas las islas inmediatas, invocando para ello una Real Cédula de Felipe IV, que nunca produjo en juicio; por su parte, Septiem y Meñaca, quien era propietario de las tierras que desde el cerro del valle de San Esteban (al pie del Vigía) hasta los límites de Santa Cruz, incluida la zona costera, afirmaba que Ascanio no tenía derechos sobre Valle Seco, oponiéndose así a una acción de deslinde iniciada por aquél. Una serie de incidencias procesales demostrarán, más tarde, que desde el año 1628 Valle Seco había sido propiedad de Antonio Aular, Andrés Román de Vera, Diego de Sandoval y José Soliche sucesivamente, y más tarde de Miguel de Aretio, quien toma posesión del valle en nombre del rey, por donación de Soliche al monarca. En noviembre de 1760 el gobernador Ramírez, dejando a salvo la propiedad del rey sobre las tierras donadas por Soliche (cuyo límite más al sur era el sector La Pedrera), ordena delimitar las tierras de Ascanio, excluyendo Valle Seco.

Para el año 1937 el sector de Campo Alegre era motivo de preocupación para las autoridades gubernamentales, dado su estado de absoluta insalubridad como consecuencia de las aguas del mar que entraban hasta cubrir el piso de los ranchos ubicados allí, convirtiéndole en un foco del paludismo y otras enfermedades. Por decreto del 16 de abril de ese mismo año, se ordenó la demolición de

todas las viviendas allí existentes y la construcción de un número suficiente de casas en Valle Seco, con el objeto de cederlas en venta a familias obreras y de la clase media, dándole preferencia a las personas a quienes se les hubiere demolido su vivienda. A tal fin, se adquiere una extensión de terreno —para la época propiedad de la familia Ramírez

Informe de la J. Adjudicadora de "Valle Seco"

Sobre deudas atrasadas del Inquilinado

LA JUNTA ADJUDICADORA DE CASAS DE VALLE SECO considera necesario hacer del público conocimiento de los habitantes de la urbanización Valle Seco que en el caso de las personas que adeudan cuotas de arrendamiento el Banco Obrero comisionó al señor Alberto Caldera, Jefe del Servicio Social del Instituto para estudiar lo pudiese por los inquilinos aspirantes al contrato de venta de las casas acerca de la capitalización de la deuda por alquileres, y que este funcionario decidiera al respecto. Nos place anunciar que recientemente nos visitó el señor Caldera para darnos las instrucciones que en este sentido le requirió el Banco que nos dió, y quedó aprobada la cuestión capitalización de las deudas dichas en los casos justificados.

Se persigue con esto que una familia, por ejemplo, que ha estado cinco años o menos pagando arrendamiento de la casa que ocupa no puede perder el derecho de adquirirla en venta por el sólo hecho de adeudar unos meses debido a atrasos por razón de enfermedades, desempleo, etc.

La Junta ha facultado a señor Angel Medina y su adjunto en la Investigación Social que actualmente realiza el Banco en Valle Seco, señor Pérez Betancourt, para que precien y resuelvan los casos de deudas justificadas, informando en cada caso a la Junta Adjudicadora. Esperamos así ganar mucho tiempo en a tarea de adjudicaciones.

Considera, pues, la Junta que el asunto cancelación de las cuotas atrasadas en la forma que lo dispone el Reglamento de Bases que ya conoce el público, queda sin efecto. Sólo se exigirá el pago de la deuda atrasada a las personas que pudieren hacerlo y por constituir casos de deuda injustificada. Las cartas que, provenientes de la Dirección del Banco Obrero, se nos dice han recibido los inquilinos atrasados, urgiéndole su cancelación, suponemos correspondan a informes ordinarios de fecha anterior a lo resuelto por el Banco según las instrucciones del señor Alberto Caldera a que hacemos mención arriba.

Puerto Cabello, agosto 2 de 1946.

Aviso aparecido en el semanario Tribuna

zación en tiempos del éxito de Tito Guízar y su película "Allá en el Rancho Grande", los porteños terminarían llamándola popularmente como hoy la conocemos.

Aurrecoechea— y se contrata a la firma Zuloaga, Guinand & Cía., para la construcción de las obras de urbanismo y cuatrocientas casas que, concluidas en 1939, serían traspasadas al Banco Obrero para su venta a los interesados.

Nos contaba don Enrique Aristeiguieta Gramcko en una oportunidad, que siendo desarrollada esta urbani-

Los apuntes de Level

POCOS son los escritos del siglo XIX dedicados enteramente a la ciudad, destacando entre ellos el trabajo que bajo el título *Ligeros Apuntes para la Historia y Estadística de Puerto Cabello*, escribió el general Andrés Aurelio Level en mil ochocientos sesenta y nueve. Militar y político de destacada trayectoria, se le recuerda hoy como el precursor de la moderna estadística en Venezuela: en 1871 el presidente Guzmán Blanco le encomienda poner en marcha la Dirección General de Estadística, así como preparar el Primer Censo Nacional de Población realizado en 1873. Ocuparía varias carteras ministeriales, participando como

miembro fundador de la Academia Nacional de la Historia (1888).

En febrero de 1869 Level se dirige a la Municipalidad proponiendo preparar la estadística del entonces departamento, propuesta que recibe respuesta favorable de los munícipes, quienes acuerdan un lapso de tres meses para la presentación del trabajo; sin embargo, no será sino en octubre cuando completa la tarea, procediendo la municipalidad a nombrar una comisión integrada por los ingenieros José María Hernández, Manuel M. Escurra, Randall Bromley y Luis Moquier, para que examinaran los trabajos estadísticos y presentaran el informe correspondiente; por razones que ignoramos, la comisión no cumple con la misión asignada, razón por la cual se resuelve remitir los trabajos al Colegio de Ingenieros de Caracas para su evaluación. En sesión ordinaria del Concejo Municipal (29-10-1869), se autoriza a la Comisión de Fomento “para que dé los pasos necesarios al seguro envío de los planos y libros que forman dichos trabajos”. Desconocemos si el Colegio de Ingenieros envió alguna vez su informe, tampoco sabemos cuál fue el paradero de los “planos y libros” enviados a Caracas, hoy extraviados; lo único cierto es que para 1874 el pago de los honorarios de Level continuaba pendiente, acordándosele la suma de 160 venezolanos en calidad de abono.

En su *Ligeros Apuntes...* —lo que presumimos es una suerte de resumen sobre los trabajos, adelantados por el autor— el general Level hace una serie de recomendacio-

nes a la Municipalidad respecto a necesidades que resultaban urgentes para la ciudad. Así, propondría la adecuada nivelación de las calles indispensables para el desagüe y a la vez la construcción de aceras; la formación de una comisión que velara porque cada propietario, para darle mayor valor a su inmueble, costeara los gastos poco a poco, de lo que tuvieron que pagar por concepto de catastro; introducir

Algunos apuntes para la 'Historia' y 'Estadística' de Puerto Cabello.

Puerto Cabello, llamado a ser una de las ciudades principales y mas ricas y florecientes de Venezuela, y una de la América del Sur, no se ha desarrollado, ni de la igualdad de sus habitantes.

Apenas, como lugar brevemente, mención se le menciona en el exterior, y en nuestra Patria misma, por muchos que poseen los elementos de un fuerte progreso por sus formas, se motivada en otro tiempo, sin causa alguna hoy, para subsistir todavía, y acompañando al avance de su Comercio, Artes y Industrias por medio de la inmigración, todo progreso es imposible.

¿Se pretende, el Progreso del siglo XIX el siglo del Vapor y del Telégrafo eléctrico?

Esto por lo que respecta al extranjero y al resto de la República, por cuanto si los recursos de esta ciudad; el hecho de suferencia son, ocho no, diez mil

Primer folio del manuscrito de Andrés Aurelio Level

mejoras en el suministro de agua para la ciudad mediante un “enconductado” y la refacción de los depósitos de agua, lo que no permitiría, en opinión del autor, el carecer ni un solo instante de ese elemento indispensable de vida, aseo, ornato; proceder, con las ayudas del gobierno nacional, a la limpieza de la bahía; mejorar el alumbrado público mediante la utilización del gas; continuación de los trabajos del templo nuevo (hoy catedral) y del teatro; la necesidad de una mejor reglamentación para el cegado de aguas manglares, en el que los cegados tuvieran por lo

menos medio metro de altura, evitándose de este modo las dificultades que se presentaban en la nivelación de las calles, y los temores de los propietarios de las casas en las que el piso interior quedaba muy por debajo del nivel del mar; su última recomendación consistía en la arborización de la ciudad. Incluso llegó a plantear la posibilidad de que las calles producto del cegado de aguas manglares, conservaran un canal para la navegación de embarcaciones menores.

Además de levantar algunos planos sobre la ciudad, el general Level tendría a su cargo la nominación de las calles y numeración de casas, labor que realiza totalizando 37 entre calles y pasajes, distribuidas a lo largo de Puente Adentro y Puente Afuera. El trabajo incluye, además, valiosa información relativa a la rada y sus características, temperatura, estaciones, vientos, y la única clasificación metódica de las plantas y los animales existentes en la localidad preparada hasta el presente.

Aunque este interesante trabajo nunca fue impreso por su autor, extractos de aquél aparecen en la obra *Venezuela Pintoresca e Ilustrada*, publicada por don Miguel Tejera en París, el año 1877; así como también en el resumen histórico-topográfico y estadístico de la ciudad, preparado por Daniel Antonio Chambon, y que se incluye en el libro *Ofrenda que el Concejo Municipal de Puerto Cabello dedica a la Memoria del Libertador Simón Bolívar en el Primer Centenario de su Nacimiento*, que vio luz el año mil ochocientos ochenta y tres.

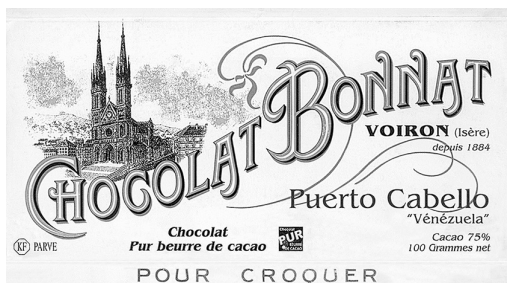
El Cacao de Puerto Cabello

PUERTO Cabello y sus valles vecinos fueron desde temprana fecha, asiento de numerosas haciendas de cacao. Don Pedro José de Olavarriaga, en su *Instrucción General y Particular del Estado Presente de la Provincia de Venezuela*, dejará relacionadas gran cantidad de éstas. Así, a principios del siglo XVIII el funcionario español encuentra en Patanemo 19 haciendas, siendo la más importante la de don Lorenzo de Córdoba, con 20.000 árboles; en Borburata cuenta 18, entre las cuales sobresalía la posesión de don Juan de Ibarra, cuya hacienda también totalizaba un número igual de árboles. En San Esteban relaciona 24 haciendas, mientras que en el

valle de Guaiguaza cuenta 17, entre ellas la del Marqués de Mijares, la más importante, con 70.000 árboles.

A través de los muelles porteños saldrán a Europa, además del cacao producido en los valles aledaños, también aquél proveniente de otras poblaciones costeras, tales como Ocumare de la Costa y Choróní, dando nacimiento a un significativo tráfico marítimo y al surgimiento de importantes fortunas entre los cosecheros y comerciantes. Más tarde, con la desaparición del monopolio ejercido por la Guipuzcoana, los estragos de la guerra y el predominio del café como fruto de exportación, el cultivo del *Theobroma Cacao* irá eclipsando, aunque el puerto continuará siendo un importante punto de salida para este fruto. A mediados del siglo XIX, Karl Ferdinand Appun escribe en su formidable obra *En los Trópicos*: “Las mejores haciendas de cacao de Venezuela se encuentran en la provincia de Caracas, con preferencia en la costa, cerca de Caraballeda, además, cerca de Puerto Cabello, en los valles de Cúpira, no lejos de San Felipe, Barquisimeto, Guigue y Orituco; el cacao obtenido allí, llamado en el comercio el “de Caracas”, ocupa el primer puesto entre todas las especies de cacao”. Entonces, observa el viajero alemán, en la época de cosechar el café y el cacao, “muchísimos barcos extranjeros están fondeados en el puerto y hay mucho movimiento en los muelles...” No es casualidad que el cacao yaracuyano saliera por los muelles porteños, usando para ellos la navegación del río Yaracuy, en el que desde 1845 se le había concedido privilegio exclusivo por quince años a los señores Foster, hijos & Cía., y Hellyer & Cía., comerciantes de Puerto Cabello;

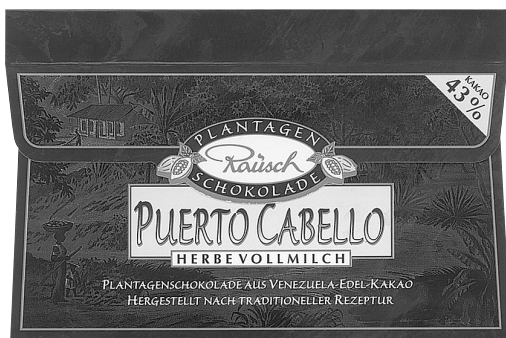
los frutos eran llevados hasta la localidad de El Chino para su embarque hasta su desembocadura conocida como Boca del Yaracuy, por medio de una flotilla de



doce lanchas, lo que era hecho en el término de cuatro días, para luego embarcarlo por el terminal porteño hacia ultramar.

Aún así a finales del siglo XIX el cacao continuó reportando importantes ganancias al comercio, e incluso se continuó cosechando en algunas haciendas locales. En 1895 funciona en el puerto el establecimiento “La Indiana”, de S.A. Ettetdgui, dedicado a la confección de chocolates con fines de exportación. La calidad del cacao producido localmente y en otros lugares como Chuao y Choróní, impulsaron el negocio del chocolate, en el que destacaron en Valencia el establecimiento “A la Venezolana” de Enrique Olivares (1892), y Fullié & Cía., fabricantes del chocolate “La India” y el cacao en polvo soluble. El cacao porteño siempre fue elogiado por su calidad, especialmente el producido en las haciendas Patanemo, Borburata y Socorro Cazorla. En la Exposición Internacional de Agricultura de Bremen (1874), participó el cacao de Borburata y Patanemo, elogiándose la calidad del producido en el segundo, la cual es apenas inferior en calidad al cacao de Chuao, según se puede leer en el catálogo

de la exposición, mientras que muestras de esas mismas haciendas también estuvieron presentes en la Exposición Internacional de Filadelfia de 1876. En la Exposición Nacional de Venezuela, organizada en 1883 con motivo del centenario del nacimiento de Simón Bolívar, el cacao de la hacienda Socorro Cazorla se hace acreedor a Medalla de Plata, junto a muestras de las haciendas Marroquina (Yaracuy), Chuao y Choróní. En la Exposición Colombina de Chicago (1893) participarían Baldomero Sosa, y Pablo M. Arrecochea, obteniendo también premios.



De aquellos prósperos tiempos del Puerto Cabello cacaotero no queda mucho, a no ser por los finos chocolates que todavía se confeccionan en

Europa, utilizando para ello un tipo de fruto extrafino llamado *cacao Puerto Cabello* el cual es utilizado por las casas Rausch Schokolade de Alemania, y Bonnat chocolatier de Francia, famosas por la confección de finísimos chocolates utilizando para ello cacao del tipo Madagascar, Ceylan, Trinidad, Ecuador, Chuao y Puerto Cabello, este último del tipo 100% criollo producido y comercializado en Yaracuy (hacienda Guáquira entre otras) desde el siglo XIX bajo el nombre de “Puerto Cabello” ya que se exporta a Europa desde principios del siglo XX, por nuestro puerto.

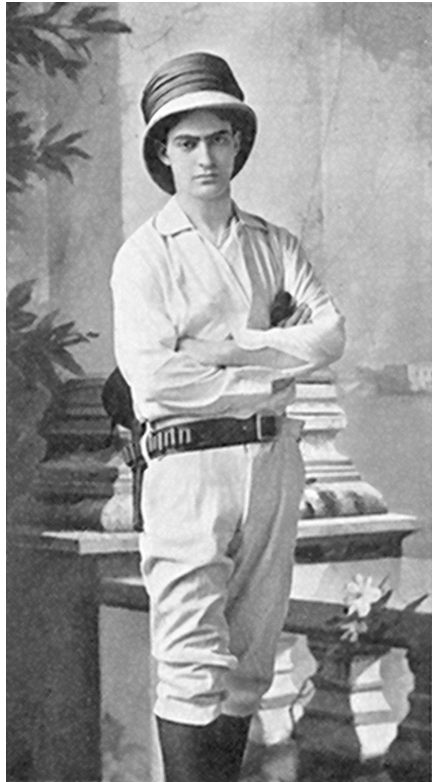
Una amena ciudad

ALOS múltiples testimonios sobre Puerto Cabello se suma uno nuevo, esta vez, el de Ira Nelson Morris, quien vierte sus impresiones sobre Venezuela y las Indias Occidentales en un ameno libro titulado *With the Trade-Winds A Jaunt in Venezuela and the West Indies*, cuya edición de 1897 conservamos entre nuestros libros. El autor tendría como compañero de aventuras al Marqués de Montelo, zarpando en el buque *Mediana* desde el puerto de Nueva York y teniendo como itinerario St. Thomas, Santa Cruz, St. Kitts, Antigua, Martinique, St. Lucía, Barbados, Grenada, Trinidad, Curazao y, finalmente, Venezuela, a la cual dedica buena

parte de sus comentarios producto de sus visitas a La Guaira, Macuto, Caracas, Valencia, Puerto Cabello, Maracaibo y el río Orinoco. Morris, quien había nacido en 1857 y tuvo destacada actuación política, desempeñándose como Ministro de los Estados Unidos en Suecia entre 1914 y 1923, no escapará al hechizo que el trópico ejerce en muchos, de allí que en los párrafos iniciales, comience por decir: “El Trópico produce romance. Algo en el aire parece estimularnos a la aventura, despertando nuestro espíritu a sentimientos que nos queman en lo más profundo... Imaginen navegar por las exuberantes islas de las Indias con una suave luna que produce sombras de otro mundo que atraviesan nuestra mente, despertando los tiernos sueños de juventud a la realidad...”

Concluida su travesía por las islas, Morris y el Marqués de Montelo desembarcan en La Guaira, luego de someterse a las formalidades oficiales y cierto autoritarismo militar que, según el decir del visitante, formaban parte de la rutina del desembarco en Venezuela, las cuales fueron bien sorteadas por la experiencia del Marqués, acostumbrado a manejar a estas personas; el recorrido de Caracas a Valencia lo realizan en el ferrocarril alemán; en la capital carabobeña permanecen un día, para luego tomar el tren inglés hasta Puerto Cabello, desde donde embarcarían con rumbo a Maracaibo. Al puerto llegan a las nueve de la mañana, advirtiendo los visitantes inmediatamente el gradual ascenso de la temperatura, luego de alcanzado el litoral. Sin embargo, al observar las montañas a través de las cuales se desplaza el tren, escribe: “En el borde de

este distrito montañoso, en donde las plantas de café cubren las tierras y el coco es cultivado en los valles a la perfección, está el interesante valle de San Esteban. Ha sido fundado principalmente por la población alemana de Puerto Cabello, y aquí a una corta distancia de la ciudad, la gente rica de Puerto Cabello tiene sus casas, prefiriendo este agradable clima frío que se encuentra aquí, al caliente e insalubre de la región costera...”



Ira Nelson Morris

Morris no dedica comentarios de gran interés sobre el puerto, limitándose a escribir: “Este es uno de los pocos lugares a lo largo de la costa, en el que una embarcación puede atracar en un muelle. Es un lugar muy ocupado, en el que cerca de quince millones de libras de café, por sólo mencionar un rubro, son embarcados anualmente. Es el segundo puerto de importancia comercial en Venezuela. De sus habitantes, aproximadamente unos siete mil en número, la gran mayoría están dedicados al comercio, en las actividades de importación

y exportación. Ocho diferentes líneas navieras tocan regularmente este puerto, conectándolo con Inglaterra, Francia, Alemania, Holanda, los Estados Unidos y las Indias Occidentales. Hay muchos alemanes y otros extranjeros, entre sus residentes...” También las andanzas de Drake y las hazañas militares de Bolívar son referidas por el visitante en su relato, especialmente la pérdida del castillo San Felipe. Sus impresiones, aunque no lo refiere, parecieran tener como lectura previa otro relato de un compatriota suyo, William Eleroy Curtis, quien publica en 1896 su libro titulado *Venezuela país del eterno verano*.

Su última impresión, por el contrario, al tomar la embarcación de la Red “D” Line con rumbo a Maracaibo, fue más favorable para con el puerto que ahora dejaba: “Con la amena ciudad de Puerto Cabello a nuestra izquierda y el castillo a la derecha, una noche los cables son silenciosamente levantados desde el muelle y nuestra embarcación se desliza hacia el mar abierto”.

Un Poema para el Halley

NO hay espectáculo más hermoso que observar el cielo en una noche despejada. Las estrellas se nos presentan como tachones que dibujan graciosas figuras; la luna, ese disco luminoso en unas ocasiones y de débil apariencia en otras, nos envuelve con su enigmática presencia en un mundo de imaginaciones sin fin; los planetas, ah!, esos vagabundos del firmamento, donde, cual si fueran espejos nos reflejan la luz del sol, para así ellos delatarse, todos con movimientos constantes. Pero de pronto aparecen los cometas, cuerpos celestes cuya presencia, en un principio, no podía el hombre explicar y circunstancia por la cual, sus llegadas causaban

cierto temor. En otras palabras, los astrónomos antiguos podían calcular el movimiento del sol, la luna y los planetas, pero no el de los cometas.

Como nos refiere Isaac Asimov, en la antigüedad una de las formas de manifestar dolor por una desgracia, era que las mujeres se soltasen el pelo y por ende, era fácil identificar un cometa con una mujer gritando, con el pelo ondeando al viento, de modo que un desastre era lo que podía anunciar la aparición de un cometa, cuerpos que no sólo presentan un punto luminoso o núcleo, sino que a medida que se acercan al sol, también una cola o cabellera.

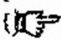
En 1705 Edmundo Halley, un astrónomo inglés, vaticinó que el cometa de 1682, que con tanto detenimiento él había estudiado, reaparecería en 1758; claro está el astrónomo había advertido que entre 1456 y 1531 había un espacio de 75 años; que entre 1531 y 1607 había otro de 76 años; y que entre 1607 y 1682 había 75 años, y en fin se le ocurrió que los cuatro astros, es decir, el de 1456, 1531, 1607 y 1682 eran en realidad uno mismo. Halley murió en 1742, dieciséis años antes del regreso de su cometa, el cual más tarde sería bautizado con su nombre.

Aun cuando Halley había demostrado la periodicidad en la aparición de estos cuerpos, los mismos no dejaron de infundir un gran temor al hombre. En 1835, aparece de nuevo su cometa; para ese año vivía en Santiago de Chile don Andrés Bello, quien en sus *Escritos de Cosmografía*, nos

refiere: “El doctor Fischer de Kornenburg ha publicado un resumen de todas las noticias que se han dado de este cometa desde 1005, y de los fenómenos atmosféricos que se han observado en cada una de sus apariciones; análisis interesantes que vamos a compendiar en pocas palabras. En 1005, escasez de frutos y hambre extraordinaria en Europa; en 1080, un terremoto; en 1155, un invierno riguroso y malas cosechas...()... en 1759, lluvias y ligeros terremotos”. Lo que nos demuestra que para Bello, el cometa de Halley causaba en sus apariciones sucesivas nuevas catástrofes.

Y es así como llegamos al año 1910, otra época sin lugar a dudas más avanzada, pero que en el temor por los cometas no demostraba el mínimo retroceso; en este año, cuando se anunció que la Tierra estaba a punto de atravesar la cola del cometa, muchos se aterrorizaron, sólo que la gente olvidó, como dice Carl Sagan, que la cola de un cometa es extraordinariamente difusa

EL COMETA

Botiquín de primer orden situado en la esquina principal del Mercado, calle real.  — Provisto de los licores más finos y de un magnífico billar de bandas con acero — Atención y cultura en el despacho

“EL COMETA” obsequiará á su clientela todos los Domingos con espectáculos variados y sensacionales.

Aviso aparecido en el Boletín de Noticias (1910)

Sobre el cometa Halley

De los estudios científicos prácticos más últimamente por reputados astrónomos, acerca de los daños que ocasionará la reaparición de este notable Planeta, se deduce: que dentro de breves días se verá en la bóveda celeste, un círculo luminoso, y en el centro aparecerá perfectamente descrita la forma de una mujer con la inscripción siguiente: «Linda Porteña», la salvadora de la órbita!...

Según esto pues, parece salvarse verdaderamente del desastre, hay que fumar este sublime cigarrillo!.....

Febrero 10 de 1910.

como para causar un gran daño. En Estados Unidos, por ejemplo, el titular de un diario de San Francisco, fechado el 15 de mayo, decía: “Fiestas cometarias, última novedad en Nueva York”; y otro titular del diario el Examiner, decía: “Dime: ¿No te ha cianogenado aún este

cometa?...”; y no hablemos de los vendedores de píldoras anticometa. El escritor G.H. Wells, escribe *En Tiempos del Cometa*, en el que relata la brusca y pasajera paralización de la vida sobre la tierra por el paso del Halley.

¿Y qué sucede en Caracas? La Caracas de 1910, también estaba alarmada por el paso del Halley, más aún cuando se corrió la voz de que el mundo se acabaría el 19 de mayo, pronóstico que le atribuyeron al astrónomo francés Flammarion. En “La India”, establecimiento de moda por aquellos años, se reunían gran cantidad de personas para escuchar las últimas buenas del visitante; la escena era dominada por Francisco J. Duarte, un joven matemático y apasionado de la astronomía, y Luis Ugueto, Director del Observatorio Cajigal.

¿Y qué pasaba en Puerto Cabello? El Puerto Cabello de ese año no escapó al afán publicitario de algunas casas

de comercio, como sucedió con “La Tentación”, quien hacía poco había recibido los “Lentes de Halley, especiales para mirar el célebre cometa y... todo lo que se quiera”, anuncio éste que aparecía en el *Boletín de Noticias* del 16 de mayo de aquel año.

Y aunque no se llegaron a vender píldoras antico-metas, las firmas de cigarrillos como “La Preferencia” y “Linda Porteña”, le auguraban una vida segura a aquellos quienes los fumarán. También el 17 de febrero del año en cuestión, aparece una información en el *Boletín de Noticias*, donde Flammarion escribe al *Herald* de Nueva York, para desmentir rotundamente el vaticinio puesto en sus autorizados labios por algunos de los corresponsales de periódicos norteamericanos, de que con la aproximación del cometa Halley se acerca el fin de la tierra, afirmando que “El mundo no se acabará el 19 de mayo próximo, como me hicieron pronosticar los imbéciles...”

Al margen de aquella algarabía, otros con gran estoicismo recibieron el fenómeno, como lo demuestra el Soneto publicado el 21 de mayo en el *Boletín de Noticias*, escrito en la bucólica población de Borburata por Josefina Montes, y que nos demuestra que, lejos de todos los temores creados por el paso del cometa, así como ese afán de publicidad que algunos comerciantes supieron darle a ese cuerpo celeste, hubo personas que impregnadas de un gran espíritu racional recibieron y despidieron al Halley en su viaje hacia los confines del espacio:

AL ASTRO REY

¡Salve majestuoso y purísimo lucero!
de luz diamantina, de cándida hermosura.

¡Salve gloria a ti, errante mensajero!
de célica alegría, de paz, y de ventura.

A miles de personas causóle desespero
tu palma reluciente tendida en las alturas,
y a mí me han encantado, bellísimo lucero,
tus suaves resplandores, tu palma y hermosura.

Hoy ya te has sepultado en tu inmortal palacio,
y apenas dejas verte tus rayos titilantes,
cuando te oculta el manto de nubes del espacio.

Hoy ya no te contemplo, ¡Oh! dulce mensajero
te has ido, disipando, instante por instante,
y yo quisiera verte ¡Oh! imístico viajero!

*Carlos Brandt,
primer Cronista Oficial
de Puerto Cabello*

PUERTO Cabello es ciudad donde la crónica encuentra por doquier motivos que la acrecentan a cada instante. En pocas palabras, es urbe en donde el historiador, el investigador, el cuenta-cuentos o el cronista, tienen a su alcance un interesante acontecer, dispuesto a lo largo de más de cinco siglos, que le permiten desarrollar su actividad sin ningún tipo de limitaciones, a no ser, claro está, las que le imponen la triste suerte que ha corrido el patrimonio documental.

Pero si bien es ciudad de muchas crónicas, no lo ha sido de muchos cronistas... Cuesta entender al analizar el proceso cultural ciudadano, la ausencia de personajes

que dedicaran sus esfuerzos a dejar para la posteridad la hermosa historia que ha protagonizado este puerto. Manuel María Ponte, Andrés Aurelio Level, Paulino Ignacio Valbuena y Daniel Chambón, son algunos de los que plasmaron en papel unas que otras historias de la ciudad marinera, durante el siglo XIX; pero ninguno alcanzó el rango de lo que podría denominarse un cronista, pues sus trabajos —con excepción de las reminiscencias que



dejara escrita P. I. Valbuena— no tienen la extensión, ni el valor para reconocerles como tal.

Caso contrario ocurre con los amenos y chispeantes relatos que sobre Puerto Cabello escribiera don Carlos Brandt, y que lo convierten en el primer cronista propiamente hablando que tendrá esta ciudad.

Carlos Luis Brandt Tortolero nace en la población de Miranda, estado Carabobo, el 11 de octubre de 1875; será el primogénito del matrimonio formado por Zoraida Tortolero y Carlos Augusto Brandt, próspero comerciante dedicado a la exportación del café; al cabo de un año la familia se traslada a Valencia, en donde su padre adquiere una fábrica de sombreros; tres años habitan allí para radicarse definitivamente en Puerto Cabello hacia 1880. El pequeño Carlos aprende a leer y a escribir bajo la enseñanza de su tía Amalia

Brandt de Rodríguez, quien además, le dará lecciones de piano; sin embargo, el primer y gran maestro de Carlos lo será su padre, de quien recibe las lecciones de idiomas, geografía y astronomía, pues era hombre de gran cultura.

Su padre anhelaba el que fuese un intelectual a tiempo completo y no un comerciante, lo que constituía una tradición en su familia. Fue seguramente ese anhelo de ver a su primogénito convertido en un escritor, lo que le llevó a obsequiarle una pequeña imprenta a fin de que se familiarizase con aquel arte. Carlos pondría manos a la obra y junto a su primo Adolfo, publica un diminuto periódico de corte satírico al que pone por nombre *El Torpedo*. Aun cuando fungía como su director, se encargaba de montar los tipos, imprimirlo y hasta repartirlo; nunca se atrevió a escribir en él, ni un suelto de crónica.

A principios de 1890 parte el vapor *Turingia* rumbo a Hamburgo, llevando entre otros pasajeros a Carlos y a su hermano Juan Luis, quienes eran enviados a Alemania para que completasen su educación. Frecuenta museos, pasa una larga temporada en París, asiste a conciertos y continúa sus estudios de piano y violín. El bagaje cultural del continente europeo, en el que permanece tres años, lo envuelve al tiempo que lo transforma.

Ya de vuelta en Puerto Cabello, contando tan sólo dieciocho años, domina el inglés, el francés y el alemán, amén de mostrar una sólida cultura forjada al calor de sus lecturas, en las que *El Quijote* y el *Emilio* de Rousseau, ocupan lugar preferente.

Pero en 1896 el dolor embarga el hogar de los Brandt: muere el padre de Carlos. Las circunstancias le obligan a tomar las riendas de una numerosa familia y se emplea como adjunto al cajero de la Casa Boulton, estableciéndose, con el apoyo de la mencionada firma, en Miranda, donde se dedica a la compra de café y otros productos en el occidente de Carabobo. Numerosos problemas habrá de afrontar en aquella población, volviendo al puerto, hacia 1901, como ayudante del Jefe Civil.

Hasta ese momento su actividad literaria se reducía tan sólo a las traducciones que frecuentemente realizaba y que luego hacía publicar en la prensa local. Pero un hecho singular, y por demás determinante en su vida, ocurre a mediados de ese mismo año. Recibe una carta cuyo remitente es nada menos que León Tolstoy; en ella el autor de *La Guerra y la Paz* le responde afirmativamente acerca de la autorización que Brandt le había solicitado meses atrás para traducir un libro suyo del ruso, titulado *Serias consideraciones sobre el estado y la iglesia*, el cual vería luz en la imprenta “Cooper” de Puerto Cabello, con un prólogo de él mismo. Este prólogo será su primer escrito original, no traducción, y marca el inicio de una actividad que se prolongará por más de cincuenta años.

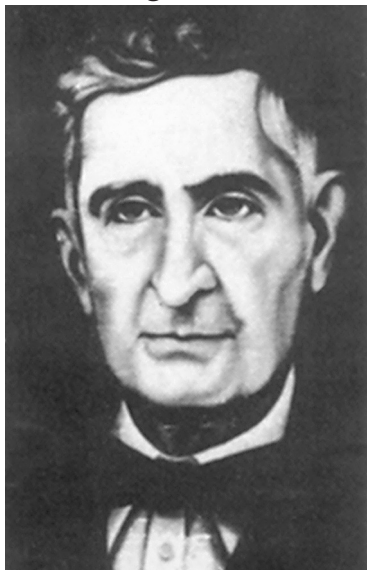
En aquel momento abordan al joven escritor muchas dudas, se debaten en él su intelectualidad y el entorno mercantil que lo envuelve. Carlos toma una determinación inaplazable: se dedicaría a escribir. A la par de sus actividades literarias mantendrá una librería ubicada en la calle Lanceros, y dará clases particulares de idiomas.

Desde sus inicios será un escritor polémico e influenciado profundamente por la obra de Max Nordau. En septiembre de 1912 contrae matrimonio con una linda porteña, Cristina Hernández, y un año más tarde marcha a Europa huyendo del régimen gomecista. Visitará Holanda, Bélgica y Francia, para llegar más tarde a Nueva York, donde vivirá hasta 1936. Esta etapa neoyorquina es la de su consolidación como autor de temas naturistas y articulista de intensa actividad; acude periódicamente a la Biblioteca Pública de esa ciudad, allí lee con avidez, siempre buscando material para sus libros. Como miembro del Servicio Consolidado de Información de Nueva York, sus artículos son publicados en México, El Salvador, República Dominicana, Bolivia, Puerto Rico y otros países sudamericanos. Funda la “Vegetarian Society” y publica sus obras *Filosofía del Vegetarismo*, *Camino de Perfección*, *El Sendero de la Salud*, *La Superstición Médica y Patología Racional*, es decir, todos títulos referidos de manera exclusiva al tema naturista.

A la muerte de Juan Vicente Gómez regresa al país, luego de veintidós años de ausencia. Trabaja como articulista en *El Universal*, *El Heraldo* y *La Esfera*; verán luz sus biografías cortas sobre Cervantes, Diógenes, Giordano Bruno y Jesús, que no son más que ensayos que sirven de base a las que habrán de ser sus documentadas biografías sobre Leonardo, Spinoza y Beethoven, que, en nuestra opinión, bastarían para que ocupase el lugar que desde hace tiempo se le ha venido negando en las letras venezolanas. Escritor incansable ejercerá ese noble oficio hasta que su salud,

debilitada por lo avanzado de sus años, le permite hacerlo. El 27 de febrero de 1964, contando entonces ochenta y nueve años de edad, muere en la ciudad de Caracas.

Le correspondió a Carlos Brandt vivir el esplendor de Puerto Cabello y siempre guardó en su recuerdo aquellos días. En septiembre de 1952 el Club “Los Rivales” de esta ciudad, le rinde homenaje, en reconocimiento a la extraordinaria labor realizada en el campo de las letras. Sin embargo, el Concejo Municipal quiso también rendirle



tributo, y por tal razón en la Sesión Extraordinaria del día 15 de septiembre de ese mismo año, se le nombra Cronista de la Ciudad, “tributando con esta resolución —puede leerse en el acta respectiva— un acto de justicia a uno de los más eminentes literatos de la nacionalidad, y de gratitud para quien ha dedicado parte muy cordial de su valiosa obra a la historia y tradición de esta ciudad y de sus habitantes”.

Este hecho desconocido por muchos, es muy significativo, ya que convierte a Brandt en el primer Cronista Oficial de Puerto Cabello. Se ha dicho que aquel nombramiento no se hizo efectivo, lo no es verdad; el diario *Últimas Noticias* del 24 de septiembre de 1952, señala: “El Concejo

Sesión extraordinaria del día quince de septiembre
 de mil novecientos cuarenta y dos

Presidencia de: J. G. Meier

Asistencia de los Concejales: Luis A. Parandt, R. L.
Capriles, Andrés Vargas S., Anibal Rodríguez, =

Motivo de la reunión:

Considerar el nombramiento del ciudadano Carlos Parandt, eminente letrado, quien ha dedicado parte de su labor literaria a Puerto Cabello y a sus tradiciones, Cronista de la Ciudad =

Se leyó el Acta de la sesión anterior la que fué aprobada.

La Cámara acordó nombrar Cronista de la Ciudad al Ilustre escritor carabobeño, ciudadano Carlos Parandt, tributando con esta resolución un acto de justicia a uno de los más eminentes literatos de la nacionalidad, y de gratitud para quien ha dedicado parte muy cordial de su valiosa obra a la historia y tradición de esta ciudad y de sus habitantes. -

Agotado el tema de la reunión se declaró terminada.

El Presidente



El Secretario:

Juan A. Parandt E

Facsímil del Acta de nombramiento

Municipal de Puerto Cabello, ha designado a don Carlos, Cronista de la ciudad, en reconocimiento a los méritos que abonan la obra histórica realizada por el ilustre escritor”. Por su parte, otro periódico, *El Carabobeño*, cuatro días más tarde reseñó el nombramiento y aplaudió el acuerdo emanado de la Municipalidad.

Pudiera pensarse que Carlos Brandt no tenía obra alguna sobre Puerto Cabello para merecer tal nombramiento, pero no es así. Ciertamente no dejó una obra de conjunto sobre el tema, ¿acaso la dejó Ramón Díaz Sánchez, de quien se ha dicho hasta la saciedad que fue el primer cronista oficial de la ciudad?; las *Notas Críticas* y las *Notas Biográficas* publicadas por Brandt en el *Heraldo* hacia 1943, y la columna que mantuvo en *Últimas Noticias* durante 1949 bajo el título de “El Puerto Cabello de los Contrastes”, ofrecen interesantes detalles sobre el puerto de antaño. Además, es el primero que publica un relato histórico de la ciudad desde su fundación hasta el bloqueo ocurrido en 1902, con un mínimo de veracidad.

Puede que sus escritos no tengan rigurosidad investigativa del historiador pero, sin duda, tuvo una memoria que lo convierten en el cronista por antonomasia. Don Ramón Díaz Sánchez, a quien le corresponde sucederlo como cronista del puerto, siempre guardó por Brandt un respeto y una admiración dignos de mencionar. Con motivo del cumpleaños número ochenta de Carlos, su coterráneo en emocionadas y sinceras palabras, le escribirá: “Mi amistad y mi devoción por Usted, querido Don Carlos Brandt,

no es nueva ni improvisada. Se remonta a mi infancia, en esos años de amanecer en los que los primeros reflejos del mundo nos alegran los ojos del corazón. En mi pequeña y calurosa ciudad natal su nombre y los de sus compañeros de entonces, sonó mucho, y yo le oí con frecuencia en la tertulia familiar. Mi madre cuando le nombra a Usted, no dice Carlos ni Don Carlos sino Carlitos, igual que cuando tenía veinte años. Mi padre, insaciable lector, elogiaba los trabajos literarios de Usted y se refería a su familia como a un semillero de artistas y pensadores. Estas veladas quedaron grabadas en el subsuelo de mi conciencia y me acompañaron durante toda mi vida. Por esto puedo decir ahora que yo le he ayudado a vivir sus ochenta años. Sí, querido y admirado Don Carlos: yo soy parte de su circunstancia como lo son todos los que están a su lado en estos momentos, y como los otros que no pueden o no quieren estar”.

Puerto Cabello siempre estaría en su corazón allí, sentado en la arena frente al infinito horizonte y de cara al mar de su infancia, en actitud contemplativa, por demás meditabundo. Un joven amigo, Aníbal Dao, le escucharía decir: “Prosigue mar prosigue... Que pasan con tus olas, recuerdos de amarguras y recuerdos de placer; y en lontananza velan, inmóviles y solas, las rocas que resisten tu indómito poder”.

Un puerto de movimiento empresarial

EL trópico siempre resultó de gran atractivo para los viajeros, en especial los científicos venidos de otras latitudes, que buscaban ver con sus propios ojos las muchas maravillas que el sabio Alejandro de Humboldt había descrito en sus *Viaje a las Regiones Equinociales*. El Williams College de los Estados Unidos, a través del Lyceum of Natural History, organizó durante la segunda parte del siglo XIX varias expediciones a Sudamérica, resultado de lo cual vieron luz algunas publicaciones de interés, entre ellas, la que bajo el título de *Life and Nature under the Tropics*, escrita por H.M. y P.V.N. Myers, sería publicada en Nueva York en el año de 1871.

El libro relata la expedición que bajo la dirección de James Orton, de la Universidad de Rochester, y organizándose en dos grupos, partió en el verano de 1867. El primero de ellos, conformado por los Gilbert, Forbes y H.M. Myers, partiría de Caracas penetrando al Amazonas a través del río Orinoco y río Negro; el otro, alcanzaría el Amazonas, descendiendo por la cordillera desde los Andes (Quito).

El grupo arribó a la parte norte de Sudamérica a través de La Guaira el veintisiete de julio, luego de 25 días de navegación desde el puerto de Nueva York. La expedición sería recibida en Caracas por el embajador de los Estados Unidos, Sr. Willson, y también por los científicos alemanes Ernst y Göering, quienes conocían muy bien la naturaleza venezolana. Dos semanas permanecieron en la capital, planificando su viaje y visitando los alrededores, siguiendo más tarde camino a Valencia; en el recorrido se sorprenden con los valles de Aragua, a los que no vacilan en llamar “Garden of Venezuela”, dedicándole también comentarios a La Victoria, San Mateo, Turmero, Maracay y San Joaquín, y al viejo Samán de Güere, del que habían tenido noticias a través de la obra de Humboldt.

Al alcanzar Valencia, no vacilaron los viajeros en reclamarla como la capital de la República, en vez de Caracas de tan difícil acceso desde la costa. En cambio, señala Myers, que aquella es un lugar más deseable a tal fin, ya que es tan poco distante de uno de los mejores puertos del mundo. En su estancia valenciana tuvieron como anfitrión al cónsul de Hamburgo, Sr. Glockler, visitando el lago de Tacarigua.

20
11

*J.C. Brewer
May 1905*

LIFE AND NATURE

UNDER

THE TROPICS;

OR,

SKETCHES OF TRAVELS AMONG THE ANDES, AND
ON THE ORINOCO, RIO NEGRO, AND AMAZONS.

BY

H. M. AND P. V. N. MYERS.

1

STANFORD LIBRARY

NEW YORK:
D. APPLETON AND COMPANY,
90, 92 & 94 GRAND STREET.
1871.

El siete de septiembre viajan desde la capital carabobeña a Puerto Cabello, atravesando Las Trincheras y El Cambur, acampando en El Palito, caserío éste en el que a lo sumo encuentran unas pocas chozas y pulperías. Más tarde reinician su camino a Puerto Cabello, a través de cultivos de maíz, cambur y cocoteros. A la ciudad marinera la encuentran como un sitio bastante agradable y de una notable actividad mercantil, de la cual afirman: “Disfrutando de buenas facilidades para el comercio, ha llegado a ser una ciudad de considerable importancia, con una población de 10.000 habitantes, dentro de la cual hay muchos extranjeros, en cuyas manos están los negocios del lugar. Vemos aquí más claras muestras de movimiento comercial y empresarial, que lo que hemos observado en el resto del país...”

Se trató de una corta estancia la de estos viajeros, quienes dejan el puerto el diecisiete de septiembre de mil ochocientos sesenta y siete, no sin antes hacer la necesaria comparación con La Guaira: “El Puerto, a diferencia de La Guaira, está bien protegido, con una estrecha entrada al oeste, resguardada por islas y la curvatura natural de la tierra, de allí que las embarcaciones puedan fondear, seguras del mar que no rompe con fuerza desde mar afuera”.

La revista Punta Brava

A LO largo de los años el puerto ha contado con innumerables publicaciones, que en forma de periódicos y revistas engrosan una importante lista de títulos, relativos a los siglos XIX y XX, y referidos al acontecer político, económico, social y cultural; sin embargo, se cumplen ahora cuarenta y dos años desde que viera luz la revista *Punta Brava*, una publicación de singular valía, a pesar de su relativa corta vida, por el fin que se propuso y la calidad de la información en ella contenida.

En la década de los sesenta las publicaciones sobre historia local eran inexistentes, mientras que las fuentes no

estaban al alcance del porteño común por falta de archivos y bibliotecas. Abundaba la conseja histórica y los cuentos que, en labios de muchos viejos, constituían la fuente sino más confiable, al menos a la mano del interesado. De allí que cuando ve luz *Punta Brava* rápidamente se convierte en una referencia local, al reunir en sus páginas lo más granado de la intelectualidad de la época, con los protagonistas del acontecer local, rescatando así muchas historias y un material fotográfico de inestimable valor.

Ya lo señalaría el editorial aparecido en el primer número de junio de 1966: “Como ya expresábamos, Puerto Cabello merecía tener un órgano de divulgación de esta índole, porque sus vicisitudes históricas ameritan ser compiladas orgánicamente; porque la actuación estelar de muchos de sus hijos urgía de un mejor conocimiento por las presentes generaciones; porque sus inquietudes son ejemplo siempre vigente en la actualidad; porque el desarrollo presente reclama un apoyo firme de su ciudadanía, y porque el futuro provisor no puede forjarse, sino con el concurso desinteresado y enérgico de los que en verdad sienten aprehensión por este querido terruño...”

Correspondió a la Sociedad Civil Punta Brava la edición de esta publicación, iniciativa de tres inquietos porteños —Miguel Flores Sedek, Italo Pizzolante Balbi y Arturo Pardo— movidos por un mismo fin: su amor por el puerto y el interés en rescatar su historia.

Miembros del Consejo Consultivo de la revista lo fueron Rafael Namens, Francisco García, Luis Ferrer, Cesar



Portada del número 1^{er} Aniversario

Curiel Aular, Miguel Elías Dao, Gastón Brunicardi, entre otros, quienes pronto apoyaron esta aventura intelectual. Fue el deseo de los editores organizar una biblioteca de corte histórico, también denominada Punta Brava, pero la idea no cristalizó, lo que resulta una lástima, pues un importante cúmulo de libros y documentos de interés local no se habrían perdido como en efecto sucedió.

Aunque apenas alcanzaría veintiún números, la revista pronto se convirtió en un valioso instrumento para el análisis y la reflexión del devenir histórico de Puerto Cabello, el cual contó con la colaboración de muchos, a través del suministro de documentos, fotografías, artículos y crónicas.

En las páginas de *Punta Brava* publicará don Ramón Díaz Sánchez sus amenos “Recados del Cronista”, y un importante grupo de viejos porteños escribirán relatos y crónicas que dan noticias de las contiendas militares, su desarrollo económico, social, cultural y, muy especialmente, reseñas sobre los ilustres hijos de esta tierra, amén de importantes relatos insertos en testimonios de viajeros y obras extranjeras desconocidas para la época por el profano. Muchos de sus artículos son un pequeño tesoro, que aportan información vital para reconstruir la actuación individual e institucional, para dar fisonomía a un sentimiento de porteñidad aún hoy inexistente.

Sin embargo, uno de los grandes méritos de la revista que nos ocupa fue el rescate que hizo de un significativo número de imágenes relativas a la ciudad, toda vez que

buena parte del legado fotográfico del inolvidable Henrique Avril fue publicado allí, al igual que las pintorescas postales que recogen distintos rincones de la urbe marinera. Por tal razón, resulta de gran importancia que la revista esté al alcance de las nuevas generaciones, disponible en los anaqueles de la biblioteca local.

Indudablemente que se trató de un esfuerzo de gran valía, el que realizara entonces aquellos tres quijotes (Flores Sedek, Pizzolante y Pardo) empeñados en darle fisonomía histórica a una ciudad, en la que la leyenda escribió y escribe muchas de sus crónicas.

Referencias

- APPUN, Kart Ferdinand (1961). *En los Trópicos*. Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela.
- ARISTEGUIETA GRAMCKO, Adolfo (1990). *Hadas, Duendes y Brujas del Puerto*. Valencia, Ediciones de la Gobernación del Estado Carabobo, Colección Misceláneas “José Rafael Pocaterra” N° 1.
- ARISTEGUIETA GRAMCKO, Adolfo (1992). *Hadas, Duendes y Brujas del Puerto*. Segunda Serie, Valencia, Ediciones de la Gobernación del Estado Carabobo, Colección Misceláneas “José Rafael Pocaterra” N° 6.
- ARISTEGUIETA GRAMCKO, Adolfo: Hadas (1997). *Duendes y Brujas del Puerto*. Tercera Serie, Valencia, Ediciones de la Gobernación del Estado Carabobo, Colección Misceláneas “José Rafael Pocaterra” N° 100.
- BRETT MARTINEZ, Alí (1973). *El Periodismo y las imprentas de Puerto Cabello 1806-1945*, Caracas, Ediciones del Sesquicentenario de la Toma de Puerto Cabello.
- CANÉ, Miguel (1992). *Notas de Viaje sobre Venezuela y Colombia*. Bogotá, Colombia, Biblioteca V Centenario Colcultura.
- CHAMBON, Daniel Antonio (1983). *Ofrenda que el Concejo Municipal de Puerto Cabello dedica a la Memoria del Libertador Simón Bolívar en el Segundo Centenario de su Nacimiento*. Valencia, Fundación del Libro Carabobeño, (FUNDALICA) N° 2.

DAO, Miguel Elías. *Crónicas Porteñas*. Colección “Temas y Autores Porteños”. Nº 1.

El Cojo Ilustrado (Revista). Caracas, 1892-1915.

El Vigilante (Periódico). Puerto Cabello, 1859-1863.

GRAN LOGIA SOBERANA DE LIBRES Y ACEPTADOS MASONES DE VENEZUELA (1988). *Sus raíces y dignidades*. Edición privada.

HERWIG, Holger y HELGUERA, J. León (1977). *Alemania y el Bloqueo Internacional de Venezuela 1902/1903*. Caracas, Editorial Arte.

INSTITUTO AUTÓNOMO BIBLIOTECA NACIONAL-FUNRES (1982). *Documentos Británicos Relacionados con el Bloqueo de las Costas Venezolanas*. Caracas.

INSTITUTO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL ESTADO CARABOBO (1968). *La ciudad de San Juan Bautista de Puerto Cabello*. Publicaciones del Ayuntamiento del Distrito Puerto Cabello.

JEAN-AUBRY, G. (1927). *Conrad: Life and Letters (2 Vols)*. William Heinemann, Ltd. Londres.

Letras y Números (Periódico). Puerto Cabello, 1901-1910.

LEVEL, Andrés Aurelio (1869). *Ligeros Apuntes para la Historia y Estadística de Puerto Cabello*. (Manuscrito)

MORRIS, Ira Nelson (1897). *With de Trade-Winds*. G.P Putnam’s Sons, New York.

MYERS, H.M. y MYERS, P.V.N. (1871). *Life and Nature under the Tropics*. New York, D. Appleton and Company.

Punta Brava (Revista). Puerto Cabello, 1968-1970.

RECLUS, Armand (2004). *Exploraciones a los Istmos de Panamá y de Darién en 1876, 1877 y 1878*. Biblioteca Virtual del Banco de la República, Bogotá, Colombia.

- RIBÉRAT, M. Gustave (1893). *Au Venezuela*, en *Le Tour du Monde*. No. 1704, París, Septiembre.
- RÖTHLISBERGER, Ernst (2004). *El Dorado*. Biblioteca Virtual del Banco de la República, Bogotá, Colombia.
- SABATINO PIZZOLANTE, José Alfredo (1997). *Historia y Presencia de una Cámara Centenaria (Cien años de la Cámara de Comercio de Puerto Cabello 1894-1994)*. Clemente Editores, C.A.
- SMITH, Moses (1812). *History of the Adventures and Sufferings of Moses Smith, during five years of his life, from the beginning of the year 1806, when he was betrayed into the Miranda Expedition until June 1811, when he was nonsuited in an action at Law, which lasted three years and a half*. New York.
- TALLENAY, Jenny de (1954). *Recuerdos de Venezuela*. Caracas, Ediciones del Ministerio de Educación, Biblioteca Popular Venezolana.
- VALBUENA, L. Martín (1953). *Historia de un Hombre y de un Pueblo*. Caracas, Tip. Vargas, S.A.
- VOIGT, Wilhelm (1932). *Puerto Cabello*, en *Durch alle Welt*. Berlín, Febrero.
- WATTS, Cedric (1990). *Joseph Conrad – Nostromo*. Penguin Books Ltd.

Índice

Prólogo. <i>Unas notas para visiones del Viejo Puerto</i>	9
La Delpiniada porteña.....	17
La Plaza Concordia	27
La Guaira y Puerto Cabello en tiempos de bloqueo	33
En la mágica lente de Henrique Avril.....	43
La vieja casa de los Pizzolante.....	53
Dos Visiones sobre el Puerto.....	61
Joseph Conrad en Puerto Cabello	65
Las hadas, duendes y brujas de Adolfo.....	69
Aventuras y Sufrimientos de Moses Smith.....	73
Las ruinas de Borburata	79
Los Viejos Periódicos del Puerto	83
Las Tierras de Cumboto	91
El Hotel de los Baños.....	97

Un sabio llamado Francisco Duarte	101
Páez y Puerto Cabello	105
El Ferrocarril Puerto Cabello-Valencia.....	109
Un coleccionista porteño	115
La Masonería en Puerto Cabello.....	119
La Cervecería de Puerto Cabello y Valencia	125
Las viejas postales del puerto.....	129
¡Un verdadero y magnífico puerto!.....	135
Tragedia mirandina en tierra marinera.....	139
Una pequeña curiosa ciudad	143
La Congelación	147
La Catedral de Puerto Cabello.....	151
El Campanario de la Catedral.....	157
Cuando el puerto se hizo ciudad	163
Visión del trópico en tierra porteña.....	171
Los modernos muelles del viejo puerto	175
El hotel Santander	179
Rancho Grande.....	183
Los apuntes de Level	187
El Cacao de Puerto Cabello.....	191
Una amena ciudad	195
Un Poema para el Halley.....	199
Carlos Brandt, primer Cronista Oficial de Pto. Cabello ..	205
Un puerto de movimiento empresarial.....	215
La revista Punta Brava	219
Referencias	225

VISIONES DEL VIEJO PUERTO,
de José Alfredo Sabatino Pizzolante,
se imprimió en el mes de julio de 2010,
en los talleres de Corporación ASM, C.A.